



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

T E S I S

PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS

**PARENTALES, TIPOS DE FAMILIA Y ABUSO DEL ALCOHOL EN
ADOLESCENTES**

PRESENTA

L.T.S. Miriam Guadalupe Castillo Martínez

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

TUTORES

Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera

M.E.F Ana María Urzúa Salas

COMITÉ TUTORAL

Dr. Carlos Santoyo Velasco

M.E.F. Germain Góngora Bonilla

Aguascalientes, Ags, diciembre del 2012



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

Por este medio, hacemos de su conocimiento que **Miriam Guadalupe Castillo Martínez**, egresada de la MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS, ha presentado el documento final de la tesis titulada *Prácticas Disciplinarias Parentales, Tipos de Familia y Abuso de Alcohol en Adolescentes*.

El documento de tesis antes mencionado, incorpora los elementos teóricos y metodológicos que permiten al egresada defender el trabajo de investigación realizado en este posgrado, por ello se solicita proceder con los trámites correspondientes para la presentación del examen de grado establecido en los lineamientos reglamentarios institucionales.

ATENTAMENTE

Se lumen proferre

Aguascalientes, Ags., 13 de noviembre del 2012

Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera
TUTOR

M.E.F. Ana Maria Urzúa Salas
COTUTORA

M.E.F. German González Bonilla
MIEMBRO INTERNO
DEL COMITÉ TUTORAL

Dr. Carlos Santoyo Velasco
MIEMBRO EXTERNO
DEL COMITÉ TUTORAL

c.c.p. Archivo MISyH
c.c.p. Interesado(a)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

ASUNTO: **CONCLUSIÓN DE TESIS**
DEC. CCS y H. OF. N° 510

DR. FERNANDO JARAMILLO JUÁREZ,
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS,
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que el documento final de la tesis titulado "PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS PARENTALES, TIPOS DE FAMILIA ABUSO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES.", de la C. Miriam Guadalupe Castillo Martínez, egresada de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, respeta las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para su elaboración y su autor cuenta con el voto aprobatorio de su tutor y comité tutorial.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo..

A T E N T A M E N T E
Aguascalientes, Ags., 27 de noviembre de 2012
"SE LUMEN PROFERRE"

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

c.c.p.- MTRA. NORMA I. MEDINA MAYAGOITIA.- Sria. Técnica del Consejo Académico de la Mtra. en Investigaciones Sociales y Humanísticas
c.c.p.- C. MIRIAM GUADALUPE CASTILLO MARTÍNEZ.- Egresada de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas
c.c.p.- Archivo

ggl

AGRADECIMIENTOS

Desde el fondo de mi corazón muchas gracias a mis maestros y tutores por el apoyo, las enseñanzas, la comprensión, el tiempo, los consejos y sobretodo la confianza durante estos dos años; todo esto se queda conmigo para hacerme mejor profesionista y persona, de verdad: GRACIAS.

A todas las escuelas, padres de familia y adolescentes por el apoyo en la aplicación de los instrumentos, sin duda la parte más importante de la investigación.

A mis alumnos de trabajo social no tengo como pagar el apoyo, por entender y por esas palabras de ánimo y confianza, los quiero y espero poder compartir con ustedes lo mucho que he aprendido. A mis compañeros de la maestría, del departamento de trabajo social y del laboratorio, muchas gracias por ser mis amigos y estar en mi vida, por escucharme y alentarme a seguir, por acompañarme durante este proceso y por esos momentos de diversión que llevo en el alma.

A mis dos pilares en la maestría: Fernanda y Margarita; sin ustedes no estaría aquí, tengo tanto que agradecer, que no se por donde comenzar, la amistad, los regaños, la ayuda, el acompañamiento, las risas el cariño, el aprendizaje, el crecimiento, las amo y las quiero en mi vida siempre.

A mis doce, simplemente por estar ahí, por esperar por mi y no olvidarme. A mis amigos que están cerca y a los que están lejos por la buena vibra y el aprecio.

Gracias a Dios por permitirme llegar hasta aquí, por poner en mi camino a grandes personas y maestros, por dejar que nada malo pasará en el camino.

A todas (os) mil gracias, espero tener vida para regresar un poco de lo mucho que ustedes me han dado.

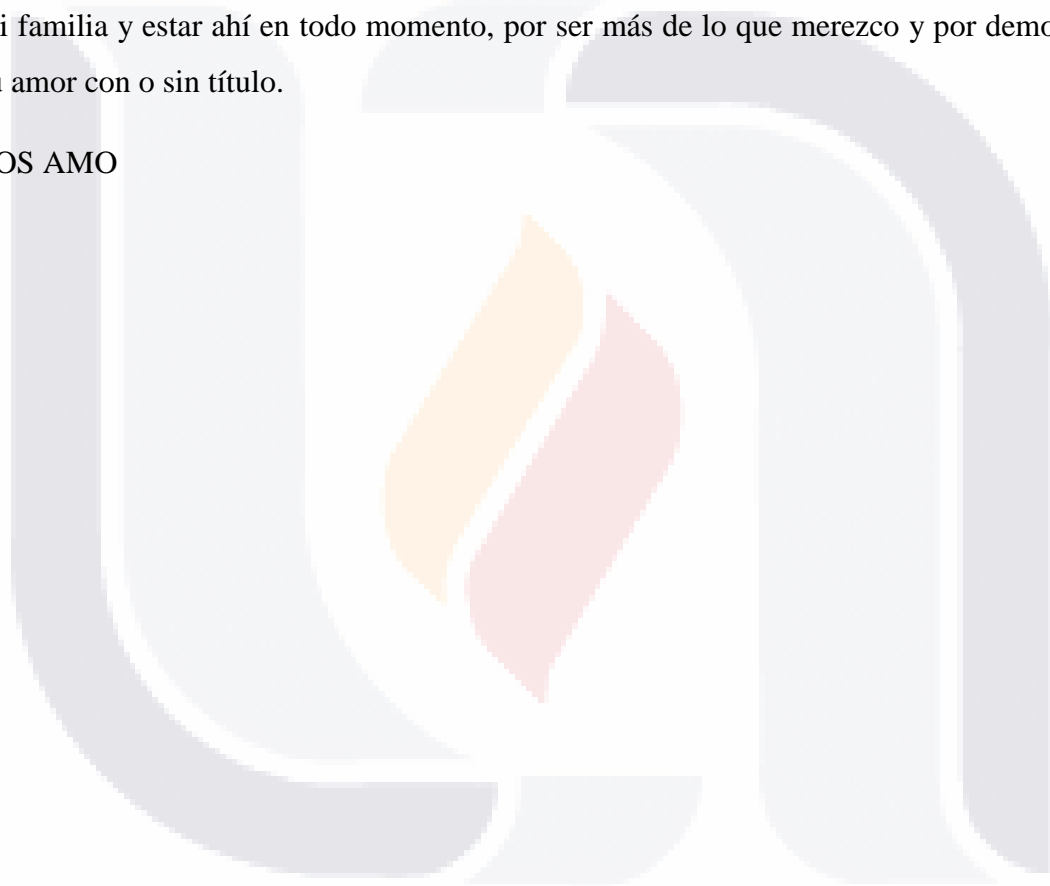
Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

DEDICATORIAS

A mi papá a mi mamá a mis hermanas, a mi hermano; por estar ahí, por regresarme a la tierra cuando perdía el piso, por ayudarme, por entender, por cuidar de mi, por secar mis lagrimas y levantarme del suelo; por sacar lo mejor de mí y por haberme hecho lo que soy.

Todo lo que hago es por y para ustedes, mi familia, mi motor, mi refugio, mi hogar, mi felicidad, mi corazón, lo mejor que hay en mi vida. Simplemente los amo gracias por ser mi familia y estar ahí en todo momento, por ser más de lo que merezco y por demostrarme su amor con o sin título.

LOS AMO



ÍNDICE GENERAL

RESUMEN5

PALABRAS CLAVE5

ABSTRACT.....6

KEYWORDS.....6

INTRODUCCIÓN.....7

CAPÍTULO 1 ADOLESCENCIA Y ABUSO DE ALCOHOL 10

1.1 Adolescencia..... 10

1.2 Adolescencia y abuso de alcohol 12

1.3 Factores protectores y factores de riesgo del abuso de alcohol en los adolescentes 14

CAPÍTULO 2 LA FAMILIA COMO FACTOR DE RIESGO Y PROTECCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES 16

2.1 Definición de familia 16

2.2 Familia nuclear 18

2.3 Familia ampliada..... 19

2.4 Familia monoparental 19

2.5 La familia como factor de riesgo y protector del consumo de alcohol en adolescentes21

CAPÍTULO 3 PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS PARENTALES Y SU RELACIÓN CON EL ABUSO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES25

3.1 Prácticas disciplinarias parentales25

3.2 Las prácticas disciplinarias parentales y su relación con el abuso de alcohol en adolescentes 33

CAPÍTULO 4 MÉTODO.....37

4.1 Objetivo General.....37

4.2 Objetivos particulares37

4. 3 Participantes.....37

4.4 Escenario.....37

4.5 Instrumentos.....37

4.6 Procedimiento39

4.6.1 Construcción del Instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales39

4.7 Aplicación de los instrumentos.....39

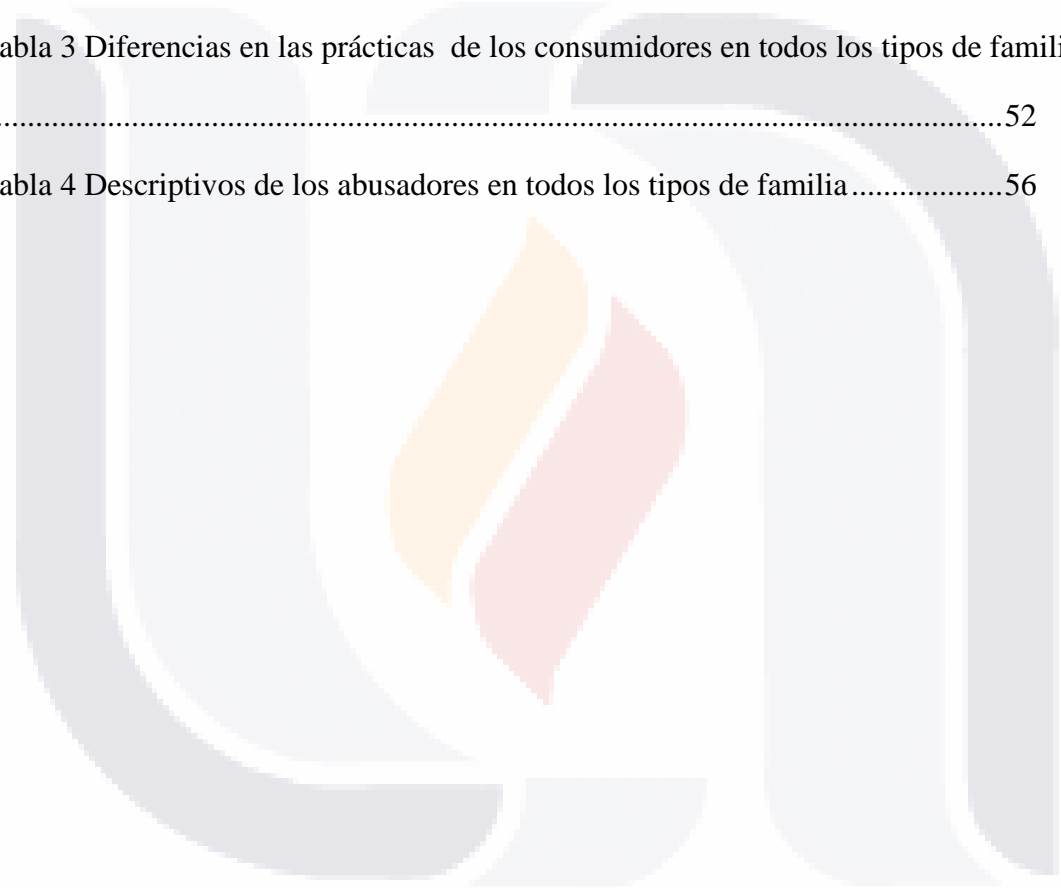
4.8 Análisis de los datos40

CAPÍTULO 5 RESULTADOS41
CAPÍTULO 6 DISCUSIONES67
CONCLUSIONES78
GLOSARIO80
REFERENCIAS.....82
APÉNDICES90



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diferencias entre la práctica disciplinaria y nivel de consumo de adolescentes y padres.....	44
Tabla 2 Diferencias en las prácticas de los no consumidores en todos los tipos de familia	48
Tabla 3 Diferencias en las prácticas de los consumidores en todos los tipos de familia	52
Tabla 4 Descriptivos de los abusadores en todos los tipos de familia.....	56



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Figura 1. Porcentaje de no consumo, consumo y abuso de alcohol en los adolescentes por tipo de familia al que pertenecen.42

Figura 2. Uso de las prácticas disciplinarias parentales reportadas por los padres y adolescentes no consumidores.45

Figura 3. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por padres e hijos consumidores de alcohol.....46

Figura 4.Prácticas disciplinarias reportadas por los padres e hijos abusadores del alcohol.46

Figura 5. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.....49

Figura 6. Prácticas disciplinarias reportadas por los padres de adolescentes no consumidores de alcohol en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales 50

Figura 7. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por adolescentes consumidores de alcohol en familias nucleares, ampliadas y monoparentales53

Figura 8. Prácticas disciplinarias percibidas por los padres de adolescentes consumidores de alcohol en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.54

Figura 9. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes abusadores en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.57

Figura 10. Prácticas disciplinarias parentales percibidas por los padres de los adolescentes abusadores en familias nucleares, ampliadas y monoparentales.58

Figura 11. Uso de las prácticas disciplinarias parentales en las familias nucleares en los tres niveles de consumo de acuerdo a lo reportado por los adolescentes.59

Figura 12. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por los padres de los adolescentes pertenecientes a familias nucleares en los tres niveles de consumo de alcohol. ...60

Figura 13. Prácticas disciplinarias reportadas por los adolescentes no consumidores, consumidores y abusadores de alcohol en familias ampliadas.....61

Figura 14. Prácticas disciplinarias reportadas por los padres de adolescentes abusadores, no consumidores y consumidores de alcohol pertenecientes a familias ampliadas....62

Figura 15. Prácticas disciplinarias parentales según lo reportado por los adolescentes en las familias monoparentales.63

Figura 16. Prácticas disciplinarias utilizadas por los padres en familias monoparentales con adolescentes no consumidores, consumidores y abusadores de la sustancia.....64

RESUMEN

El abuso de alcohol es una problemática de salud mundial, especialmente en los adolescentes. La edad de inicio ha disminuido y la cantidad de consumo se ha incrementado con mayor rapidez durante esta etapa. Existen factores protectores (disminuyen) y de riesgo (incrementan) la probabilidad de que se presente el consumo en adolescentes. Estos últimos se pueden clasificar en: personales, sociales y familiares. La familia es considerada el principal factor tanto protector como de riesgo, sin embargo, los estudios al respecto se centran en aspectos como: las actitudes de padres frente al consumo, prácticas disciplinarias parentales, dejando de lado el tipo de familia, de ahí, que el objetivo de ésta investigación sea identificar las prácticas disciplinarias parentales utilizadas en las familias de tipo nuclear, ampliada y monoparental y como estas se relacionan con el abuso de alcohol en adolescentes.

PALABRAS CLAVE: Familias de tipo nuclear, ampliada, y monoparental, abuso de alcohol en adolescentes y prácticas disciplinarias parentales.

ABSTRACT

Alcohol abuse is a global health problem, especially in adolescents. The age of onset has decreased and the amount of consumption has increased more rapidly during this stage. There are several factors that decrease (protective) and increase (risk) the probability of occurrence of consumption in adolescents. The latter can be classified as: personal, social and family. The family is considered the main factor as both protector risk, but studies about focus on aspects such as: the attitudes of parents towards consumption, parental discipline practices, neglecting family type, hence the objective of this research is to identify parental disciplinary practices used in nuclear-type families, extended and parent and how are you related to alcohol abuse in adolescents

KEYWORDS: Families nuclear, extended, and single parent, teenage alcohol abuse and parental discipline practices.

INTRODUCCIÓN

El incremento del consumo y abuso de alcohol en adolescentes representa un problema de salud pública incluso a nivel mundial, el rápido incremento en su ingesta y las consecuencias físicas, sociales y familiares que trae tanto a corto como a largo plazo, han influido en la gran cantidad de investigaciones referentes al tema, respondiendo así a la preocupación general de la sociedad acerca de la problemática; particularmente en los adolescentes.

Los altos índices de consumo de alcohol en los adolescentes es una problemática que se ha incrementado en los últimos años. En la Encuesta Nacional sobre las Adicciones (ENA, 2008) se menciona que del año 2002 al 2008 el consumo de alcohol y drogas se incrementó en un 5.7%, el porcentaje de consumo de drogas en los adolescentes es de 3.7%. El consumo de alcohol en el Estado de Aguascalientes se ha incrementado considerablemente, según datos de la Encuesta de Estudiantes del Nivel Medio Superior (2005) el porcentaje de adolescentes estudiantes que han consumido alcohol alguna vez en su vida es del 55.5%, el 62.5% de los cuales eran hombres y 48.4% mujeres.

Los adolescentes son un grupo vulnerable ante el abuso de alcohol, por las características propias de esta etapa del desarrollo en la cuál se encuentran en la transición de niños a adultos y se enfrentan a diversos cambios físicos, psicológicos y psicosociales (Medina, et al., 2001; UNICEF, 2011). Además de la edad se pueden identificar factores que pueden incrementar o disminuir la probabilidad de que se presente el consumo de alcohol (Clayton, 1992; Félix-Ortiz y Newcomb, 1992; Hawkins, Catalano y Miller, 1992; Pandina 2002). Entre los que se encuentran: la impulsividad, curiosidad, depresión, pobres destrezas sociales, búsqueda de nuevas experiencias, patrones de conducta, actitudes favorables hacia el consumo, desorganización comunitaria, fracaso escolar, fácil acceso a las sustancias, pobres prácticas del manejo familiar, conflictos familiares, bajo nivel económico de la familia, estilos educativos ineficaces, baja supervisión parental y disciplina inconsistente (Hawkins, Catalano y Miller, 1992; Carballo et al., 2004; Schimidt, 2008; Lopez y Arias, 2010; Pérez y Lucío-Gomez, 2010) los últimos factores

que se mencionan hacen referencia directa sobre la familia, específicamente en la disciplina ejercida en casa, en este sentido se han realizado diversos estudios que identifican a las prácticas disciplinarias parentales, entendidas como: comportamiento específicos que realizan los padres para guiar las conductas de sus hijos (Darling y Steinberger, 1993; Solís et al., 2005) como factores de riesgo en el consumo de alcohol. Las prácticas disciplinarias pueden ser: comunicación verbal, castigo físico, supervisión parental, castigo positivo (Socolar, 1997).

Entre los diversos estudios que se han realizado se encuentra el de Gámez-Guadix, Straus, Carrobes, Muñoz-Rivas y Almendros (2010) realizado en España en el que identificar el uso del castigo físico por parte de las madres se asocia con mayor frecuencia a la presencia de conductas antisociales, como el consumo de alcohol; el castigo físico también es reportado en el estudio realizado por Pons y Berjano (1997) además de la pobre comunicación entre padres-hijos y la pobre percepción del adolescente de la aprobación parental, lo cual es apoyado por Palacios y Andrade (2008) respecto a la supervisión parental y su relación con la presencia del consumo de la sustancia. Prácticas disciplinarias como el castigo físico y la supervisión parental se consideran factores de riesgo dentro de la familia para el consumo del alcohol por parte de los adolescentes.

Diversos estudios sobre la conducta antisocial, como se mencionó anteriormente, se han centrado tanto de los factores de riesgo y protectores sin embargo, y a pesar de que se retoma constantemente a la familia no se ha profundizado en el aspecto referente al tipo de familia y su relación con las prácticas disciplinarias y la presencia de conducta antisocial, en este caso, el abuso del alcohol; que tal como se menciona párrafos arriba es un problema de salud pública a nivel nacional y estatal.

Debido a lo anterior surgió el interés de investigar si es que existe una relación entre estos tres aspectos: prácticas disciplinarias parentales, abuso de alcohol y tipos de familia, tal como lo menciona Raya (2008) quien después de analizar los resultados de la disciplina familiar en relación a características de los hijos y de los padres hacer referencia a la necesidad de investigar la estructura familiar en relación a la disciplina que se da en casa.

Aunque cabe señalar que en la actualidad existen varios tipos de familia, se retoman sólo tres: nucleares, ampliadas y monoparentales, las de mayor presencia en la actualidad en el estado (INEGI, 2010).

La investigación se llevó a cabo con una muestra de 400 díadas de padres-hijos; en los tres tipos de familia antes mencionados con la condición de que los adolescentes fueran no consumidores, consumidores y abusadores de alcohol. Para la clasificación tanto del tipo de familia como del nivel de consumo se aplicó el Test de Identificación de Trastornos debido al consumo de alcohol (AUDIT) instrumento ampliamente validado. Para identificar la percepción de las prácticas disciplinarias parentales se aplicó el instrumento construido por el investigador Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP).

Los resultados de la investigación arrojaron que la familia no influye en relación al consumo de alcohol y las prácticas disciplinarias, sin embargo, rescata la importancia de prácticas disciplinarias parentales como la supervisión parental como factor de riesgo en el consumo, superando incluso a prácticas aversivas como el castigo físico. Comunicación verbal y regaño son las prácticas más utilizadas según la percepción de padres e hijos en cualquier tipo de familia, sin embargo, el uso de estas prácticas suelen ser consideradas por los adolescentes sin consecuencias negativas derivando en una práctica ineficaz.

CAPÍTULO 1 ADOLESCENCIA Y ABUSO DE ALCOHOL

1.1 Adolescencia

Durante el proceso de desarrollo humano se pueden identificar diversas etapas, entre ellas se encuentra la adolescencia que se caracteriza por la presencia de diversos cambios físicos, psicológicos y sociales. Aunque es difícil definirla, puesto que, algunos niños inician la pubertad en edades diferentes a las que se enmarca la adolescencia, de igual manera la protección legal y las responsabilidades sociales atribuidas a esta etapa de desarrollo varían de acuerdo con cada país (UNICEF, 2011). Aún con estas dificultades se establecen ciertos criterios para su definición. A continuación se presentan algunas definiciones de adolescencia.

La Organización Mundial de la Salud, OMS (2010) considera esta etapa como el camino hacia la adultez y la caracteriza con tres áreas de desarrollo: social, el cual incluye las relaciones con la familia, los compañeros y el resto de las personas; físico, durante el cual se presenta la pubertad, el desarrollo sexual y se incrementa el desarrollo cerebral; y el psicológico que se compone de cambios cognitivos, los cuales incluyen modificaciones en la forma de pensar y en lo afectivo, este último compuesto de sentimientos relacionados con las experiencias y las ideas.

Existen alrededor de 1,200 millones de personas entre 10 y 19 de años, según datos de la UNICEF (2011), la misma institución hace una división entre adolescencia temprana y adolescencia tardía. La adolescencia temprana abarca entre los 10 y 14 años de edad, durante ésta etapa se presentan los primeros cambios físicos, la aparición de las características sexuales secundarias y el desarrollo de los órganos sexuales. Otros cambios no tan evidentes pero de igual importancia son el incremento de las células y neuronas cerebrales que producen un crecimiento en la capacidad emocional, física y mental. Estos cambios se presentan primero en las niñas y posteriormente en los niños, lo que contribuye a la idea de que las mujeres maduran más rápido que los hombres.

Durante la adolescencia temprana, hombres y mujeres se concientizan acerca de su género, adaptando su conducta y apariencia a las normas que se observan dentro de su sociedad. Suelen sentirse confundidos sobre su identidad personal y sexual.

La adolescencia temprana debería ser una etapa en la que las niñas y niños en transición puedan llegar a transformarse de una manera satisfactoria tanto sexual, como psicológicamente; sin adoptar roles propios de los adultos, el adolescente, al contrario, debería contar con el apoyo de adultos responsables en el hogar, la escuela y la comunidad. Debido a esto resulta relevante dotarlos de la información necesaria para protegerlos de enfermedades sexuales, embarazos, violencia, explotación sexual y otras problemáticas en las que se ven inmersos.

La adolescencia tardía abarca de los 15 a los 19 años de edad. En esta etapa, los cambios físicos más importantes ya se han presentado; el pensamiento analítico y reflexivo incrementa de manera considerable, aunque el cuerpo y el cerebro siguen desarrollándose. Las opiniones del grupo de amigos tienden a ser importantes al comienzo de esta etapa, pero disminuye con la confianza y claridad que adquieren acerca de su identidad y sus propias opiniones. Un rasgo común tanto en la adolescencia temprana como en la tardía es la temeridad, es decir, la tendencia a comportarse como adultos; sin embargo, esta conducta disminuye idealmente durante la adolescencia tardía cuando el adolescente desarrolla la capacidad de evaluar riesgos y tomar decisiones conscientes. No obstante, el fumar, la experimentación con drogas y el consumo de alcohol frecuentemente se adquieren en esta fase llegando incluso a la edad adulta (OMS, 2010).

El desarrollo cerebral que se presenta durante esta etapa puede favorecer los serios daños producidos por el uso excesivo de drogas y alcohol. En la adolescencia tardía, las mujeres corren mayor riesgo de sufrir depresión, discriminación, trastornos alimenticios y abusos. Durante estos años los adolescentes se integran al mundo laboral o bien al nivel de educación superior así establecen su propia identidad.

Se puede concluir que el concepto de adolescencia es cultural y generalmente se caracteriza como una etapa de desarrollo humano que inicia con los cambios físicos propios

de la pubertad que generalmente comienzan a los 10 años y durante la cual se desarrollan de manera importante aspectos sociales y psicológicos que ayudan al adolescente a desarrollar una identidad propia con la finalidad de alcanzar la edad de la adultez de la manera más satisfactoria posible, ya que durante ésta etapa el individuo se encuentra propenso a diversas problemáticas sociales que pueden afectar gravemente su desarrollo, una de éstas problemáticas es el consumo de sustancias ilegales y legales, entre ellas el uso del alcohol.

1.2 Adolescencia y abuso de alcohol

El consumo de alcohol y otras drogas ilegales en el adolescente es una problemática social que se ha incrementado en México: Según datos de la Encuesta Nacional sobre las Adicciones (ENA, 2008) se ha dado aumento del .7 % en el consumo de cualquier tipo de droga tan sólo del 2002 al 2008. Específicamente en adolescentes de 12 a 17 años el consumo de drogas es de 3.7% (ENA, 2008).

Dentro de las drogas legales, el consumo de alcohol en el estado de Aguascalientes, según los reportes de la ENA (2008), se encuentra por encima del promedio nacional, el consumo alto de alcohol en los varones es del 48.9 % y en las mujeres es de 19.1 %, específicamente el porcentaje de abuso de alcohol en los hombres es del 13.8% y en las mujeres es del 2.5 %. Respecto al consumo de alcohol en adolescentes que estudian, éste se ha incrementado considerablemente, según datos de la Encuesta del Nivel Medio y Medio superior de la Ciudad de México, realizada por Villatoro, et al. 2005 el porcentaje de adolescentes estudiantes que han consumido alcohol alguna vez en su vida es del 55.5%, el 62.5 % de los cuales eran hombres y 48.4 % mujeres. Para el estado Aguascalientes el porcentaje de adolescentes estudiantes que han consumido alcohol es del 40 %.

Como los datos lo refieren el abuso de alcohol en adolescentes a nivel nacional, a nivel estatal representa una problemática que se incrementa con gran rapidez tanto en hombres como en mujeres, iniciando a edades cada vez más tempranas, lo cual resulta preocupante por las graves consecuencias que puede traer en los adolescentes y por ser un factor que puede favorecer el consumo de sustancias de tipo ilegal. La forma en la que el

consumo de alcohol afecta la vida del adolescente se ve reflejada incluso en la definición de abuso de alcohol.

La OMS (2010) identifica el abuso como un consumo frecuente y excesivo de sustancias sin fines médicos que puede llegar a ser un patrón de consumo que causa alteraciones físicas y psicológicas.

La American Psychological Association (APA) desarrolló el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (APA, 2002) que en su cuarta versión define el abuso de sustancias a partir de los siguientes criterios:

1. Patrón desadaptativo de consumo de sustancias que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo, que se presenta durante un año.
2. El consumo recurrente de sustancias da lugar al incumplimiento de obligaciones en el trabajo, escuela o en casa.
3. Consumir sustancias en situaciones que pueden resultar peligrosas.
4. El consumo de sustancias repetido ocasiona problemas legales.
5. Consumo de sustancias a pesar de problemas de problemas sociales o interpersonales.
6. Cuando el consumo no alcanza los criterios de dependencia.

El abuso de drogas se caracteriza por un consumo recurrente que puede causar daño físico, psicológico y social con un uso relativamente moderado de la sustancia.

La ENA (2008) refiere que el abuso de alcohol, se caracteriza por la presencia, durante los últimos 12 meses, de por lo menos tres de las siguientes situaciones: problemas interpersonales, sociales y laborales, manifestaciones físicas, cognitivas y de comportamiento de malestar significativo.

La definición de abuso se asocia a factores como la cantidad, la frecuencia, el tipo de sustancia, el estado emocional al momento del consumo, género, peso, talla edad, lo que los autores denominan susceptibilidad del individuo (Medina et al., 2001).

De acuerdo a la definición de susceptibilidad del individuo, los adolescentes resultan una población a la que por sus características físicas y psicológicas no es aplicable

el patrón de abuso definido anteriormente; para ellos cualquier exceso en el consumo de la sustancia representa un abuso, debido a que éste puede traer consecuencias que afectan las relaciones con sus padres, amigos o incluso causar accidentes y conductas de riesgo (Medina et al., 2001). Muertes en accidentes, homicidios, peleas, ataques y prácticas sexuales sin protección, deserción escolar, conducta agresiva y/o delictiva, vandalismo, deterioro de relaciones familiares, ojos rojos, tos, cambios en hábitos alimenticios y de sueño, son algunas de las consecuencias físicas y sociales del abuso de alcohol (Cervantes, 2010; Martínez, Ayala, Salazar, Ruiz y Barrientos, 2004). Las graves consecuencias del abuso de alcohol en adolescentes fundamentan la gran cantidad de estudios y proyectos de intervención para minimizar su consumo, estos estudios deben considerar los factores que favorecen y protegen del consumo, a continuación se hace una presentación de algunos factores.

1.3 Factores protectores y factores de riesgo del abuso de alcohol en los adolescentes

El abuso de alcohol en adolescentes se asocia a diversos factores de riesgo de consumo, en los que se incluyen desde su propia edad, que se caracteriza por ser una etapa de desarrollo en el que se experimenta, se explora y se realizan conductas que pueden representar un riesgo para la salud, la supervivencia y el proyecto de vida de los individuos (Medina et al., 2001). En su investigación Díaz et al. (2009) mencionaron que los adolescentes de entre 14 y 19 años estudiantes del nivel medio superior, aquellos que son varones, que tienen empleo y mayor ingreso familiar son más propensos a desarrollar un patrón de consumo de bebidas alcohólicas que puede traer graves consecuencias físicas y psicológicas.

Aún con las características propias de la edad existen factores de riesgo, es decir factores que aumentan la probabilidad de consumo de alcohol y factores que disminuyen esta probabilidad (factores protectores). Los factores de riesgo pueden entenderse como circunstancias o características personales o ambientales que faciliten o mantengan el inicio y abuso de sustancias, mientras los factores protectores son aquellos que regulan y/o limitan el uso de las sustancias (Clayton, 1992; Hawkins, Catalano y Miller, 1992; Felix-Ortiz y Newcomb, 1992; Pandina, 2002).

El abuso de alcohol en los adolescentes se encuentra asociado principalmente a factores sociales, personales o individuales y familiares que se conjuntan de tal manera que contribuyen al desarrollo de conductas dañinas para los adolescentes. Específicamente el uso y abuso de sustancias no está limitado a un sólo factor, si no que se presenta de manera multifactorial (Carballo et al., 2004). En este mismo sentido la existencia de varios factores puede incrementar el riesgo e incluso determinar el impacto de un factor (Webster- Stratoon y Taylor, 2001).

En cuanto a los factores de riesgo personales se encuentra la impulsividad, sociabilidad, curiosidad, ansiedad, depresión, pobres destrezas sociales y búsqueda de nuevas experiencias, sensaciones, logros, fracasos, salud, problemas de conducta, cuestiones biológicas, patrones de conducta, actitudes favorables hacia el consumo de las sustancias y estados emocionales negativos (Carballo et al., 2004; Schimidt, 2008; Pérez & Lucío-Goméz, 2010).

De igual manera se consideran factores de riesgo para el consumo de alcohol en adolescentes, los factores sociales o ambientales, tales como una desorganización comunitaria, normas favorables al consumo y la disponibilidad percibida, fracaso escolar y escaso compromiso en la escuela, incluso el turno en el que se asiste a la escuela (López y Rodríguez-Arias, 2010; Pérez y Lucío-Goméz, 2010). Las normas sociales, el fácil acceso a las sustancias, factores fisiológicos, rechazo de compañeros en la escuela, asociación con consumidores, rebeldía, comportamiento familiares hacia las drogas, pobres prácticas del manejo familiar, conflicto familiar, poco apego a la familia, son algunos de los factores de riesgo señalados por Hawkins, Catalano y Miller (1992). Siguiendo con los factores de riesgo en la familia se identifican: bajo nivel económico, estilos educativos ineficaces, baja supervisión o control, alto nivel de conflicto familiar, bajo apoyo emocional y disciplina inconsistente (Webster- Stratoon y Taylor, 2001).

Existen también factores protectores para el consumo de alcohol en adolescentes como lo son amigos no consumidores del alcohol y la realización de actividades no peligrosas, apego familiar, el miedo a las drogas, directividad por parte de los padres,

celebración de rituales en la familia como lo son los cumpleaños, asistencia a grupos parroquiales, rendimiento escolar, autosuperación, cumplimiento de las normas comunitarias y una buena relación con los padres (Cava, Murgui y Musitu, 2008; Martínez y Robles, 2001; Muñoz y López, 2001; Serfaty, Andrade, Ortiz, Masaútis y Negri, 2006).

La familia resulta entonces el principal factor en el abuso de alcohol en los adolescentes, ya sea como factor protector como factor de riesgo.

CAPÍTULO 2 LA FAMILIA COMO FACTOR DE RIESGO Y PROTECCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES

2.1 Definición de familia

La familia es entonces el lugar donde se pueden identificar y desarrollar factores de protectores como los de riesgo; entendiendo que la familia no puede ser definida por su composición, estructura, dinámica, lazos sanguíneos o legales, etc. No obstante, tiene otras características que permanecen en sus diferentes tipos y a pesar de los cambios sociales. Familia podría entenderse como un grupo social con origen en la unión de una pareja con vínculos afectivos, sanguíneos y/o legales conviviendo bajo un mismo techo en el que se establecen reglas, roles y funciones a cada uno de los miembros; donde se satisfacen las necesidades básicas propiciando el desarrollo y socialización de sus integrantes, mismos que se identifican como parte de este grupo social. Esta definición es la que se utiliza en esta investigación y surge del análisis y consideraciones de las semejanzas más allá de las diferencias entre las siguientes aportaciones de Gimeno (1999), Ribeiro (2000) y Quintana (1993).

Ribeiro (2000) define a la familia como un grupo social más o menos permanente compuesto por personas emparentadas por sangre o afinidad, con origen en el matrimonio, conviviendo bajo la misma residencia, con una organización y atribución de roles para cada uno de los miembros con funciones sociales e individuales bien definidas como: la legitimación de las relaciones sexuales, reproducción de la especie, satisfacción de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

necesidades afectivas, crianza y cuidado de los hijos además de la socialización y colocación social de los mismos, se le atribuye también la transmisión de la propiedad privada.

La definición de Ribeiro, aunque ciertamente parece completa, en la actualidad no es del todo aplicable en lo referente al origen, ya que existen diversas familias que no surgen del vínculo matrimonial, pero sí de la unión de una pareja. De igual manera la legitimación de las relaciones sexuales y la reproducción de la especie se dan fuera del matrimonio sin llegar a ser consideradas prácticas de una familia.

Quintana (1993) describe a la familia como un contexto socializador, por lo tanto es un grupo primario, estructuralmente pequeño, con heterogeneidad de sexos, con una ubicación específica en la que la interacción de sus miembros afecta su desarrollo y fortaleciendo atributos básicos personales, autoestima, autoconfianza y la seguridad. Como grupo primario la familia debería satisfacer idealmente la necesidad de las relaciones humanas, directas y profundas de los individuos, que sirven para lograr un autoconcepto equilibrado, para afirmar y fortalecer la identidad personal y para conseguir autoconfianza y seguridad.

Gimeno (1999) asegura que la familia es una unidad estructurada, autoorganizada, agente de su propio desarrollo, con una jerarquización; donde sus miembros interactúan entre sí y entre los cuales existen determinados vínculos y se mantienen transacciones, permeable a otros sistemas y orientado a determinadas metas.

Uno de los puntos de similitud en las tres definiciones presentadas es la importancia tanto en la sociedad como en la formación y desarrollo de los individuos, la satisfacción de sus necesidades básicas y afectivas así como los vínculos ya sean sanguíneos o afectivos que unen a los miembros; en este grupo social denominado familia se establecen también reglas, roles y una jerarquía dentro de la misma.

La definición que se considera para esta investigación aplica para la gran diversidad de familias que existen actualmente derivadas de los cambios sociales; las diversas

tipificaciones pueden surgir basadas en la composición, estatus social, etc., generalmente los estudios familiares retoman la tipificación que se ajusta al aspecto familiar que se desea analizar; ya sea su composición o estatus social. En el estado de Aguascalientes, según datos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Información (2010), son las familias nucleares las que tienen mayor representatividad, con un total de 796,158; las familias ampliadas abarcan un total de 330, 615. Cabe señalar que el INEGI incluye dentro de las familias nucleares la tipificación de familias monoparentales.

A continuación se refieren más ampliamente las características y definiciones de los tipos de familia de mayor representatividad y con los que se trabajó en la presente investigación.

Las familias nucleares se definen según Quintero (2004) como la familia que se constituye por dos generaciones, padres e hijos, que comparten lazos consanguíneos y conviven bajo un mismo techo, logran desarrollar sentimientos fuertes de afecto, intimidad e identificación. Estas familias son dinámicas en su composición debido a que evolucionan con el ciclo vital y con cambios socioculturales que incluso las determinan. Se presentan con mayor frecuencia en las zonas urbanas.

Las familias monoparentales se presentan cuando por abandono, muerte, ausencia, separación, uno de los padres se hace cargo de los hijos. Existe una nueva modalidad en ascenso, los progenitores solteros, cuando un hombre o mujer llega a ser padres sin la necesidad de tener una relación estable de pareja.

Las familias ampliada o extensa son las familias en las que se encuentran conviviendo los padres, hijos y abuelos, en ocasiones se incluyen otros familiares, pero todos viven en el mismo lugar (Eroles, 1998).

A continuación se describen con mayor amplitud cada uno de los tipos de familia antes mencionados.

2.2 Familia nuclear

La familia nuclear o también conocida como tradicional, es el tipo que se encuentra con mayor frecuencia en la sociedad, es considerada el mejor ambiente, en ella se establecen límites más claros y definidos debido a su composición particularmente pequeña, facilitando que la convivencia entre padres e hijos se presente con mayor frecuencia e incluso lleguen a ser más estrechas, favoreciendo la cohesión familiar. Se caracteriza por que los miembros viven bajo el mismo techo. Algunas veces por cuestiones de salud o visitas prolongadas de otros parientes la convivencia en estas familias suele verse afectada (Parra, 2005; Ruiz, 2004; Valdivia, 2008).

2.3 Familia ampliada

La familia extensa o ampliada se caracteriza por tener al menos tres grados de generaciones en sentido vertical y dos en sentido horizontal viviendo bajo el mismo techo. Dentro de esta pueden existir otras de tipo nuclear, monoparental e incluso reconstituida. Algunos estudios que refieren algunas relaciones entre factores familiares y la conducta antisocial en niños, dan como resultado que el 60 % de los niños que viven en familias de tipo nuclear o extensas presentan problemas de conducta antisocial; las familias de tipo ampliada y extensa, de hasta tres generaciones (abuelos, padres e hijos) tienen un mayor predominio de esta problemática. (Parra, 2005; Valdivia, 2008).

2.4 Familia monoparental

La familia monoparental desde hace varias décadas ha sido estudiada por los posibles efectos que podría tener respecto a la educación de los hijos; sin embargo, en los últimos años ha incrementado su presencia. El concepto de “monoparental” aparece en los años 70, destituyendo a términos como familia rota, incompleta y disfuncional (Valdivia, 2008).

Esta se caracteriza por la presencia de uno de los progenitores y los hijos, los cuales son dependientes del padre o madre. Se puede dar de cuatro maneras: por viudez, separación, divorcio y madres solteras, tanto por elección, como lo es en algunos casos de mujeres en edad mediana, como por embarazos durante la adolescencia. Pero, encarcelamientos, abandonos, la adopción y separación por enfermedades, también dan pie

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a esta tipología (Parra, 2005; Ruiz, 2004; Uribe, 2007; Valdivia, 2008). Usualmente es una mujer quien se hace cargo de la familia y muy pocos los hombres que son la cabeza de este tipo, aunque en la actualidad se incrementa la figura del padre soltero. Las estadísticas suelen variar debido a segundas uniones, pasando de una familia monoparental o una reconstituida y también a la emancipación tardía de los hijos (Ruiz, 2004). Un aspecto significativo de esta, es la condición civil, anteriormente eran viudas o separadas en edades medianas o mayores quienes conformaban las familias de este tipo; sin embargo, en los últimos años son las madres solteras y jóvenes quienes encabezan la lista. El número de hijos dentro de estas familias suele ser similar al de las nucleares. Tal vez su característica más representativa es la ausencia de la madre o padre en casa, generalmente salen a trabajar para mantener a los hijos, dejándolos solos o al cuidado de alguien más durante sus horas laborales (Ruiz, 2004). Aunado a lo anterior, la familia monoparental, en donde falta alguno de los padres, se relaciona con problemas de conductas antisociales, de adaptabilidad, psiquiátricos, emocionales, identidad sexual, lenguaje e incluso rendimiento escolar de los hijos.

Las problemáticas varían según el origen y las dificultades particulares; sin embargo, se pueden mencionar aspectos como: los problemas relacionados con la pérdida del referente parental y problemas económicos (Valdivia, 2008).

Estas familias se conforman de características diferentes incluso sus historias de formación y ciclos de vida son distintos, sin embargo, los tipos mencionados conllevan las mismas funciones y se esperan los mismos resultados sociales, en cuanto a la formación de los individuos. La existencia de diversas formas de ser familia implica que sus funciones básicas se dan de manera distinta, aunque no por eso de peor o mejor manera, simplemente diferente.

2.5 La familia como factor de riesgo y protector del consumo de alcohol en adolescentes

Se pueden identificar factores de riesgo familiar desde diversos aspectos, Carballo et al. (2004) establecen 7 factores riesgo en la familia para el consumo de sustancias en adolescentes en los que incluyen la reacción de la familia ante las sustancias, situaciones de riesgo en la familia, educación respecto a la sustancia, el estilo educativo y actividades protectoras. Lo que coincide con lo mencionado por Berezon, et al. (1996) y López y Rodríguez-Arias (2010), respecto a que la actitud favorable de los padres y demás familiares ante el consumo de alcohol y la permisividad puede disminuir la percepción de daños en el adolescente y aumentar su consumo.

Otros factores relacionados con la familia son el nivel económico y el tipo de familia al que pertenecen. En una investigación realizada por Pérez y Lucío-Gómez durante el 2010, con el fin de identificar factores de riesgo en adolescentes, los resultados arrojaron que entre más recursos tiene el adolescente mayor es su posibilidad de consumir alcohol, de igual manera el pertenecer a una familia de tipo monoparental aumentó la probabilidad de consumo de alcohol. Con la aparición y aumento en las cifras de familias monoparentales y extensas, se han visto modificados los roles familiares, las uniones y el tipo de relaciones que se establecen entre las generaciones, afectando la capacidad de la familia de proteger a sus miembros (Medina et al, 2001).

Existen factores de riesgo en la familia que se relacionan con la interacción entre padres e hijos y demás integrantes, Cervantes (2010) en su investigación de interacciones entre los adolescentes consumidores de sustancias y sus padres, afirma que las relaciones entre padre-hijo influyen en la presencia de conductas antisociales, como el consumo de alcohol en los adolescentes, aquellas relaciones entre padres e hijos que eran positivas, representaban un factor protector en cuanto al consumo de sustancias al contrario de las interacciones negativas que resultaban ser un factor de riesgo en el consumo. Una gran cantidad de autores coinciden en este aspecto de la familia como factor de riesgo abarcando

desde poca comunicación entre padre e hijo (Quiroz et al., 2007) la cercanía y el apoyo parental, conflictos entre padres e hijos (Muñoz y López, 2001; Schmidt, 2008).

En una investigación realizada en España respecto a la adaptación de un programa llamado “familias que funcionan”, que intentó disminuir el consumo de drogas (alcohol, tabaco y drogas ilegales), se identificó que las actitudes parentales y lazos afectivos entre padres e hijos son los más significativos y los que influyeron en gran medida para que el programa lograra su objetivo (Errasti et al., 2009).

Otro de los aspectos de la familia que puede ser factor de riesgo en el consumo de alcohol es la disciplina parental: la falta de normas familiares respecto al consumo de sustancias, la pobre supervisión parental, disciplina severa, el uso de fuerza física, castigos y la pérdida de control emocional por parte de los padres, pobre disciplina, falta de reglas claras y una disciplina negativa. (López y Rodríguez-Arias, 2010; Muñoz y López, 2001; Muñoz 2004; Quiroz et al., 2007; Schmidt, 2008).

En un estudio realizado en 815 adolescentes con el objetivo de establecer una correlación entre la percepción que tienen los adolescentes acerca del funcionamiento familiar y sus conductas de riesgo, casi la mitad de los adolescentes participantes percibieron a su familia como disfuncional, manifestando que sus padres desconocen las actividades que realizan sus hijos, la falta de reglas claras en la casa, la no realización de actividades en familia y el pobre tiempo que dedican sus padres a estar con ellos y conversar (Santander et al., 2008).

Según la investigación acerca de la relación entre el afecto y la supervisión parental y su implicación en el consumo de drogas Álvarez, Fuentes, Ramos y Hernández (2003) concluyeron que los adolescentes que percibieron un mayor apoyo y supervisión parental se involucraron en menor porcentaje en conductas antisociales como el abuso de alcohol, aunque los autores afirman que estos factores no pueden evitar la búsqueda del adolescente de su autonomía e independencia familiar, lo que denominan procesos de individuación del adolescente, de hecho refieren que esta búsqueda llega a mejor término cuando se da en un contexto de apoyo, afecto y regulación, entendiendo que el afecto/apoyo y supervisión

parental son procesos dinámicos que están sujetos a continuas negociaciones aceptadas tanto por los hijos como por los padres. Incluso afirman que los padres deben fortalecer sus transmisiones de apoyo, afecto, supervisión y control como un plan de prevención de riesgos de consumo en adolescentes.

Las normas establecidas por los padres respecto al consumo de alcohol y la supervisión parental, son conductas parentales que resultaron ser los factores protectores, ya que limitan el abuso de alcohol en una investigación realizada por Medina et al. (2001), En su estudio los adolescentes que no consumían alcohol mencionaron que se involucraban menos en la compra de alcohol con sus padres, que sus padres no bebían y que se darían cuenta si estos bebían alcohol, mientras que los bebedores por el contrario obtuvieron mayor porcentaje en cuanto a padres bebedores y compra de alcohol con ellos y menor porcentaje en cuanto si sus padres se darían cuenta si consumió alcohol o no.

En un estudio realizado en España se compararon los problemas de conducta en 181 adolescentes provenientes de familias adoptivas, residenciales y extensas, los problemas más significativos de conducta se presentaban en los adolescentes de familias adoptivas, sin embargo, problemas como la ansiedad y el aislamiento resultaron relevantes en las familias de tipo extensa (Fernández-Molina, Del Valle, Fuentes, Bernedo y Bravo, 2011).

Es innegable la influencia de la familia en las problemáticas sociales ya sea de manera positiva o negativa debido a su tarea educadora, que se encuentra presente en todos los tipos considerando que cada tipo es diferente desde su composición hasta la forma en la que lleva a cabo sus funciones. Es por esto importante investigar cómo es que se presenta la educación familiar en los diferentes tipos de familia, ya que algunas de las características familiares pueden significar un mayor riesgo en problemáticas como el abuso de alcohol en los adolescentes.

La familia resulta ser uno de los principales factores tanto protector como de riesgo para el abuso de alcohol en la adolescencia y desde varios aspectos familiares, como lo son la dinámica familiar, la composición, el nivel económico, pero más específicamente con las conductas de los padres relacionadas a disciplina y supervisión, es decir las prácticas

disciplinarias parentales. Existen diversos tipos de familia y cada una de ellas representa una forma distinta de organización y dinámica familiar, sin embargo, en cada una de ellas se cumple con la función de educar a los hijos y lo hacen a través de las prácticas disciplinarias parentales. Como lo reporta la literatura, las prácticas disciplinarias parentales se convierten en un factor de riesgo en el consumo del alcohol. En este punto radica la importancia de investigar las prácticas disciplinarias parentales en los diferentes tipos de familia con el fin de conocer cómo se dan estas prácticas y en qué medida facilitan o restringen el abuso de alcohol en los adolescentes.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

CAPÍTULO 3 PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS PARENTALES Y SU RELACIÓN CON EL ABUSO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES

3.1 Prácticas disciplinarias parentales

La relación padre e hijo resulta de suma importancia en el desarrollo de cualquier persona, ya que es a través de la educación de los padres donde los hijos aprenden a relacionarse con el exterior. Una de las principales funciones que se les atribuyen a los padres es la educación de los hijos, la cual se da a través de diversos comportamientos de los padres, los cuales pueden o no ser positivos, es decir, pueden favorecer el sano desarrollo del hijo o favorecer la aparición de conductas problema. Los padres utilizan estrategias educativas y de socialización como: estilos educativos, prácticas disciplinarias o estrategias de socialización, con el fin de guiar u orientar a sus hijos en la integración social (Pons, 1998 y Rivas, 2008). Las estrategias varían de padre a padre de igual manera que sus efectos en los hijos y abarcan tantos aspectos que suelen dividirse en dimensiones. Una de estas es la disciplina en la familia. Algunos de los comportamientos de los padres más significativos es el que se realiza al disciplinar a los hijos, lo que se denomina, prácticas disciplinarias parentales, que en ocasiones suele confundirse con los estilos disciplinarios, sin embargo, son cuestiones totalmente distintas.

Según Quintana (1993) los “Estilos disciplinarios paternos, son esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas disminuciones básicas, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar”.

El mismo autor define cuatro tipos:

- **El autoritativo recíproco:** Los padres ejercen un control firme, consistente y razonado, existe reciprocidad en la aceptación de derechos y obligaciones.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- **Estilo autoritativo-represivo:** El control paterno es fuerte, no existe reciprocidad entre padres e hijos; los primeros limitan la libertad personal, las normas en casa pueden llegar a ser edictos, la autoridad de ellos es exagerada e inhibe a los hijos. Los padres recurren a los castigos generalmente irracionales, con mayor frecuencia se presentan los castigos físicos.
 - **Estilo permisivo-indulgente:** Los padres no acentúan la autoridad paterna, no hay establecimiento de normas, acceden fácilmente a los deseos de los hijos, son tolerantes en cuanto a expresión de impulsos, incluidos los de ira y agresividad oral.
 - **Estilo permisivo-negligente** Los padres son permisivos por comodidad, muestran poco interés por los asuntos relacionados con sus hijos.

Diana Baumrind (1991) distingue tres estilos principales, que se resumen a continuación.

Democráticos: Los padres demuestran afecto, compromiso y apoyo emocional a sus hijos; son firmes en el establecimiento de pautas, límites y expectativas; los escuchan y los animan a tomar sus propias decisiones. Involucran a sus niños en el proceso de creación de reglas y consecuencias, existe una retroalimentación positiva en vez del castigo. Los padres reconocen la eficacia de la disciplina dentro de un lugar armonioso.

Autoritario: Los padres autoritarios no consideran los sentimientos de sus hijos y son más rígidos, que impone normas sin racionalidad, buscan el cumplimiento y la obediencia, manifiestan amor hacia sus hijos pero no es condicional, recurren a castigos corporales.

Permisivos: Estos padres son incapaces de establecer metas realistas, expectativas y límites para sus hijos.

Baumrind (1991) identifica dos tipos de padres, el *permisivo-indulgente* y el padre *desconectado*, estos padres demuestran amor y calor, pero tienen la creencia de que los

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hijos aprenden por sí mismos. No establecen normas, límites y expectativas, son vulnerables al “no “de los hijos.

Después de la revisión literaria y de algunos instrumentos que miden estilos disciplinarios y en contradicción a la definición de Quintana (1993) por estilos disciplinarios se entienden las creencias de los padres respecto a la forma en la que educan a sus hijos, mientras las prácticas disciplinarias parentales se refieren a comportamiento específicos que realizan los padres para guiar las conductas de sus hijos (Darling y Steinberger, 1993; Solís et al., 2005). Los estilos disciplinarios de los padres refieren descripciones de interacciones entre padres e hijos en varias situaciones y describe las prácticas parentales como situaciones específicas que influyen fuertemente en las conductas de los hijos y mediante las cuales estos últimos aprenden la socialización (Darling y Steinberger, 1993; Raya, 2008).

Definitivamente ambos conceptos están por lo menos idealmente ligados, ya que se supondría que las prácticas disciplinarias parentales, es decir, los comportamientos, deberían corresponder al estilo disciplinario es decir a las creencias; sin embargo, ambos conceptos no se presentan de esta manera. Dado que la correspondencia entre los fenómenos que aluden ambos conceptos no es materia de estudio en esta investigación, se recomiendan estudios posteriores sobre esta relación.

Como prácticas disciplinarias se entienden como comportamientos específicos de los padres que surgen como respuesta a conductas de los hijos y que están dirigidos a una meta (Darling y Steinberger, 1993; Solís et al. 2005) se dan de manera recíproca y representan un tipo de interacción padre-hijo en la cual los padres actúan de acuerdo al comportamiento de los hijos y los hijos reaccionan de acuerdo a las conductas de los padres (Sauceda, Olivo-Gutiérrez y Maldonado-Durán, 2006). Las prácticas disciplinarias parentales deben promover un desarrollo en los hijos y adecuarse a las edades de los hijos. Anteriormente se creía que las prácticas disciplinarias tenían el mismo efecto en hijos pequeños e hijos mayores, sin embargo, la práctica disciplinaria se ve asociada a diversos factores tanto familiares como en relación al padre y al hijo. Los factores familiares son: la

composición familiar, la raza, la cultura, las normas familiares, los ingresos y la educación. Los factores en relación al padre son la edad, el género, la disciplina ejercida por sus padres, creencias acerca de la disciplina y expectativas sobre los hijos. Por su parte los factores en relación al hijo son la edad y el género. La situación en la que se presenta la conducta de los hijos resulta también un factor relevante, ya que depende en gran medida de ésta la reacción de los padres; el estrés, la percepción de los padres acerca de la conducta que realiza el hijo como buena, mala o peligrosa y la interacción anterior a la conducta entre ambos, son algunos de los factores situacionales que pueden influir en el tipo de práctica que realizan los padres (Palacios, 1999; Socolar, 1997).

Las prácticas disciplinarias parentales según Izzedin y Pachajoa (2009) se definen como comportamientos aprendidos por los padres a partir de su propia experiencia que exteriorizan para guiar las conductas de sus hijos. Un estudio realizado en Puerto Rico y Canadá en 2007 para determinar aspectos en las prácticas disciplinarias de los padres, menciona que casi la mitad de los participantes aceptaron recurrir a prácticas utilizadas por sus padres, pero no las consideraban efectivas. El estudio concluyó que los padres recurren a este tipo de prácticas porque los acercan y recuerdan su niñez (Barkin, Scheindlin, Edward, Rixchardson y Finch, 2007).

Las prácticas disciplinarias parentales se clasifican, según una adaptación de la tipología de Socolar (1997), en:

Comunicación verbal: La comunicación verbal se divide a su vez en directiva, explicativa, amenazas y promesas, etiquetar y búsqueda de la información. La directiva se refiere a indicaciones de los padres hacia los hijos acerca de hacer o no hacer algo, por ejemplo “brinca en la cama” o bien “no brinques en la cama”. La explicativa, como su nombre lo dice explica el por qué debe o no realizarse la conducta, siguiendo con el ejemplo anterior “no brinques en la cama por qué puedes caer y lastimarte”. Las amenazas y promesas se refieren a lo que puede pasar si se presenta la conducta en los hijos, de acuerdo a la situación, por ejemplo “si no dejas de brincar en la cama, no vas al cine” o “si dejas de brincar en la cama te llevamos al cine”. El etiquetar se refiere a cuando los padres

establecen una etiqueta a los hijos por su conducta. Por último la búsqueda de información, se refiere a cuando los padres cuestionan el por qué el hijo realiza esa conducta, por ejemplo ¿porqué brincas en la cama?

Castigo físico: Se refiere a un estímulo aversivo que va dirigido a eliminar o disminuir una conducta, va desde los pellizcos, mordeduras, jalones de cabello, golpes, patadas, etc.

Recompensa /retirada de recompensa: Ésta se presenta cuando los padres consideran adecuada la conducta de sus hijos y desean que se repita y se mantenga o bien desean eliminar o disminuir la conducta de sus hijos a través de estímulos agradables o aversivos, ya sean tangibles o en relación al afecto. Está basado en la teoría conductual del reforzamiento. Sin embargo, Socolar utiliza erróneamente los términos de recompensa y retirada de recompensa, los términos deberían ser reforzador y castigo, estos términos son los que se utilizan en el instrumento.

Control y monitoreo parental: El control parental se refiere a la imposición de reglas y límites por parte de los padres mientras el monitoreo parental se refiere a el conocimiento que tienen los padres acerca de las actividades diarias que realiza su hijo, dónde y con quién está, qué es lo que hace; algunas veces con el fin de corroborar que la conducta establecida por los padres se esté llevando a cabo. El ignorar una conducta que los padres consideran inapropiada con el fin de eliminarla es una estrategia del monitoreo parental (Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernández, 2003; Cabrera, Guevara & Barrera, 2006; Samper, Cortés, Mestre, Nácher & Tur, 2006). Debido a que el monitoreo parental requiere que haya un control parental, es decir se deben establecer reglas o normas para los hijos (control parental) para que se realice el monitoreo (corroborar que la conducta deseada se está llevando a cabo) se utilizan estos últimos dos tipos de práctica disciplinaria de manera conjunta.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los padres se encuentran ante la difícil tarea educadora y socializadora de manera libre y sin formación previa. De esta manera se entiende que los padres utilicen las prácticas que les son conocidas pero no efectivas, pues

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

aún con esta perspectiva, los padres siguen usando las mismas estrategias posiblemente sin los resultados deseados en la conducta del hijo (Rodríguez y Shuterland, 1999).

Otra característica importante respecto a las prácticas parentales es que se ajustan o modifican según la edad de los hijos (Palacios, 1999). Cambios de elevación es como Mc Nally, Eisenberg y Harris (1991) denominan esta característica en su estudio en el que los padres investigados mantenían cierto grado de estabilidad durante ocho años, los padres referían hacer uso de las mismas prácticas disciplinarias relacionadas a la supervisión parental y muestras de afecto, aun cuando los hijos pasaban de la infancia a la adolescencia. Ésta característica mencionada en el anterior estudio se encuentra relacionada con el hecho de que los padres usan las prácticas aprendidas aunque no efectivas y durante un largo periodo de tiempo, sin considerar los cambios propios de la transición de niño a adolescente lo que puede incrementar la ineficiencia de la práctica, no es posible disciplinar a un adolescente de la misma manera que se hace con un pequeño.

Anteriormente se tenía la idea de que las prácticas disciplinarias parentales tenían el mismo efecto en los hijos, independientemente de la edad y de sus características psicológicas; se suponía además que las prácticas disciplinarias eran elegidas de manera racional por los padres y entendidas claramente por los hijos, debido a estas creencias los estudios en relación a las prácticas disciplinarias se bastaban con la percepción de los hijos (Bersabé, Fuentes y Motrico, 2001). Sin embargo, Palacios (1999) modifica estas creencias asegurando que las prácticas disciplinarias deben promover un desarrollo y adecuarse a las edades de los hijos, menciona también que las practicas disciplinarias se dan de manera bidireccional, por lo tanto es indispensable conocer ambas percepciones de la disciplina que se ejerce en la familia.

Según Calvete, Gámez-Guadix y Orue (2010), la disciplina parental es un aspecto de las prácticas de crianza que ayuda a la socialización de los individuos; las prácticas disciplinarias se dan a través de la explicación verbal, el refuerzo de conductas adecuadas, el castigo físico y/o el control de los hijos. Cuando los padres responden a conductas de sus hijos que les son satisfactorias realizan conductas como dar un premio, dar palabras de

elogio y aprobación; a estas conductas se les llama reforzadores positivos o recompensas porque intentan que esta conducta de los hijos se vuelva a repetir y se consolide. De manera contraria, si la conducta del hijo no es seguida de consecuencias agradables no se repetirá en el futuro, de hecho se puede debilitar y extinguir.

Una de las prácticas parentales es el castigo positivo, es decir, la aplicación de estímulo aversivo con el fin de reducir la frecuencia con la que se presenta la conducta. De acuerdo con la topografía existen dos tipos de castigo: el verbal y el físico que va desde un pellizco hasta golpes, mordeduras y quemaduras, por lo que ha sido criticado por considerarle maltrato físico. El castigo no enseña conductas nuevas sólo suprime conductas no deseadas, aunque es eficaz a corto plazo, puede traer como consecuencia serios problemas de conducta, depresión y baja autoestima, incluso hostilidad y resentimiento que se manifiesta en el ámbito escolar y los grupos sociales, reduciendo su competencia social (Moore, 1997; Saucedo et al., 2006).

El castigo físico puede entenderse como la aplicación de un estímulo aversivo con el fin de eliminar o disminuir una conducta (Saucedo, Olivo, Gutiérrez y Maldonado, 2007) éste puede producir dolor físico, lo que muchas veces llega a considerarse maltrato físico sin embargo, en un leve grado de castigo físico no representa mayores consecuencias y no es considerado maltrato (Plascencia, 2009; Saucedo, Olivo, Gutiérrez y Maldonado, 2007) éste tipo de práctica no enseña conductas nuevas solo reprime temporalmente las que se consideran inadecuadas además de producir complicaciones emocionales negativas, distanciamiento entre padre-hijo, comportamientos agresivos, culpabilidad de quien castiga, baja autoestima, depresión, comportamiento violento y psicopatologías (Saucedo, Olivo, Gutiérrez y Maldonado, 2007). En un estudio realizado en 2006 por Vittrup, Holden y Buck, se reportó que las madres antes de recurrir al castigo físico (nalgadas) llevaban a cabo otro tipo de disciplina como la explicación verbal de lo que se debe hacer, amenazas, gritos, etc., y al no obtener la respuesta deseada recurrían al castigo físico; el estudio analiza también el inicio del castigo físico en la disciplina de los padres y como éste se incrementa con la edad de los hijos.

Por el contrario las prácticas que manejan reforzadores positivos como el elogio, la aprobación y los premios producen resultados deseables en el comportamiento y satisfacción entre padres e hijos. El castigo físico y las amenazas se consideran prácticas de tipo aversivo y han sido ampliamente criticadas por sus consecuencias negativas, al contrario de las prácticas de carácter inductivo, estas prácticas consisten en explicar o enseñar la manera correcta de hacer las cosas (Gámez-Guadix, Orue, et al., 2010).

Investigaciones han demostrado que el uso de estrategias de disciplina no coercitivas como el refuerzo de conductas sociales y castigos no aversivos disminuyen la agresividad en niños pequeños e inclusive en los padres, ya que estos reaccionaban con menor agresividad ante el comportamiento de sus hijos (Pedroza, 2006).

La supervisión parental, es otra de las prácticas disciplinarias que se da a través de dos estrategias, la primera de ellas se refiere a la atención por parte de los padres con el fin de corroborar que la conducta deseada por los hijos se esté llevando a cabo y la segunda se refiere a ignorar la conducta que los padres consideran inapropiada con el fin de eliminarla. El control parental se refiere a la imposición de reglas y límites por parte de los padres Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernández (2003); Cabrera, Guevara y Barrera (2006); Samper, Cortés, Mestre, Nácher y Tur (2006) se refieren al control parental como monitoreo parental, es decir el conocimiento que tienen los padres acerca de las actividades diarias que realiza su hijo, dónde y con quién está y qué es lo que hace; le atribuyen características positivas y negativas a las consecuencias que el monitoreo puede traer a los hijos.

Para Socolar (1997) la disciplina debe estudiarse considerando el modo de administración, el contexto y el tipo. La administración se refiere la severidad y la cantidad, el tono utilizado por los padres y la persistencia o seguimiento.

El contexto es el marco en el que se da una conducta, abarca aspectos como la edad, la composición familiar, raza, normas, educación, método usado por los abuelos, metas y creencias acerca de la disciplina, edad y el género de los padres, la situación en la que se presenta la conducta

Sin embargo, resultan demasiados aspectos para estudiarse de manera conjunta, aunado a que las prácticas disciplinarias son comportamientos, por lo tanto la manera más eficaz de estudiarlos es a través de la observación directa, lo cual dificulta su estudio, no obstante los autorreportes pueden arrojar información válida respecto a la percepción de la conducta que se realiza, cabe mencionar que la percepción de la práctica disciplinaria difiere de las creencias; los estilos disciplinarios son creencias de educación, es decir, son creencias de los padres respecto a cómo educar a sus hijos en diferentes rúbricas como la socialización, la alimentación, la vestimenta, la religión, etc., mientras que la percepción de las primeras se centran en la percepción del padre acerca de lo que hace, no de cómo cree que debe hacerse.

3.2 Las prácticas disciplinarias parentales y su relación con el abuso de alcohol en adolescentes

Diversos estudios relacionados con conductas antisociales, entre las que se encuentra el abuso de alcohol, mencionan que las prácticas disciplinarias parentales constituyen un factor de riesgo para la aparición y mantenimiento de estas conductas, por mencionar algunos Yosikahawa (1995) en su estudio longitudinal acerca de conducta antisocial y delincuencia hace mención a las prácticas disciplinarias parentales como un factor de riesgo, específicamente refiere a la poca supervisión parental y a reforzadores aversivos como factores de riesgo. Según Medina-Mora (2001) el abuso de alcohol se ha incrementado en la actualidad debido a que los padres se han vuelto más permisivos y tolerantes respecto al consumo de alcohol de sus hijos adolescentes.

Ato, Galián y Huéscar en su estudio realizado en el 2007 analizan diversas variables que afectan el ajuste social de los niños, desde dos perspectivas: la primera hace mención a características personales y la segunda a factores ambientales, dentro de lo ambiental reflexionan acerca de las prácticas disciplinarias parentales, identificando que diversos problemas de ajuste social y de conductas negativas en los niños se encuentran fuertemente ligadas a los tipos de disciplina empleada por los padres, aunque no abundan en la especificación de cual favorece la presencia de conductas negativas.

De igual manera autores como Hart, DeWolf, Woziak y Burst (1992) hacen referencia a dos tipos de prácticas disciplinarias: prácticas inductivas y directivas; las inductivas incluyen el dar órdenes explicando racionalmente el comportamiento del hijo y se caracterizan por la aplicación de consecuencias, límites claros y/o racionales promoviendo el autocontrol y conductas prosociales a diferencia de las inductivas en las que se dan amenazas, castigos físicos y ordenes sin justificaciones lógicas, se caracterizan por ser hostiles, agresivas y disruptivas, siendo así factores de riesgo en el abuso de sustancias.

El castigo físico, es una de las prácticas disciplinarias que se asocia con mayor frecuencia a conductas antisociales, como el abuso de alcohol, comportamiento delictivo, agresividad, suicidio, ansiedad, etc, aun cuando éste se presenta en un ambiente familiar positivo mantiene sus consecuencias negativas a largo plazo, como lo mencionan Gámez-Guadix, Straus, Carrobes, Muñoz-Rivas y Almendros (2010), en su estudio aplicado padres españoles, los cuales aceptaron utilizar el castigo físico como estrategia disciplinaria, que en ocasiones fue acompañado por la agresión psicológica; en su mayoría quienes aplicaban este tipo de disciplina eran las madres.

En un estudio realizado por Pons y Berjano (1997) se relacionan factores como la reprobación paterna, la crítica, el castigo y la pobre comunicación entre padres e hijos con el abuso de alcohol, en un afán de los adolescentes de compensar socialmente la insatisfacción de la relación filial, su percepción de aceptación en casa es pobre, incrementan su aceptación social imitando comportamientos normativos del grupo de pares.

Palacios y Andrade (2008) identificaron que la supervisión parental, puede ser un factor significativo en la presencia de consumo de alcohol, ésta práctica disciplinaria puede ser un factor protector o un factor de riesgo; la poca supervisión parental se ve asociada en las conductas de riesgo y consumo de sustancias, en el estudio realizado por Rodrigo et al. (2004). Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernandez (2003) relacionan el abuso de alcohol con el apoyo/afecto parental y la supervisión/control, los autores suponen que la supervisión parental en sí misma no representa un factor de riesgo o protector, para ellos la parte

fundamental es la negociación que se da entre padres e hijos es la que sugiere un mejor desarrollo del adolescente.

El control conductual de los padres, a través de límites claros y definidos y un monitoreo de lo que hacen los adolescentes, representa un factor protector ante conductas antisociales y el abuso de alcohol, sin caer en el hostigamiento ni el control psicológico, en tal caso se producen efectos contrarios, es decir, se presentan conductas antisociales en los adolescentes; de igual manera la percepción que tienen los hijos en cuanto a aceptación y control parental se relaciona con el consumo de alcohol, a menor percepción de aceptación, mayor riesgo de consumo y a mayor percepción de control parental psicológico, menor riesgo de consumo (Florenzano et al., 2009).

Un aspecto que vale la pena señalar, es la inconsistencia disciplinaria, la cual representa un tipo de permisividad por parte de los padres hacia la conducta de los hijos y a sus consecuencias; lo que favorece el consumo de alcohol, los adolescentes tienden a ser más negligentes, a tener menor autocontrol lo que constituye un factor de riesgo, aunado a esto si se presentan padres permisivos, con inconsistencia disciplinaria, con poca supervisión y con uso del castigo físico la probabilidad del consumo de alcohol se incrementa considerablemente, por el contrario de aquellos adolescentes que perciben la disciplina parental de forma consistente y que están al pendiente de lo que hacen sin recurrir al castigo físico (Mezquita, Moya, Edo, Maestre, Viñas, Ortet e Ibáñez, *s.f*).

Incluso Patterson, Debaryshe y Ramsey (1990) desarrollan un modelo de conducta antisocial en el que hacen referencia específicamente al pobre monitoreo y disciplina parental como factores relacionados con el inicio y mantenimiento de ésta conducta. En el mismo sentido la inconsistencia disciplinaria se adhiere la característica de pobres habilidades disciplinarias en los padres que desencadenan una conducta cada vez más problemática en los hijos.

Dentro de las prácticas disciplinarias que representan un factor de riesgo se pueden identificar el prácticas aversivas como el castigo, el pobre monitoreo y la supervisión parental, tal como se ha referido anteriormente, no obstante la disciplina verbal puede jugar

un papel importante, como lo sugiere Samaniego (2004) en su estudio la disciplina verbal, que cabe mencionar es frecuentemente utilizada por los padres, suele hacer creer a los hijos que su conducta no tiene consecuencias negativas significativas y por lo tanto puede resultar reforzante de la conducta inapropiada de los hijos.

Sin embargo, el analizar y estudiar las prácticas disciplinarias requiere abarcar una amplia gama de factores que se ven involucradas en el ejercicio de las prácticas, como lo es el tipo de familia, aunque todas las familias cumplen con sus funciones básicas, cada familia lo hace de manera diferente y aun así dentro de la literatura relacionada a las prácticas disciplinarias no existe información detallada acerca de estas prácticas en relación al tipo de familia, esta investigación pretende establecer una relación entre el tipo de familia, las prácticas disciplinarias que se ejercen dentro de ellas y el abuso de alcohol en los adolescentes, hasta el momento queda claro que tanto la familia como las prácticas disciplinarias constituyen un factor de riesgo o protector en el abuso de alcohol durante la adolescencia; sin embargo, no se ha analizado la relación entre los tres aspectos, que es el fin de esta investigación y tal como lo menciona Raya (2008) es necesario realizar estudios de la relación entre estructura familiar y disciplina parental.

CAPÍTULO 4 MÉTODO

4.1 Objetivo General

Identificar la relación entre el nivel de consumo de alcohol en adolescentes y la percepción de las prácticas disciplinarias parentales en las familias de tipo nuclear, ampliada y monoparental.

4.2 Objetivos particulares

- Identificar el nivel de consumo de alcohol de los adolescentes.
- Conocer la percepción de las prácticas disciplinarias en las familias de tipo nuclear, ampliada y monoparental.
- Comparar las diferentes prácticas disciplinarias parentales entre adolescentes abusadores de alcohol, consumidores y los no consumidores en los diversos tipos de familias.
- Identificar cuál es la relación entre las prácticas disciplinarias parentales en las familias de tipo nuclear, ampliada y monoparental y el no consumo de alcohol en los adolescentes en el estado de Aguascalientes.

4.3 Participantes

Los participantes en la investigación se dividieron en tres grupos, el primero conformado por adolescentes abusadores de alcohol de entre 11 y 15 años con familias de tipo nuclear, ampliada o monoparental. El segundo grupo se constituyó por adolescentes no consumidores de alcohol con familias de tipo nuclear, ampliada, y monoparental; el último grupo se formó por adolescentes consumidores en los mismos tipos de familia y el mismo rango de edad. Los padres de los adolescentes de los tres grupos también forman parte de la investigación.

4.4 Escenario La investigación se realizó en las aulas, bibliotecas y salas de maestros de diez secundarias públicas del estado de Aguascalientes.

4.5 Instrumentos

1.- El Test de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) es un cuestionario desarrollado por la OMS, que consta de 10 preguntas, el cual tiene el fin de identificar el consumo de riesgo y perjudicial del alcohol así como los síntomas de dependencia, durante el último año. Se puede administrar en dos formas, como entrevista oral o como cuestionario escrito. El AUDIT ha sido validado en diferentes países según el género, la edad y el sexo, con una alta consistencia interna y con una fiabilidad de $r = .86$. (Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro, 1992). La aplicación del instrumento tiene grandes ventajas como el ser rápido, breve y flexible, además de centrarse en el consumo reciente. Contiene tres dominios: Consumo de riesgo del alcohol (ítems 1, 2 y 3) evalúan la frecuencia del consumo, cantidad y frecuencia de consumo elevado; síntomas de dependencia (ítems 4,5 y 6) evalúan la pérdida del control sobre el consumo, aumento de la relevancia del consumo y consumo matutino; consumo perjudicial de alcohol (ítems 7, 8,9 y 10) evalúan el sentimiento de culpa por el consumo, lagunas de memoria, lesiones a causa del consumo y el que otros se preocupen por el consumo. El instrumento se califica sumando las respuestas, si se alcanza un mínimo de 7 se considera según el AUDIT consumo de riesgo o perjudicial, cabe recordar que en los adolescentes el abuso de alcohol se considera a cualquier consumo que trae consecuencias negativas al adolescente, por lo tanto, el consumo perjudicial o de riesgo marcado en el AUDIT se considera abuso para el adolescente; el no consumidor es aquel que obtiene una calificación de cero y el consumidor aquel que va desde el uno al seis.

2.- Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP) construido ex profeso por el investigador, para fines de esta estudio. Mide la percepción de las prácticas disciplinarias parentales que se ejerce en casa tanto de los padres como de los adolescentes. Se compone de dos versiones una para padres y otra para adolescentes, se compone de 50 ítems. Existen 8 opciones de respuesta para los primeros 38 ítems y 4 para el resto de las preguntas.

El PDP obtuvo una consistencia interna de alpha de Cronbach de 0.93 en ambas versiones.

4.6 Procedimiento

La investigación consto de tres etapas: 1) Construcción del Instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP). 2) Aplicación del AUDIT y del PDP. 3) Análisis de los datos.

4.6.1 Construcción del instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales

Durante la primera etapa se construyó el instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP), ver Apéndice C.

Se incluyó un apartado en el AUDIT para especificar los integrantes de la familia del adolescente, para evitar que el criterio del investigador fuese el único que determinara la clasificación de las familias se solicito a 10 estudiantes y profesionistas de las carreras de Asesoría Psicopedagógica y Psicología que clasificaran el tipo de familia según el AUDIT que se le presentó, cabe mencionar que los 10 estudiantes y profesionistas coinciden en la clasificación de familias con la del investigador, por lo tanto el criterio de clasificación es válido.

4.7 Aplicación de los instrumentos

Al finalizar la construcción de los instrumentos se procedió a la aplicación, en primer lugar se realizó el acercamiento a diversas instituciones educativas para solicitar su autorización para aplicar el AUDIT a toda la población estudiantil, se les solicitó a los alumnos que anotaran en el apartado creado para esta investigación dentro del AUDIT su edad, sexo, grupo, grado y las personas con las que vivían en su casa actualmente, con el fin de identificar el tipo de familia al que pertenecen los adolescentes. Posteriormente se procedió a la calificación del instrumento y la construcción de la base de datos en el programa SPSS 17 para vaciar la información obtenida.

Posteriormente se visitó a las escuelas participantes para informar los resultados obtenidos en respecto a la aplicación del AUDIT, se solicitó el apoyo de las instituciones para continuar con la aplicación del PDP tanto a los padres de familia como a los

adolescentes. Se realizaron tres estrategias para la aplicación: 1) citar a los padres de familia en las instalaciones de la escuela, para aplicar el PDP. 2) Acudir a las escuelas los días de reunión de los padres de familia para aplicar el instrumento. 3) Entregar a los adolescentes ambas versiones y solicitar que regresaran el PDP contestado. En los tres casos se explicó el objetivo del instrumento y de la investigación asegurando la confidencialidad de los datos obtenidos y agradeciendo su participación. Cuando el padre aceptaba participar se acudía con el adolescente para explicar el procedimiento y aplicación del cuestionario. Al concluir o entregar el instrumento se otorgaba un pequeño presente en agradecimiento por su colaboración a padres, adolescentes y autoridades educativas.

4.8 Análisis de los datos

Al finalizar la aplicación del AUDIT se realizó la base de datos de los resultados de dicho instrumento y la clasificación del tipo de familia, la base se realizó a través del software estadístico SPSS 17. Posteriormente se hizo lo mismo con el PDP. En la base de datos del PDP se incluyeron dos apartados uno referente al nivel de consumo de alcohol del adolescente y el otro para identificar el tipo de familia al que pertenecen los adolescentes, esto con el fin de obtener un mejor análisis.

Los resultados de análisis se compararon entre los diversos tipos de familia y los adolescentes consumidores, abusadores y no consumidores. Obteniendo como resultado 9 distintas comparaciones, entre los tres tipos de familias, las prácticas disciplinarias y el abuso, consumo y no consumo de alcohol.

CAPÍTULO 5 RESULTADOS

En el siguiente capítulo se presentan los porcentajes obtenidos a partir de la aplicación del AUDIT y de la clasificación de familias realizada para los objetivos de la investigación. Se puede identificar el nivel de consumo de los adolescentes y el tipo de familia al que pertenecen. Posteriormente se incluyen los datos estadísticos resultantes de la aplicación del PDP en los que se puede observar la práctica disciplinaria en relación al nivel de consumo del adolescente así como la media y desviación estándar obtenidas del instrumento de padres e hijos. De igual manera se pueden encontrar los mismos datos en referencia a los no consumidores, consumidores y abusadores y la práctica disciplinaria además del tipo de familia (nuclear, ampliada y monoparental). Para finalizar se encuentran los resultados del análisis de varianza 3x3 (nivel de consumo de alcohol por tipo de familia) realizado a partir de los datos recabados.

En este estudio participaron 400 díadas padres e hijos, los cuales respondieron el instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales, la muestra fue dividida en seis subgrupos partiendo del tipo de familia al que pertenecen y al nivel de consumo de alcohol del adolescente. El nivel de consumo de los adolescentes se estableció a través de la aplicación y calificación del Test de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) dando como resultado que el 41.5% de los adolescentes son no consumidores de alcohol, mientras el 29.5 % resultó ser consumidor y el 29% es abusador de la sustancia.

Respecto al tipo de familia se clasificó en tres tipos de familia: nuclear, ampliada y monoparental. Fue la familia ampliada la que obtuvo mayor representatividad con un 40%, le sigue la nuclear con 33% y por último la monoparental con 27%.

Cruzando el tipo de familia y el nivel de consumo los resultados dentro del grupo de los no consumidores, la familia que más porcentaje obtuvo fue la ampliada con 37.3%, le sigue muy de cerca la nuclear con 34.3% y por último la monoparental con 28.3%; como se puede observar (Fig. 1) las familias en las que se presenta un mayor porcentaje de

adolescentes no consumidores de la sustancia es en las de tipo ampliada mientras son las monoparentales en las que se presenta un menor porcentaje de adolescentes no consumidores.

Respecto a los consumidores los resultados son similares (Fig. 1) la familia ampliada es la que tiene mayor porcentaje con 42.2% mientras que la que le sigue, la nuclear, tiene 31.4% y la que menor porcentaje de adolescentes consumidores es la monoparental con 26.3%.

En cuanto a los abusadores la ampliada continua con el mayor porcentaje con 41.4%, mientras la nuclear tiene un 32.8% y la monoparental 25.9% (Fig. 1).

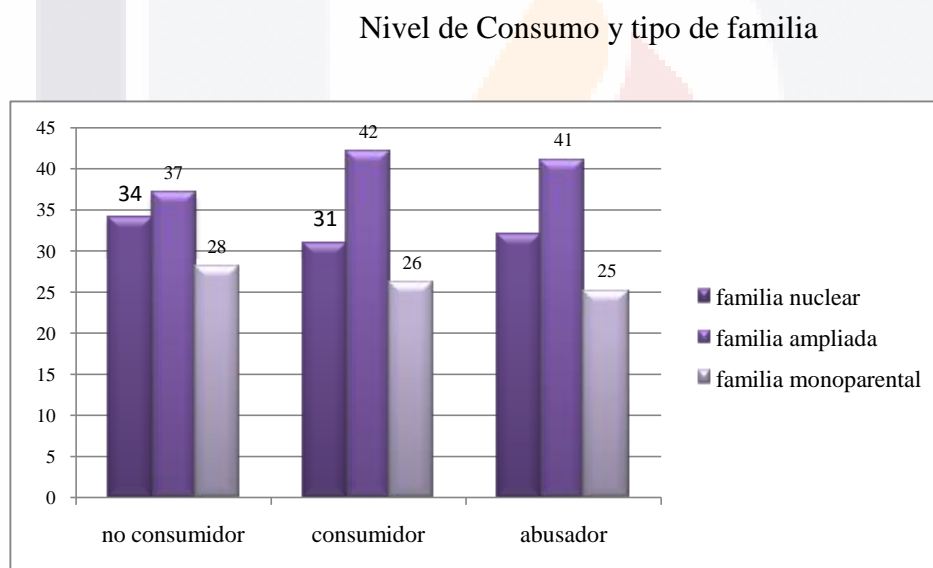


Figura 1. Porcentaje de no consumo, consumo y abuso de alcohol en los adolescentes por tipo de familia al que pertenecen.

Se aplicó tanto a padres como a hijos el instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP), el cual busca conocer la percepción de las prácticas disciplinarias utilizadas en los hogares. Se realizó un análisis de las prácticas disciplinarias y el nivel de consumo del adolescente independientemente del tipo de familia como se puede observar

en la Tabla 1, dentro de los no consumidores los adolescentes registraron una media respecto al castigo físico $\bar{x} = 0.33$; mientras que para los padres fue de $\bar{x} = 0.13$.

La supervisión parental obtuvo una $\bar{x} = 0.54$ en los cuestionarios para los adolescentes mientras que los padres reportaron $\bar{x} = 1.04$; para la comunicación verbal directiva la media en los adolescentes fue de $\bar{x} = 6.71$ contra un $\bar{x} = 9.85$ de los padres. El castigo negativo obtuvo en los adolescentes un $\bar{x} = 0.39$ mientras en los padres obtuvo un $\bar{x} = 1.03$. Respecto a la práctica disciplinaria de ignorar los adolescentes reportaron una $\bar{x} = 0.52$ y los padres $\bar{x} = 0.7$. Respecto a la práctica del regaño los adolescentes reportaron una $\bar{x} = 9.58$ y los padres $\bar{x} = 6.81$.

En el mismo sentido los consumidores y las prácticas disciplinarias (tabla 1) los adolescentes reportaron en cuanto al castigo físico $\bar{x} = 0.55$ y los padres $\bar{x} = 0.41$; en cuanto a la supervisión parental los hijos obtuvieron $\bar{x} = 0.85$ mientras los padres reportaron $\bar{x} = 0.87$; 6.98 fue la media que registraron los adolescentes respecto a la comunicación verbal contra $\bar{x} = 9.70$ de los padres. Respecto al castigo negativo la media de los adolescentes alcanzó el $\bar{x} = 0.73$ y la de los padres $\bar{x} = 0.97$. En cuanto a la práctica disciplinaria de ignorar los adolescentes obtuvieron $\bar{x} = 0.95$ contra un $\bar{x} = 0.36$ de los padres. Por último los adolescentes registraron $\bar{x} = 10.69$ y los padres $\bar{x} = 8.18$ respecto a la práctica del regaño.

En cuanto a los abusadores y las prácticas disciplinarias (tabla 1) los adolescentes alcanzaron una $\bar{x} = 0.86$ respecto al castigo físico y sus padres $\bar{x} = 1.1$; la $\bar{x} = 0.98$ fue respecto a la supervisión parental por un $\bar{x} = 1.13$ de sus padres; la de los adolescentes fue de $\bar{x} = 7.45$ respecto a la comunicación verbal y la de los padres de $\bar{x} = 10.98$; los hijos alcanzaron un $\bar{x} = 1.08$ respecto al castigo negativo por un $\bar{x} = 1.30$ de sus padres; respecto a la práctica de ignorar los adolescentes reportaron una $\bar{x} = 1.30$ por un $\bar{x} = 0.56$ de sus padres y una $\bar{x} = 12.78$ respecto al regaño contra un $\bar{x} = 9.22$ de sus padres.

Tabla 1

Diferencias entre la práctica disciplinaria y nivel de consumo de adolescentes y padres

Práctica	Estadístico	No Consumidor		Consumidor		Abusador	
		Hijo	Padre	Hijo	Padre	Hijo	Padre
Castigo Físico	Media	.33	.13	.55	.41	.86	1.11
	DE	1.069	.429	1.583	1.214	1.724	2.380
Supervisión Parental	Media	.54	1.04	.85	.87	.98	1.13
	DE	1.153	2.052	1.678	1.459	1.689	1.762
Comunicación Verbal	Media	6.71	9.85	6.98	9.70	7.45	10.98
	DE	4.936	6.282	5.963	5.056	4.488	6.125
Castigo negativo	Media	.39	1.03	.73	.97	1.08	1.30
	DE	.814	2.918	1.369	1.346	1.605	2.035
Ignorar	Media	.52	.27	.95	.36	1.30	.56
	DE	1.229	.682	1.679	.790	2.424	1.287
Regaño	Media	9.58	6.81	10.69	8.18	12.78	9.22
	DE	6.229	5.595	5.508	5.346	6.806	5.939

Nota: La tabla identifica en la primer columna las prácticas disciplinarias parentales reportadas, en la segunda columna se establece estadístico que se describe en las columnas posteriores, en este caso la media y desviación estándar =DE; en la tercer columna aparece el dato obtenido del adolescente no consumidor de alcohol, seguido de lo reportado por su padre, inmediatamente después de encuentra lo reportado por el hijo consumidor y su padre, finalmente se reportan los datos de los adolescentes abusadores y sus padres.

En la figura 2 se puede observar de manera más clara los resultados reportados respecto al uso de las prácticas disciplinarias según los padres y los adolescentes no consumidores. De acuerdo a lo reportado por los padres la práctica más utilizada es la comunicación verbal seguida del regaño, la supervisión parental, el castigo negativo, el ignorar y por último el castigo físico.

A diferencia de sus padres los adolescentes registran: regaño, comunicación verbal, supervisión parental, el ignorar, castigo negativo y castigo físico.

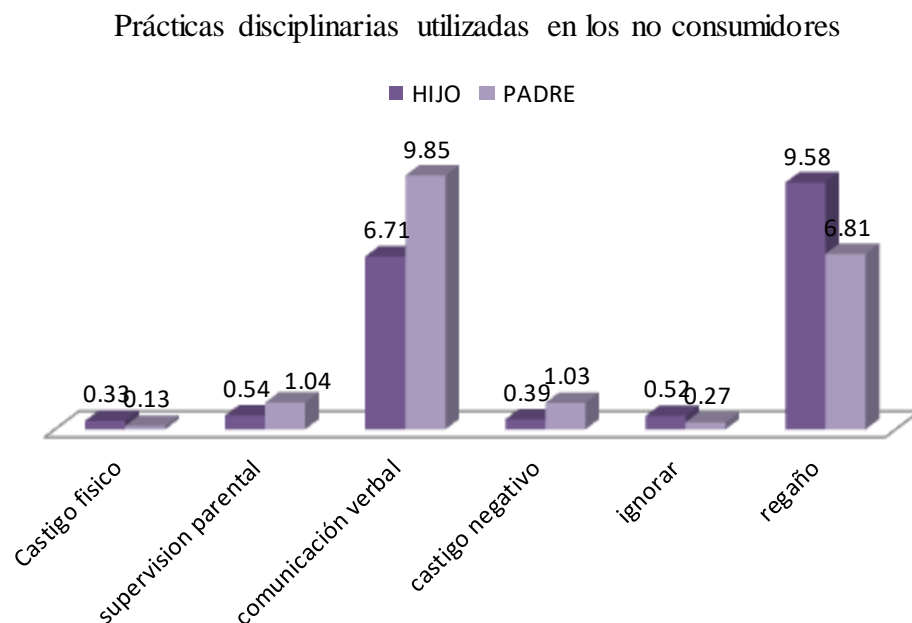


Figura 2. Uso de las prácticas disciplinarias parentales reportadas por los padres y adolescentes no consumidores.

En la figura 3 se presentan las prácticas disciplinarias reportadas por padres e hijos consumidores del alcohol, los padres registran el siguiente orden: comunicación verbal, regaño, castigo negativo, supervisión parental, castigo físico e ignorar; mientras los adolescentes refieren: regaño, comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo negativo y castigo físico.

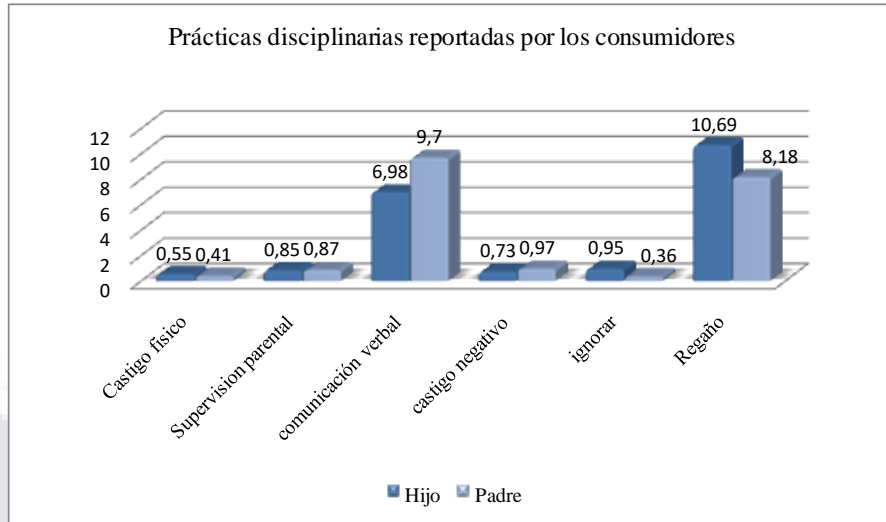


Figura 3. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por padres e hijos consumidores de alcohol.

Los padres de los adolescentes abusadores reportan el siguiente orden respecto al uso de las prácticas disciplinarias en casa: comunicación verbal, regaño, en el mismo nivel supervisión parental y castigo negativo, castigo físico e ignorar; por el contrario los adolescentes mencionan la jerarquía de la siguiente manera: comunicación verbal, regaño, ignorar, castigo negativo, supervisión parental y castigo físico. (Fig. 4).

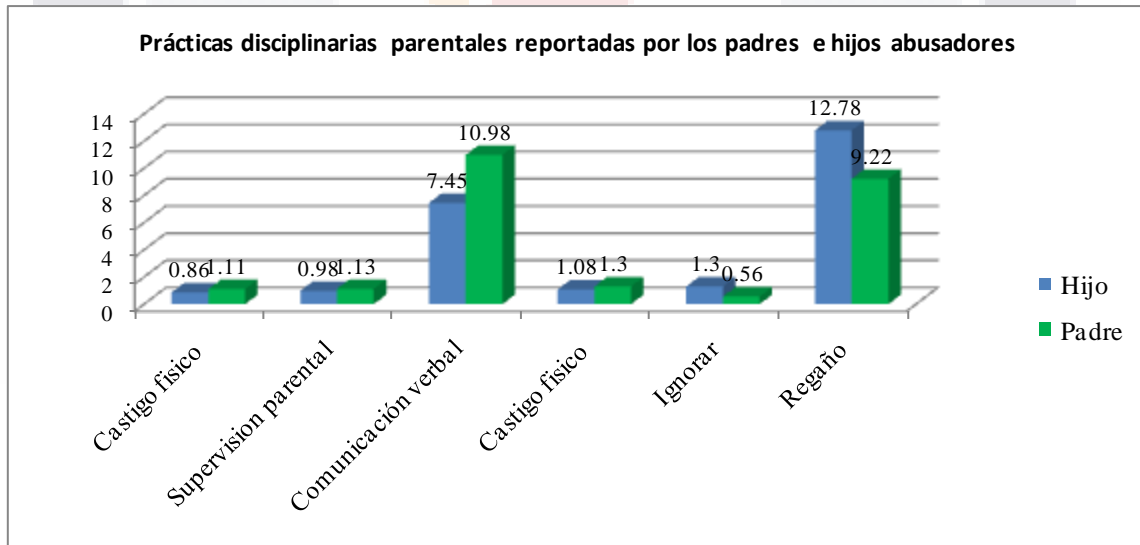


Figura 4. Prácticas disciplinarias reportadas por los padres e hijos abusadores del alcohol.

Clasificando de acuerdo al tipo de familia y el nivel de consumo de alcohol de los adolescentes y las prácticas disciplinarias se reporta que los adolescentes no consumidores de la familia nuclear (tabla 2) reportaron respecto al castigo físico una $\bar{x}=0.19$ y sus padres de $\bar{x}=0.12$; respecto a la supervisión parental los adolescentes reportaron una $\bar{x}=0.40$ por un $\bar{x}=1.23$ de sus padres; respecto a la comunicación verbal los adolescentes arrojaron una $\bar{x}=6.84$ mientras sus padres alcanzaron un $\bar{x}=9.61$; en cuanto al castigo negativo los adolescentes reportaron una $\bar{x}=0.46$ mientras sus padres lo hicieron con una $\bar{x}=0.72$; la práctica disciplinaria de ignorar alcanzó una media en los adolescentes de $\bar{x}=0.21$ por una media en sus padres de $\bar{x}=0.28$ y para finalizar la práctica disciplinaria del regaño alcanzó una $\bar{x}=8.88$ en los adolescentes por una $\bar{x}=5.77$ en sus padres.

En el mismo sentido los adolescentes no consumidores en las familias ampliadas (tabla 2) las medias alcanzadas fueron las siguientes: en el castigo físico $\bar{x}=0.49$, en la supervisión parental $\bar{x}=0.61$, en la comunicación verbal fue de $\bar{x}=6.62$, en el castigo negativo fue de $\bar{x}=0.34$; en las prácticas de ignorar alcanzaron una $\bar{x}=0.64$ y en la del regaño $\bar{x}=10.48$. En cuanto a los padres sus medias fueron de $\bar{x}=0.15$ para el castigo físico, $\bar{x}=0.92$ para la supervisión parental, $\bar{x}=9.95$ para la comunicación verbal, $\bar{x}=0.80$ para el castigo negativo y $\bar{x}=0.30$ para el ignorar y el regaño fue de $\bar{x}=7.82$.

Para los no consumidores de las familias monoparentales (tabla 2) los resultados son los siguientes:

Los adolescentes reportaron una $\bar{x}=0.28$ para el castigo físico, para la supervisión parental $\bar{x}=0.57$, para la comunicación verbal fue de $\bar{x}=6.77$, para el castigo negativo $\bar{x}=0.36$, para el ignorar $\bar{x}=0.74$ y para el regaño $\bar{x}=8.98$; mientras sus padres reportaron para el castigo físico una $\bar{x}=0.11$, para la supervisión parental $\bar{x}=0.98$, para la comunicación verbal $\bar{x}=9.81$, para el castigo negativo $\bar{x}=1.72$, para el ignorar $\bar{x}=0.23$ y para el regaño fue de $\bar{x}=6.51$.

Tabla 2

Diferencias en las prácticas de los no consumidores en todos los tipos de familia

Práctica	Estadístico	Nuclear		Ampliada		Monoparental	
		Hijo	Padre	Hijo	Padre	Hijo	Padre
Castigo Físico	Media	.19	.12	.49	.15	.28	.11
	DE	.639	.426	1.362	.441	1.057	.429
Supervisión Parental	Media	.40	1.23	.61	.92	.57	.98
	DE	.678	2.577	1.452	1.716	1.137	1.763
Comunicación Verbal	Media	6.84	9.61	6.62	9.95	6.77	9.81
	DE	4.271	6.570	5.447	6.362	5.096	5.856
Castigo negativo	Media	.46	.72	.34	.80	.36	1.72
	DE	.965	1.509	.728	1.651	.735	4.849
Ignorar	Media	.21	.28	.64	.30	.74	.23
	DE	.453	.620	1.415	.823	1.539	.560
Regaño	Media	8.88	5.77	10.48	7.82	8.98	6.51
	DE	5.610	5.172	6.384	5.390	6.462	6.028

Nota: En la primer columna se encuentran las prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes no consumidores; en la segunda se establece el estadístico que se describe posteriormente: media y desviación estándar =DE; en la tercer columna aparece el dato obtenido del adolescente perteneciente a las familias nucleares seguido de lo reportado por su padre, inmediatamente después de encuentra lo reportado por el hijo y padre de familias ampliadas y finalmente se reportan los datos de los adolescentes y sus padres en familias monoparentales.

En la figura 5 se establece con mayor claridad el uso de las prácticas disciplinarias utilizadas reportadas por los hijos, de acuerdo al tipo de familia en los adolescentes no consumidores, en las familias nucleares el orden es el siguiente: el regaño, la comunicación verbal, castigo negativo, supervisión parental, ignorar y el castigo físico; por su parte las familias ampliadas presentan la siguiente organización: regaño, comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo físico y castigo negativo. Por último las familias

monoparentales representan el siguiente orden: regaño, comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo negativo y castigo físico.

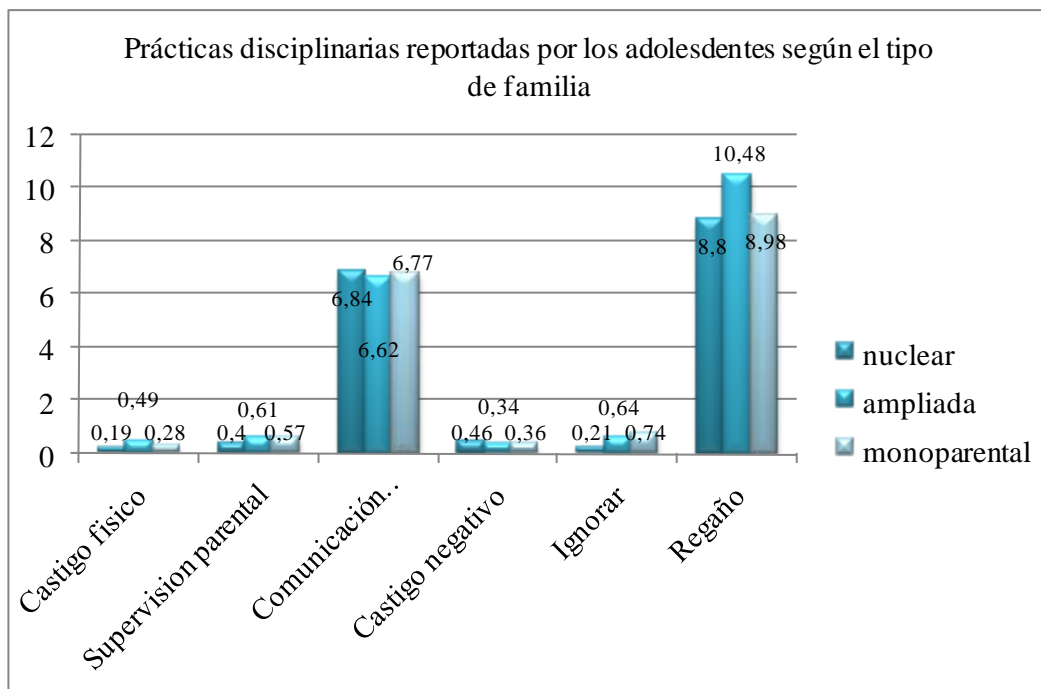


Figura 5. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.

En la figura 6 se establece el orden del uso de las prácticas disciplinarias parentales de acuerdo a lo reportado por los padres del adolescente no consumidores de sustancias en los diferentes tipos de familia, obtenido como resultado el siguiente orden en las familias nucleares: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y castigo físico, mientras las familias ampliadas reportaron: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y castigo físico. Por último las familias monoparentales reportaron: comunicación verbal, regaño, castigo negativo, supervisión parental, ignorar y castigo físico.

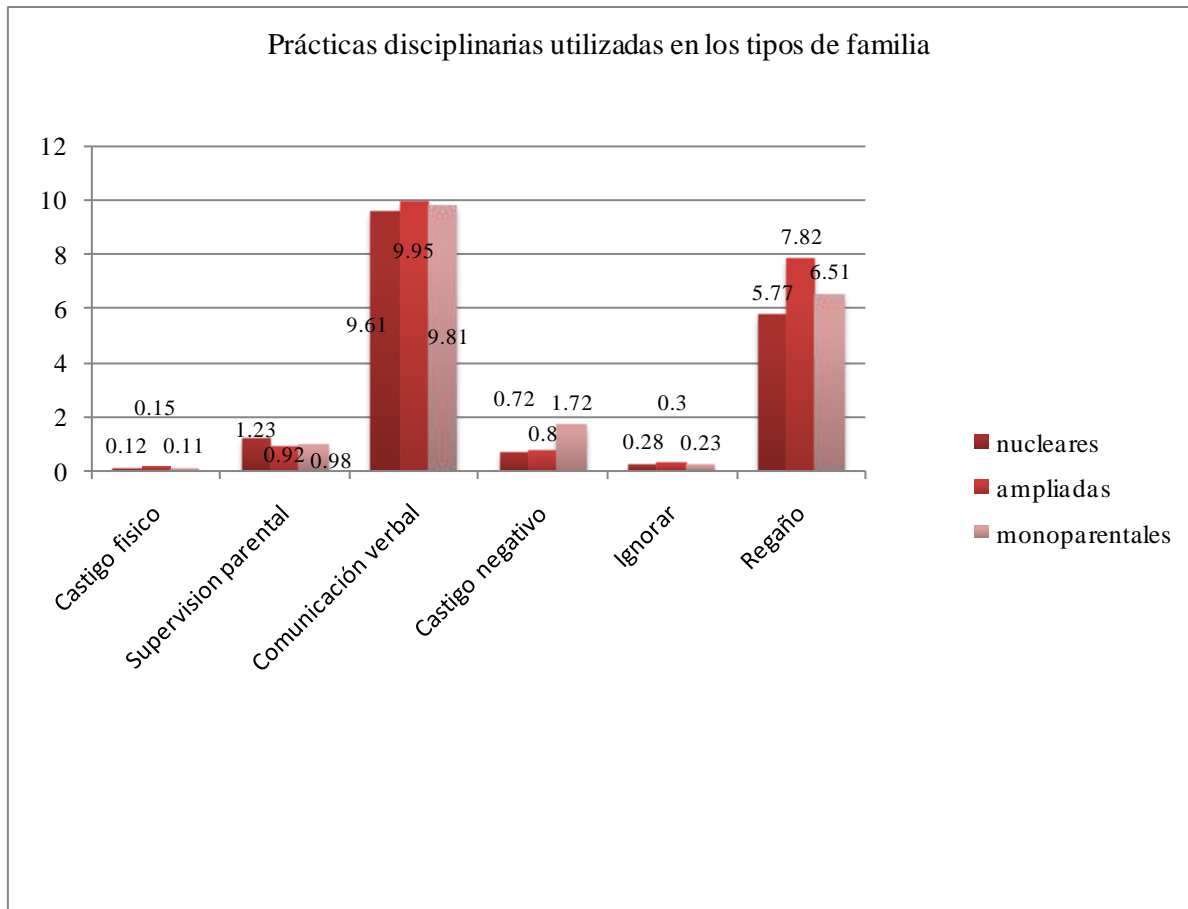


Figura 6. Prácticas disciplinarias reportadas por los padres de adolescentes no consumidores de alcohol en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.

Los adolescentes consumidores en las familias de tipo nuclear (tabla 3) reportaron una media de $\bar{x}=0.16$ respecto al castigo físico mientras sus padres reportaron $\bar{x}=0.11$; respecto a la supervisión parental los adolescentes alcanzaron una $\bar{x}=0.45$ por un $\bar{x}=0.95$ de sus padres; en cuanto a la comunicación verbal los adolescentes alcanzaron una $\bar{x}=7.47$ por $\bar{x}=9.87$ de sus padres; respecto al castigo positivo los adolescentes reportaron $\bar{x}=0.34$ en oposición del $\bar{x}=0.87$ alcanzado por sus padres; en cuanto a la práctica de ignorar los adolescentes reportaron una $\bar{x}=0.76$ y sus padres $\bar{x}=0.13$; por último los adolescentes alcanzaron una $\bar{x}=9.82$ respecto a la práctica del regaño y sus padres reportaron un $\bar{x}=7.08$.

En cuanto a los consumidores y las prácticas disciplinarias (tabla 3) los adolescentes alcanzaron una $\bar{x}=0.62$ respecto al castigo físico y sus padres $\bar{x}= 0.34$; $\bar{x}= 1.26$ fue respecto a la supervisión parental por un $\bar{x}=0.74$ de sus padres; la media de los adolescentes fue de $\bar{x}= 6.82$ respecto a la comunicación verbal y la de los padres de $\bar{x}=9.96$; los hijos alcanzaron una $\bar{x}= 0.90$ respecto al castigo negativo por un $\bar{x}=1.06$ de sus padres; respecto a la práctica de ignorar los adolescentes reportaron una $\bar{x}=0.88$ por un $\bar{x}=0.36$ de sus padres y $\bar{x}= 11.80$ respecto al regaño contra $\bar{x}= 9.26$ de sus padres.

Acerca de los datos obtenidos del cuestionario de los consumidores de familias monoparentales los adolescentes (tabla 3) registraron una media respecto al castigo físico $\bar{x}= 0.90$; mientras que para los padres fue $\bar{x}= 0.87$. La supervisión parental obtuvo $\bar{x}= 0.74$ en los cuestionarios para los adolescentes mientras que los padres reportaron $\bar{x}=1.00$; para la comunicación verbal directiva la media en los adolescentes fue $\bar{x}= 6.48$ contra $\bar{x}= 9.39$ de los padres. El castigo negativo obtuvo en los adolescentes un $\bar{x}=0.90$ exactamente la misma para los padres. Respecto a la práctica disciplinaria de ignorar los adolescentes reportaron $\bar{x}= 1.29$ y los padres $\bar{x}= 0.61$. Respecto a la práctica del regaño los adolescentes reportaron $\bar{x}=10.39$ y los padres $\bar{x}=8.10$.

Tabla 3

Diferencias en las prácticas de los consumidores en todos los tipos de familia

Práctica	Estadístico	Nuclear		Ampliada		Monoparental	
		Hijo	Padre	Hijo	Padre	Hijo	Padre
Castigo Físico	Media	.16	.11	.62	.34	.90	1.904
	DE	.679	.453	1.794	.872	.87	1.979
Supervisión Parental	Media	.45	.95	1.26	.74	.74	1.00
	DE	.860	1.676	2.284	1.139	1.094	1.633
Comunicación Verbal	Media	7.47	9.87	6.82	9.96	6.48	9.39
	DE	7.801	5.478	4.864	4.607	5.019	5.536
Castigo negativo	Media	.34	.87	.90	1.06	.90	.90
	DE	.815	1.679	1.717	1.219	1.193	1.076
Ignorar	Media	.76	.13	.88	.36	1.29	.61
	DE	1.344	.475	1.814	.749	1.792	1.054
Regaño	Media	9.82	7.08	11.80	9.26	10.39	8.10
	DE	6.181	4.629	5.696	5.656	4.485	5.700

Nota: En la primer columna se identifican las prácticas disciplinarias parentales reportadas en adolescentes consumidores de alcohol; en la segunda se establecen los estadísticos: media y desviación estándar =DE; en la tercer columna aparece el dato obtenido del adolescente en familias nucleares seguido de su padre, lo mismo para las familias ampliadas y monoparentales.

En la figura 7 se establece el orden del uso de las prácticas disciplinarias reportadas por los adolescentes consumidores de alcohol de acuerdo al tipo de familia. Obtenido los siguientes resultados: los adolescentes de familias nucleares reportaron que la práctica que más se utiliza es el regaño seguida de la comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo negativo y castigo físico. Los adolescentes de las familias ampliadas reportan el siguiente orden: regaño, comunicación verbal, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y el castigo físico. Finalmente los adolescentes en familias monoparentales reportan

que la práctica más utilizada en casa es el regaño seguida de la comunicación verbal, ignorar, en el mismo lugar el castigo físico y el castigo negativo y por último la supervisión parental.

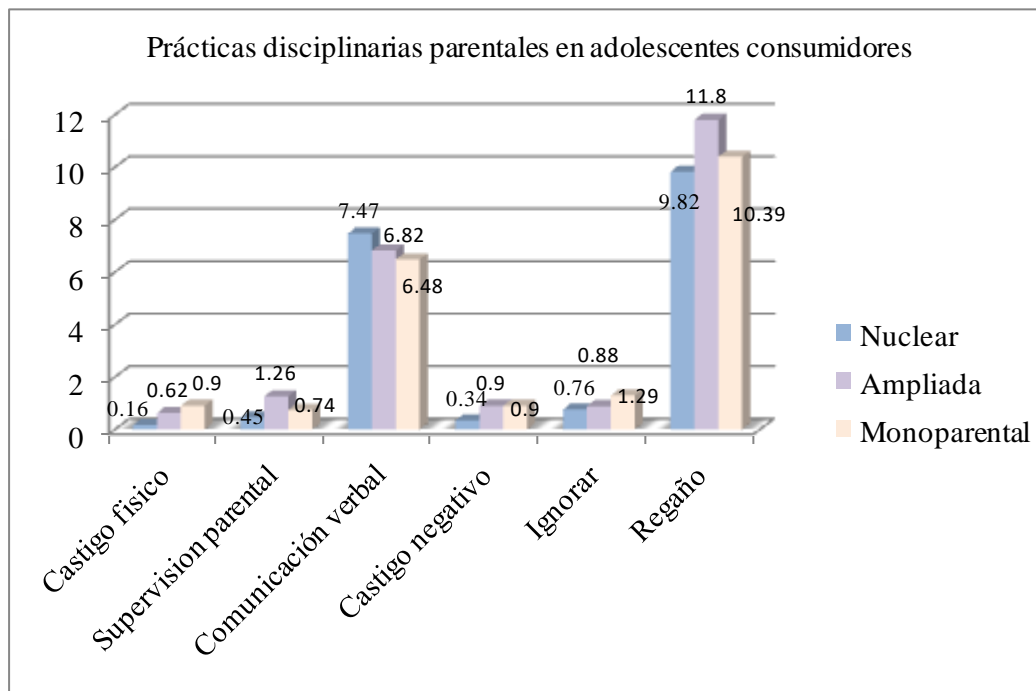


Figura 7. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por adolescentes consumidores de alcohol en familias nucleares, ampliadas y monoparentales

En la siguiente figura 8 se establece el orden que se obtuvo según las respuestas de los padres de adolescentes consumidores de la sustancia. En las familias nucleares el orden es el siguiente: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y el castigo físico. En las familias ampliadas se reportaron las prácticas disciplinarias en el siguiente orden: comunicación verbal, regaño, castigo negativo, supervisión parental, ignorar y castigo físico. En las familias monoparentales el orden es: comunicación verbal, regaño, castigo físico, supervisión parental, castigo negativo e ignorar.

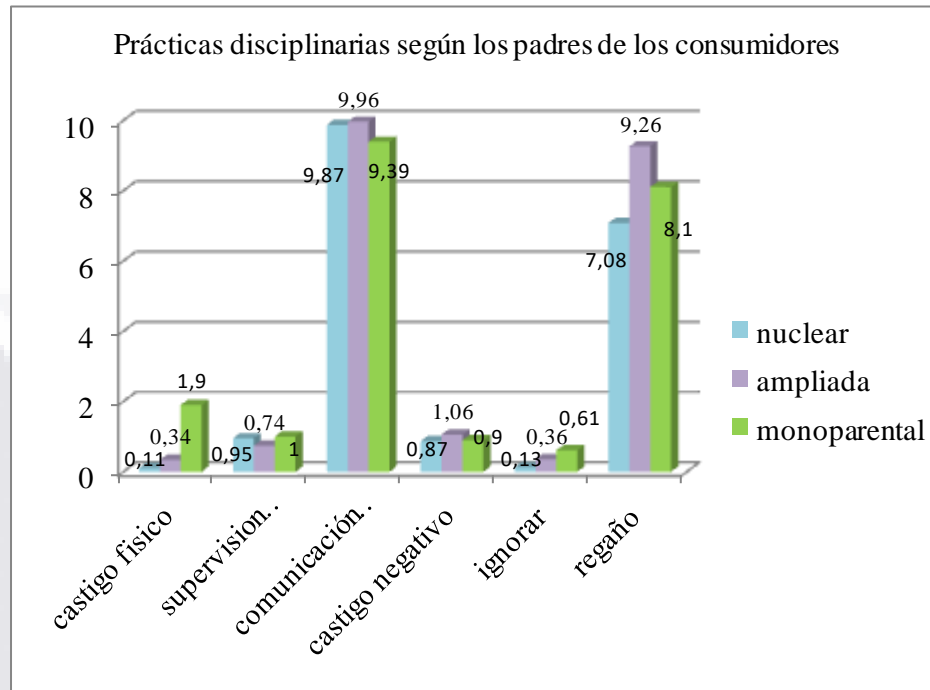


Figura 8. Prácticas disciplinarias percibidas por los padres de adolescentes consumidores de alcohol en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.

Respecto a los abusadores de las familias nucleares (tabla 4) y las prácticas disciplinarias los adolescentes alcanzaron $\bar{x} = 1.08$ respecto al castigo físico y sus padres $\bar{x} = 0.63$; $\bar{x} = 1.29$ fue respecto a la supervisión parental por $\bar{x} = 1.34$ de sus padres; la media de los adolescentes fue de $\bar{x} = 6.79$ respecto a la comunicación verbal y la de los padres $\bar{x} = 12.24$; los hijos alcanzaron $\bar{x} = 0.66$ respecto al castigo negativo por $\bar{x} = 0.97$ de sus padres; respecto a la práctica de ignorar los adolescentes reportaron $\bar{x} = 1.21$ por $\bar{x} = 0.32$ de sus padres y $\bar{x} = 11.50$ respecto al regañó contra $\bar{x} = 7.21$ de sus padres.

Respectivamente los abusadores de la familia ampliada (tabla 4) los adolescentes reportaron una media respecto al castigo físico $\bar{x} = 0.85$ y sus padres $\bar{x} = 1.19$; respecto a la supervisión parental los adolescentes reportaron $\bar{x} = 1$ por $\bar{x} = 1.15$ de sus padres; respecto a la comunicación verbal los adolescentes arrojaron $\bar{x} = 8.42$ mientras sus padres alcanzaron $\bar{x} = 9.48$; en cuanto al castigo negativo los adolescentes reportaron $\bar{x} = 1.27$ mientras sus

padres lo hicieron con $\bar{x}=1.58$; la práctica disciplinaria de ignorar alcanzó una media en los adolescentes $\bar{x}= 1.73$ por una media en sus padres de $\bar{x}=0.69$ y para finalizar la práctica disciplinaria del regaño alcanzó $\bar{x}=12.48$ en los adolescentes por $\bar{x}=10.31$ en sus padres.

Dentro de los abusadores de las familias monoparentales (tabla 4) los adolescentes registraron respecto al castigo físico $\bar{x}= 0.60$; mientras que para los padres fue $\bar{x}=1.60$. La supervisión parental obtuvo $\bar{x}=0.57$ en los cuestionarios para los adolescentes mientras que los padres reportaron $\bar{x}=0.83$; para la comunicación verbal directiva la media en los adolescentes fue $\bar{x}= 6.73$ contra un $\bar{x}=11.80$ de los padres. El castigo negativo obtuvo en los adolescentes $\bar{x}= 1.30$ mientras en los padres obtuvo un $\bar{x}=1.27$. Respecto a la práctica disciplinaria de ignorar los adolescentes reportaron una $\bar{x}=0.69$ y los padres $\bar{x}=0.67$. Respecto a la práctica del regaño los adolescentes reportaron $\bar{x}= 14.90$ y los padres $\bar{x}=10.00$.

Tabla 4

Descriptivos de los abusadores en todos los tipos de familia

Práctica	Estadístico	Nuclear		Ampliada		Monoparental	
		Hijo	Padre	Hijo	Padre	Hijo	Padre
Castigo Físico	Media	1.08	.63	.85	1.19	.60	1.60
	DE	1.761	1.460	1.822	1.898	1.522	3.654
Supervisión Parental	Media	1.29	1.34	1.00	1.15	.57	.83
	DE	1.814	1.935	1.726	1.530	1.406	1.895
Comunicación Verbal	Media	6.79	12.24	8.42	9.48	6.73	11.80
	DE	4.154	6.331	4.735	6.395	4.346	4.985
Castigo negativo	Media	.66	.97	1.27	1.58	1.30	1.27
	DE	1.072	1.700	1.735	2.350	1.878	1.874
Ignorar	Media	1.21	.32	1.73	.69	.69	.67
	DE	2.451	.904	2.886	1.703	1.137	.844
Regaño	Media	11.50	7.21	12.48	10.31	14.90	10.00
	DE	6.392	4.313	7.287	6.907	6.211	5.558

Nota: La tabla identifica en la primer columna las prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes abusadores de la sustancia; en la segunda columna se establece estadístico que se describe en las columnas posteriores, en este caso la media y desviación estándar =DE; en la tercer columna aparece el dato obtenido del adolescente perteneciente a las familias nucleares seguido de lo reportado por su padre, inmediatamente después de encuentra lo reportado por el hijo y padre de familias ampliadas y finalmente se reportan los datos de los adolescentes y sus padres en familias monoparentales.

El orden en que los adolescentes abusadores de alcohol reportan su percepción del uso de las prácticas disciplinarias utilizadas por los padres en las familias nucleares es el siguiente: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, ignorar, castigo físico y castigo negativo. Los adolescentes de familias ampliadas reportan que la práctica que más se utiliza es el regaño, después la comunicación verbal, ignorar, castigo negativo, supervisión parental y el castigo físico (Fig. 9).

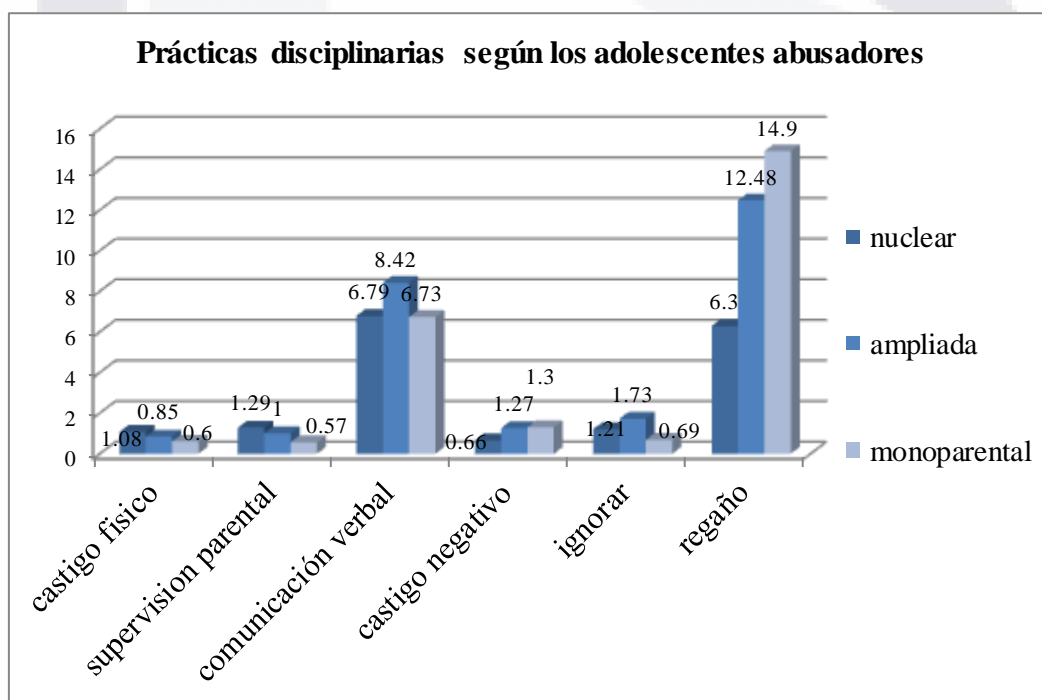


Figura 9. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes abusadores en las familias nucleares, ampliadas y monoparentales.

Las prácticas disciplinarias parentales reportadas por los padres de los adolescentes abusadores en las familias nucleares presentan el siguiente acomodo: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y castigo físico. Mientras los padres de las familias ampliadas reportan: regaño, comunicación verbal, castigo negativo, castigo físico, supervisión parental e ignorar. Por ultimo los padres de las familias monoparentales

reportaron: comunicación verbal, regaño, castigo físico, castigo negativo, supervisión parental e ignorar. (Fig. 10).

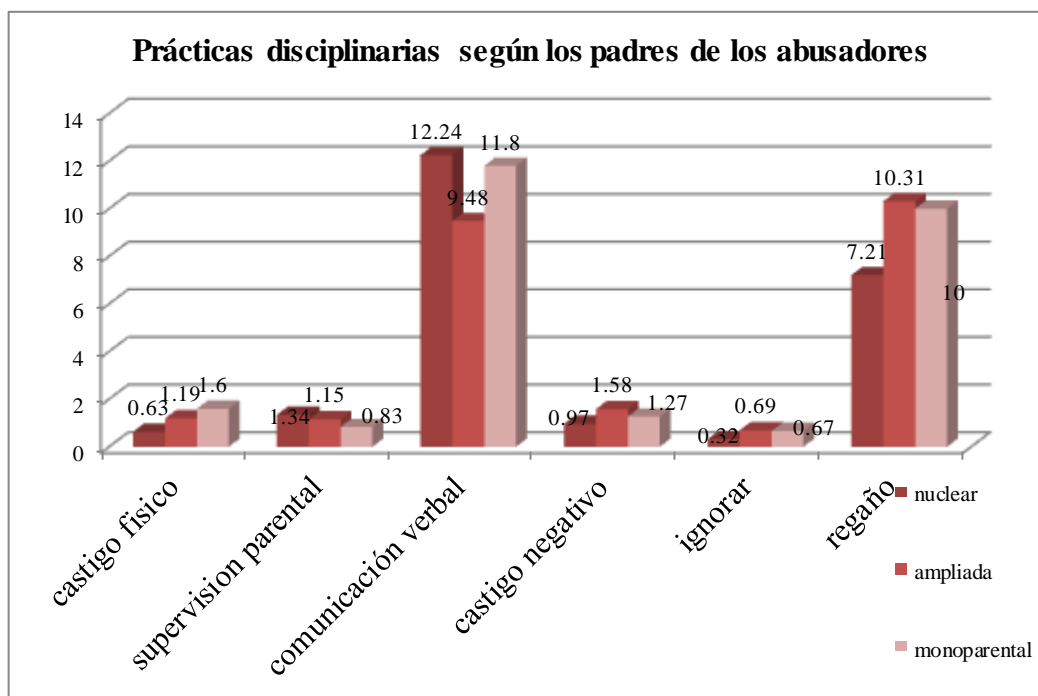


Figura 10. Prácticas disciplinarias parentales percibidas por los padres de los adolescentes abusadores en familias nucleares, ampliadas y monoparentales.

Hasta el momento se han reportado las prácticas disciplinarias y sus promedios comparándolos entre los niveles de consumo; en las siguientes graficas se aprecia de manera más clara las comparaciones entre los diversos usos de las prácticas disciplinarias entre un mismo tipo de familia y los diferentes niveles de consumo.

En la figura 11 se aprecia que todas las prácticas disciplinarias a excepción de la comunicación verbal se presentan en mayor cantidad en las familias nucleares con adolescentes abusadores de la sustancia, no común amplio margen de diferencia pero sí de manera clara, el uso del castigo físico alcanza una clara diferencia entre los otros niveles de consumo, mientras que las familias de los no consumidores tienen la menor cantidad en esta práctica, al igual que los resultados de ignorar ya que los no consumidores reportan en menor cantidad esta práctica a diferencia de los abusadores que la presentan en mayor

cantidad. Cabe señalar que los consumidores y no consumidores obtuvieron porcentajes similares a excepción del castigo negativo que se presenta más en los no consumidores y de ignorar que se presentan más en los consumidores.

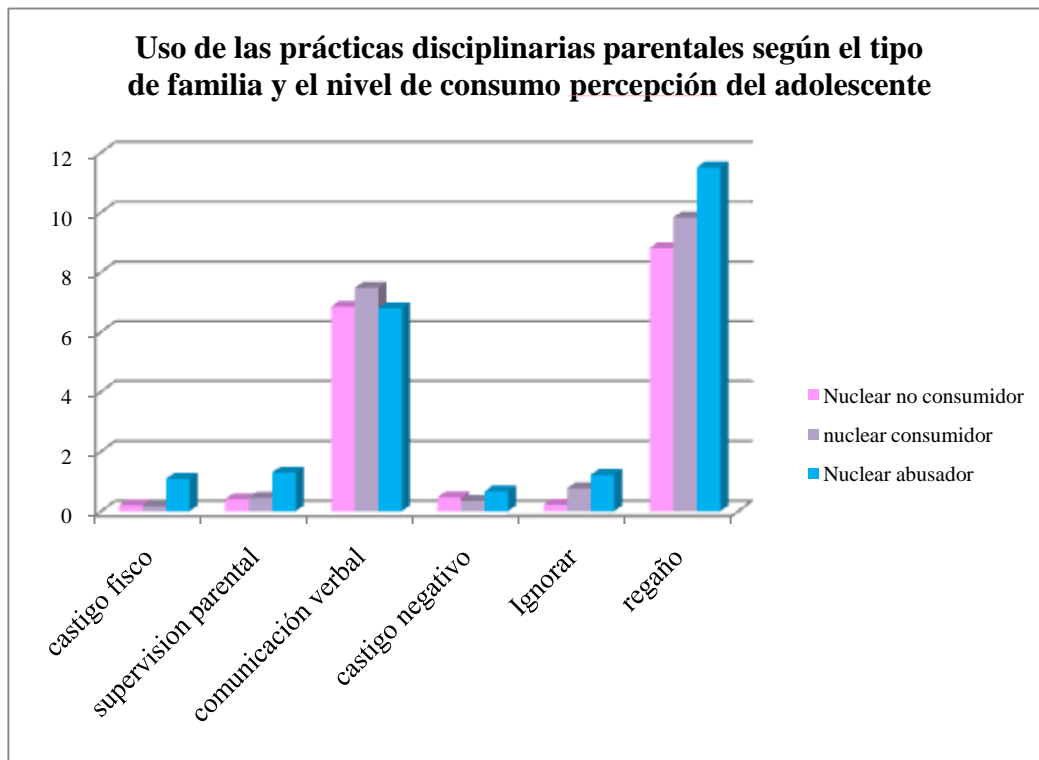


Figura 11. Uso de las prácticas disciplinarias parentales en las familias nucleares en los tres niveles de consumo de acuerdo a lo reportado por los adolescentes.

En cuanto a lo reportado por los padres de los adolescentes pertenecientes a familias nucleares, los resultados varían más que en los adolescentes; sin embargo, el uso del castigo físico en los abusadores sigue siendo mayor que para el resto de los niveles de consumo, la supervisión parental se da de manera similar sin embargo, son los abusadores quienes reportan un mayor uso, lo mismo sucede en cuanto al castigo negativo y la práctica del ignorar, aunque las diferencias son mínimas. Los consumidores son quienes reportan

una menor supervisión parental y como dato curioso los no consumidores reportan una baja comunicación verbal y regaño en comparación con los otros dos grupos (Fig.12).

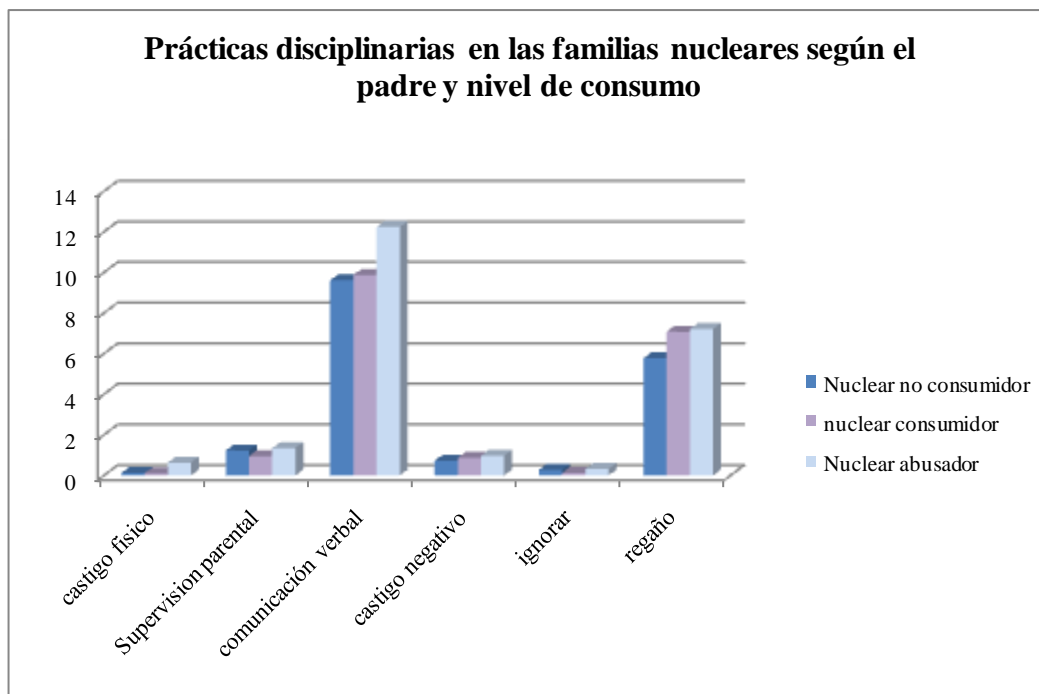


Figura 12. Prácticas disciplinarias parentales reportadas por los padres de los adolescentes pertenecientes a familias nucleares en los tres niveles de consumo de alcohol.

En la figura 13 se comparan las prácticas disciplinarias parentales reportadas por los adolescentes en los tres niveles de consumo en las familias ampliadas, a diferencia de las familias nucleares es el adolescente consumidor quien a excepción de la comunicación verbal obtuvo los más altos puntajes, de hecho el adolescente abusador percibe el mínimo castigo físico y la más baja calificación en la práctica de ignorar, obteniendo el primer lugar en cuanto a la comunicación verbal.

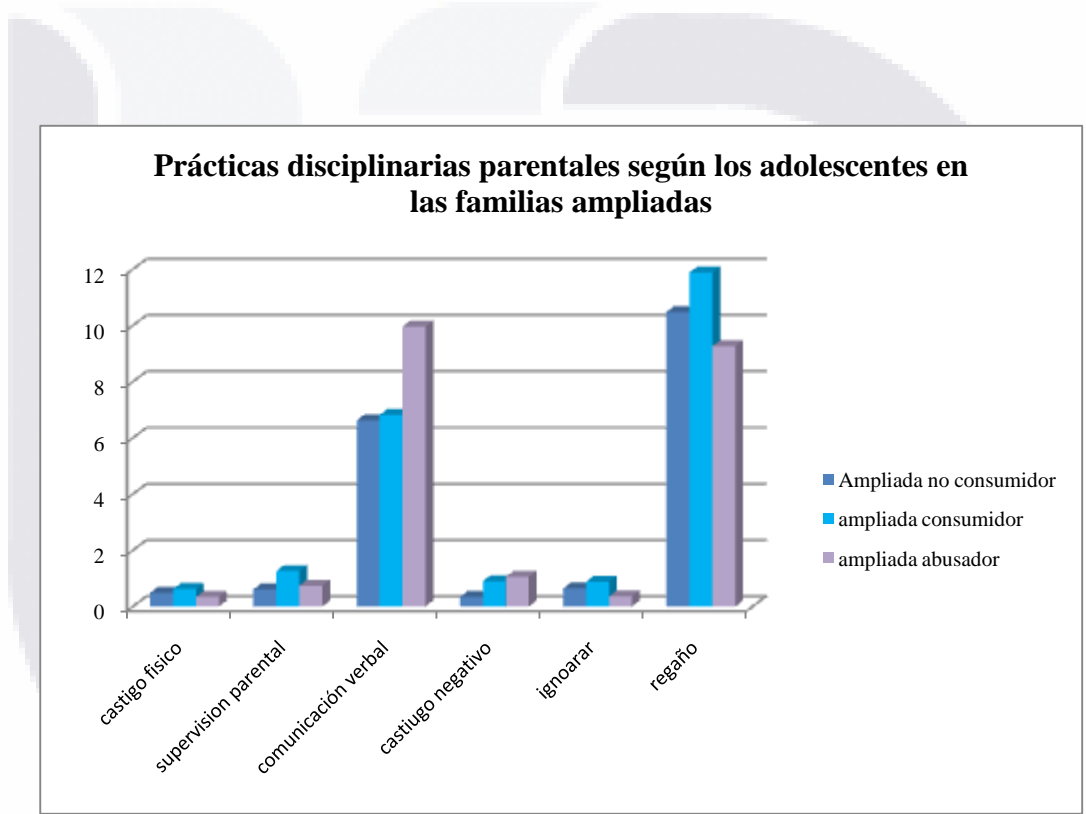


Figura 13. Prácticas disciplinarias reportadas por los adolescentes no consumidores, consumidores y abusadores de alcohol en familias ampliadas.

Al contrario de los adolescentes los padres de los abusadores perciben un mayor uso de todas las prácticas en esta ocasión la excepción se encuentra en la comunicación verbal que es liderada por los consumidores, cabe señalar que el uso del castigo físico por parte de los padres es evidente en comparación con los otros dos grupos, la supervisión parental se da de manera similar entre los tres grupos y el uso del castigo negativo y del ignorar se da de

manera ascendente entre los no consumidores, consumidores y abusadores siendo estos últimos quienes reportan un mayor uso de éstas prácticas (Fig. 14).

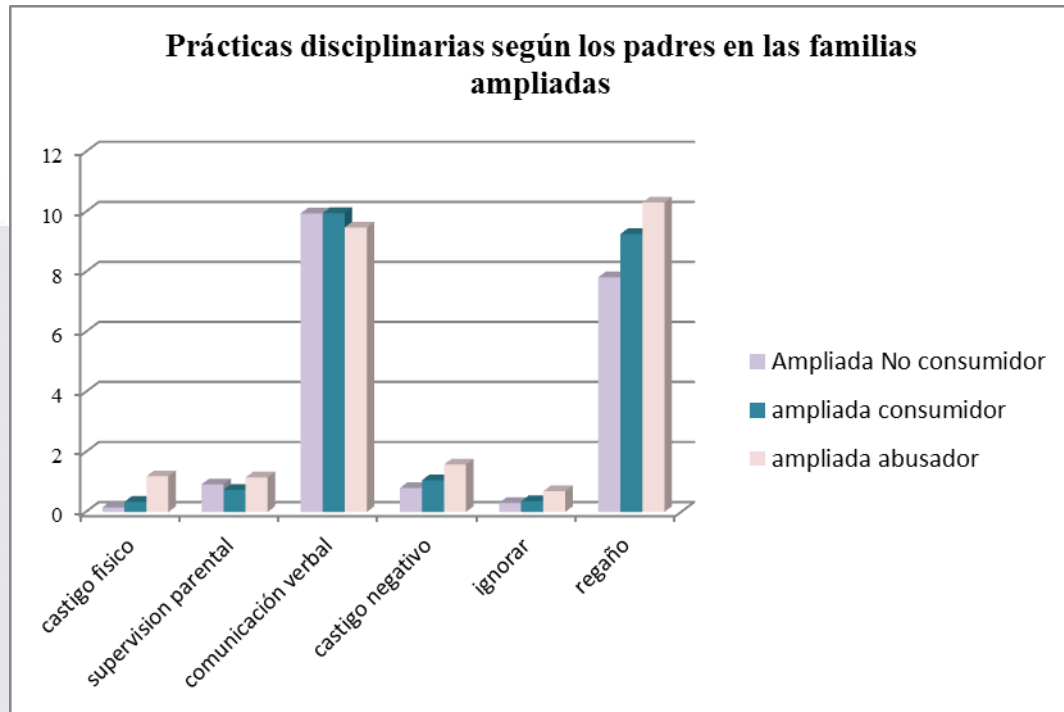


Figura 14. Prácticas disciplinarias reportadas por los padres de adolescentes abusadores, no consumidores y consumidores de alcohol pertenecientes a familias ampliadas.

Respecto a las familias monoparentales y la percepción de los adolescentes sucede de manera distinta en comparación con las otras familias, ya que los abusadores obtuvieron mayores puntajes específicamente en dos prácticas: regañó y el castigo negativo, dejando a los consumidores como los principales usuarios del castigo físico, la supervisión parental e ignorar mientras los no consumidores reportaron un alto índice de comunicación verbal por el contrario de las prácticas como el castigo físico, castigo negativo y la práctica del ignorar (Fig.15).

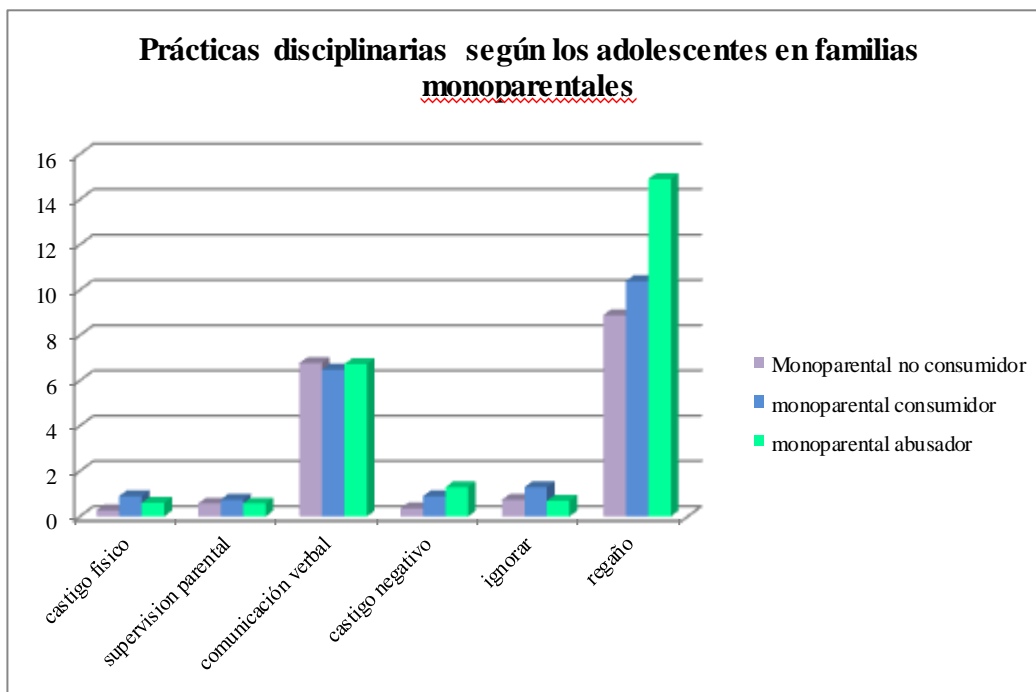


Figura 15. Prácticas disciplinarias parentales según lo reportado por los adolescentes en las familias monoparentales.

Respecto a los reportes de los padres en familias monoparentales los abusadores obtuvieron los porcentajes más altos en cuanto al regañó y la comunicación verbal, en la supervisión parental los tres grupos son similares sin embargo, los abusadores perciben una menor cantidad de supervisión parental que el resto de los adolescentes; cabe mencionar que son los consumidores quienes registran un mayor índice de castigo físico y el castigo negativo es percibido en su mayoría por los no consumidores. El ignorar es muy similar entre consumidores y abusadores (Fig. 16).

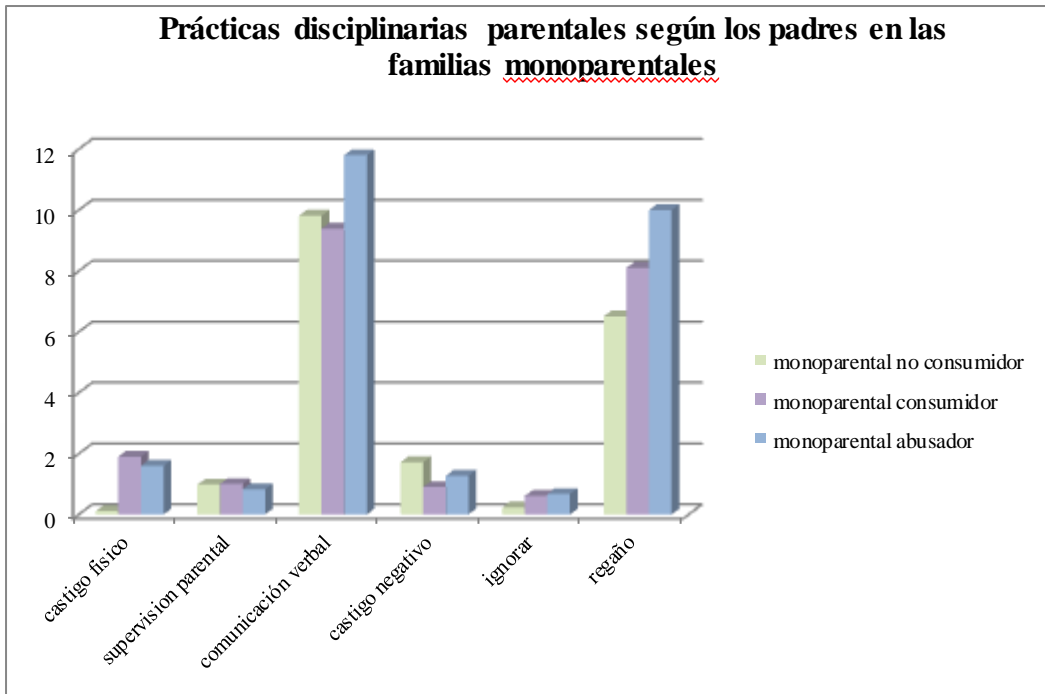


Figura 16. Prácticas disciplinarias utilizadas por los padres en familias monoparentales con adolescentes no consumidores, consumidores y abusadores de la sustancia.

Se realizó un análisis de varianza factorial 3X3 (nivel de consumo por tipo de familia) con el fin de identificar si la práctica disciplinaria parental depende del conjunto de tipo de familia y el nivel de consumo de alcohol en los adolescentes.

En el castigo físico reportado por los adolescentes, la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, $F(4,391)=1.662$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas; en cambio, si se observa el nivel de consumo resultó significativo, $F(2,391)=4.480$, $p<.012$. De igual manera para los padres la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, que es $F(4,391)=1.478$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas mientras que el nivel de consumo resultó $F(2,391)=16.341$, $p<0.05$, ser estadísticamente significativo.

Las pruebas de comparación múltiples, Bonferroni, muestran que las diferencias entre los adolescentes residen en los no Consumidores y los abusadores. Mientras que en los padres se encuentran entre No Consumidor y abusador y entre Consumidor y Abusador.

La práctica disciplinaria de la supervisión reportada por los adolescentes la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, que es $F(4,391)=2.239$, $p>.05$, por lo tanto no es significativo. En la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia reportada por los padres el resultado es el siguiente: $F(4,391)=.292$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas.

La interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia en la comunicación verbal de los adolescentes resultó: que es $F(4,391)=.823$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas, lo mismo sucedió en el caso de la interacción reportada por los padres, $F(4,391)=1.299$, $p>.05$.

En el castigo negativo reportado por los adolescentes la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, es $F(4,391)=1.693$, $p>.05$, no es significativo, sin embargo, específicamente el nivel de consumo resultó $F(2,391)=10.285$, $p<.05$, resultando ser estadísticamente significativo. En los padres la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, $F(4,391)=1.142$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas. La prueba de comparación múltiple estableció que las diferencias se identifican entre: no consumidores y abusadores.

Respecto a la práctica disciplinaria de ignorar reportada por los adolescentes la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, es $F(4,391)=1.921$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas. El nivel de consumo si resultó estadísticamente significativo $F(2,391)=5.210$, $p<0.05$. La interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia reportada por los padres, es $F(4,391)=1.171$, $p>.05$, por lo tanto no es significativa. Según las pruebas múltiples de comparación las diferencias en los adolescentes se centran en los No Consumidores y los Abusadores.

En el regaño reportado por los adolescentes la interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia, que es $F(4,391)=1.478$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas. El nivel de consumo resultó $F(2,391)=10.552$, $p<.05$, estadísticamente significativo. La interacción entre el nivel de consumo y tipo de familia según los padres de familia es $F(4,391)=.352$, $p>.05$, no muestra diferencias estadísticas significativas mientras

nuevamente el nivel de consumo obtuvo una $F(2,391)=7.736$, $p<0.05$, siendo estadísticamente significativo.

Las diferencias entre los grupos se encuentran entre los Abusadores y los No Consumidores y los Consumidores, según el caso de los adolescentes, respecto a las diferencias entre los grupos en los padres, las pruebas múltiples refieren que las diferencias se centran entre Abusador y No Consumidor.



CAPÍTULO 6 DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo entre sus objetivos específicos el identificar el consumo de alcohol de los adolescentes y el cumplimiento de éste fue fundamental para el desarrollo del procedimiento, ya que, con la identificación y clasificación del nivel de consumo del adolescente se procedió a la aplicación del instrumento que mide la percepción de las Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP), con el fin de identificar y comparar la percepción de las prácticas disciplinarias parentales en los tres tipos de familia planteados (nuclear, ampliada y monoparental) y los niveles de consumo de alcohol de los adolescentes (no consumidor, consumidor y abusador), intentando identificar si existe alguna relación entre la práctica disciplinaria parental, el tipo de familia y el nivel de consumo; alcanzando de esta manera el resto de los objetivos planteados.

Según los datos reportados por la ENA (2008), último estudio realizado en el estado respecto al consumo de alcohol y otras drogas ilegales, el 55 % de los adolescentes censados aceptaron haber consumido alcohol alguna vez, lo que coincide con los datos encontrados en esta investigación ya que sólo el 41.5 % de los adolescentes encuestados mencionaron nunca haber consumido la sustancia, por lo tanto, existe un 59.5 % que lo ha hecho, aunque el porcentaje se divide entre un consumo sin mayores repercusiones en los adolescentes y el abuso de la sustancia, incluso el porcentaje de consumo y abuso de la sustancia identificados en la investigación rebasa el reportado en la ENA que cabe mencionar se aplicó hace 5 años. Lo cual requiere una nueva aplicación de este estudio para comparar los resultados de esta investigación con datos actualizados del estado.

Respecto a los porcentajes de familia, la literatura dice que la familia nuclear es la más representativa (INEGI, 2010) sin embargo, los otros tipos de familia se han ido incrementando en los últimos años, respecto a los datos identificados en ésta investigación y la representatividad, la familia nuclear es la que obtuvo un mayor porcentaje no obstante se ve rebasada en promedio por la unión para esta investigación de dos tipos de familia: la ampliada y la reconstituida, por considerar que la segunda puede ser incluida dentro de la primera debido a sus características.

Al unir ambos factores, es decir el tipo de familia y el nivel de consumo en los adolescentes se puede identificar que la familia nuclear, considerada la familia tradicional y en la cual se da un mejor desarrollo del adolescente coincide con los datos encontrados en esta investigación ya que en esta clasificación el nivel de consumo que predomina es el no consumidor, sin embargo, los niveles restantes presentan porcentajes muy cercanos y al comparar con el resto de las familias, la familia ampliada es la que presenta un mayor porcentaje de adolescentes no consumidores pero también es ésta misma familia la que presenta un mayor porcentaje de adolescentes abusadores de la sustancia.

De igual manera la familia que presenta un menor porcentaje de abusadores es la familia monoparental, la cual es considerada como de riesgo por la presencia de uno solo de los padres. Con este tipo de resultados determinar alguna familia como factor de riesgo y/o protección respecto al consumo resulta poco viable, a pesar de que algunos estudios refieren que la estructura familiar es un factor de riesgo y que es necesario realizar más estudios de ésta respecto a la disciplina familiar, en este estudio, cuyo objetivo es determinar si el tipo de familia marca alguna diferencia respecto a la práctica disciplinaria y el abuso de la sustancia, los resultados son negativos. El tipo de familia al que pertenece el adolescente no influye en su nivel de consumo, lo que sí resulta influyente es la práctica disciplinaria, tal como lo reporta la literatura.

Prácticas disciplinarias aversivas como el castigo físico ha sido considerada como factor de riesgo en el consumo de la sustancia (Gámez-Guadix, Straus, Carrobes, Muñoz-Rivas y Almendros, 2010; Saucedo, Olivo, Gutiérrez y Maldonado, 2007 y Yosikahawa,1995) en el presente estudio resulta interesante la comparación entre la percepción que tienen los adolescentes respecto al uso de esta práctica disciplinaria por sus padres, los adolescentes no consumidores reportan una menor percepción del uso de esta práctica y los abusadores reportan un mayor porcentaje del uso de ésta, los resultados de la investigación coinciden con lo reportado en la literatura ya que la presencia del castigo físico se da en los adolescentes abusadores; cabe mencionar que esta coincidencia no sólo se presenta en la percepción de los hijos sino también de los padres, ya que los padres de los no consumidores reportan un menor uso de esta práctica y los padres de los abusadores

reportan un mayor uso del castigo físico, sin embargo, no hay coincidencia entre los promedios entre padres e hijos, es decir, los adolescentes mencionan un mayor uso de la práctica que los padres a excepción de los padres de los abusadores, estos perciben un mayor uso de la práctica que sus hijos.

La supervisión parental es considerada también un factor de riesgo y protector del consumo del consumo de alcohol, en este caso los adolescentes no consumidores reportaron un menor porcentaje de supervisión parental al contrario de los abusadores que perciben una cantidad mayor de la supervisión parental. En este caso la percepción de los padres varía considerablemente de la de los hijos, los padres de los abusadores son quienes mencionan una mayor supervisión parental le siguen los padres de los no consumidores y los padres de los consumidores son quienes perciben una menor supervisión parental.

Respecto a la comunicación verbal los adolescentes abusadores son quienes reportan un menor porcentaje, sin embargo, no son los adolescentes no consumidores quienes perciben una mayor cantidad de comunicación verbal, si no los consumidores. Sin embargo, los padres de los abusadores son quienes perciben un mayor uso de esta práctica seguidos de los padres de los no consumidores y por último los padres de los no consumidores.

Los adolescentes abusadores perciben un mayor uso de la práctica disciplinaria del castigo negativo al igual que sus padres, quienes perciben un menor uso de esta práctica son los adolescentes no consumidores y los padres de los consumidores.

La práctica disciplinaria de ignorar resulta interesante de analizar, debido a que los adolescentes abusadores perciben un mayor uso de esta práctica disciplinaria por parte de sus padres y los adolescentes no consumidores perciben que un menor uso de esta práctica por parte de sus padres, lo que nos remite al estudio de Pons y Berjano (1997) en el que se menciona que los adolescentes bebían alcohol lo hacían como una vía de escape al percibirse ignorados por sus padres, los cuales en esta práctica coinciden con la percepción de sus hijos aunque en menor cantidad. Esta misma condición se repite en la práctica disciplinaria del regaño, son los adolescentes abusadores quienes perciben un mayor uso de

esta práctica al igual que sus padres, sólo que los adolescentes en mayor cantidad, siendo los adolescentes no consumidores quienes perciben un menor uso de esta práctica siendo la misma percepción de sus padres.

En cuanto a los adolescentes consumidores la práctica que más perciben del uso de sus padres es el regaño, después la comunicación verbal, supervisión parental, ignorar, castigo negativo y castigo físico. Al contrario de sus padres que perciben en el siguiente orden las prácticas disciplinarias: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo el ignorar y el castigo físico.

Los adolescentes abusadores perciben la disciplina parental en el siguiente orden: regaño, comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo negativo y el castigo físico; los padres la perciben de la siguiente manera: comunicación verbal, regaño castigo negativo, supervisión parental, castigo físico e ignorar.

Es importante rescatar lo mencionado por Samaniego (2004) acerca del regaño y su uso por los padres, este tipo de práctica puede ser percibida por los adolescentes como un reforzador de su conducta inapropiada debido a que no representa consecuencias negativas significativas, lo cual coincide y puede dar significado a los datos reportados en el estudio, ya que, los adolescentes abusadores de la sustancia son quienes perciben el regaño como la principal práctica utilizada por los padres, por lo tanto su conducta está siendo reforzada por este tipo de prácticas disciplinarias parentales. Ciertamente la literatura se centra en las prácticas disciplinarias como el castigo físico para predecir conductas como el consumo del alcohol (Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernandez, 2003; Ato, Galián y Huéscar, 2007; Gámez-Guadix, Straus, Carrobes, Muñoz-Rivas y Almendros; 2010; Palacios y Andrade, 2008; Pons y Berjano, 1997; Rodrigo et al. 2004; Yosikahawa 1995) por ser consideradas aversivas, sin embargo, resulta importante considerar el regaño debido a la percepción que pueden tener los adolescentes respecto a su uso; esta práctica no puede ser considerada como inconsistencia disciplinaria, pero si como una práctica ineficaz en algunas ocasiones debido a que no se obtiene el resultado que los padres buscan, por el contrario. Cabe mencionar

que el regaño es la práctica más utilizada, no sólo por los adolescentes abusadores, si no por los adolescentes en general.

Respecto a las prácticas disciplinarias utilizadas en los diferentes tipos de familia y el nivel de consumos de alcohol en los adolescentes se identificó que en los no consumidores de la familia nuclear el adolescente percibe el regaño como la práctica más utilizada, le sigue la comunicación verbal, el castigo negativo, la supervisión parental el ignorar y por último el castigo físico, en comparación con los hijos en el mismo tipo de familia pero en el nivel de consumidores se encontró que la práctica más recurrente es: el regaño, la comunicación verbal, el ignorar, la supervisión parental, el castigo negativo y el castigo físico; en cuanto a los abusadores la práctica más utilizada es nuevamente el regaño seguido de la comunicación verbal, la supervisión parental, el ignorar, el castigo físico y el castigo negativo.

Resulta interesante comparar entre los tres niveles de consumo en el mismo tipo de familia, ya que en los tres niveles la práctica más utilizada según los adolescentes es el regaño seguido de la comunicación verbal, los cambios en las prácticas se encuentran en la tercera práctica disciplinaria, los adolescentes no consumidores identifican que la tercera práctica es el castigo negativo, mientras los consumidores perciben al ignorar y los abusadores la supervisión parental; resulta interesante ya que la práctica que reportar los no consumidores implica una acción más disciplinaria por parte de los padres, en las dos restantes el padre se dedica a cuestiones de control y no de disciplina. Sin embargo, resulta interesante el indagar entre las prácticas restantes como cuarta práctica el adolescente no consumidor y consumidor percibe la supervisión parental mientras el abusador percibe el ignorar, a esta altura los tres niveles se vuelven a identificar en prácticas referidas al control parental, sin embargo, los primeros grupos se refieren a un control existente mientras los abusadores refieren un control inexistente por parte de los padres, lo que cabe mencionar se ajusta a la literatura en referencia a que los adolescentes que perciben menor supervisión y vigilancia de los padres son quienes recurren al abuso de la sustancia (Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernandez, 2003;Palacios y Andrade, 2008; Rodrigo et al., 2004) quienes relacionan el abuso de alcohol con una pobre supervisión parental.

La diferencia más relevante entre estos tres niveles de consumo dentro del mismo tipo de familia se encuentra en la práctica disciplinaria parental menos percibida por el adolescente, los no consumidores reportan tanto el ignorar como el castigo físico como las prácticas menos utilizadas, mientras los consumidores refieren que es el castigo negativo y el castigo físico las prácticas menos utilizadas mientras los abusadores reportan el castigo negativo como la práctica menos utilizada por los padres, es decir que en comparación con los otros dos grupos el castigo físico es más utilizado, lo que coincide con la literatura respecto a que el castigo físico es una de las prácticas más asociadas al abuso de la sustancia (Ato, Galián y Huéscar, 2007; Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernandez, 2003; Gámez-Guadix, Straus, Carrobes, Muñoz-Rivas y Almendros, 2010; Palacios y Andrade, 2008; Rodrigo et al. 2004; Pons y Berjano, 1997; Yosikahawa, 1995).

En este mismo tipo de familia los padres de los no consumidores mencionan el siguiente orden respecto a la práctica más utilizada: la comunicación verbal, el regaño, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y castigo físico; los padres de los consumidores señalaron la siguiente jerarquía: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y castigo físico; los padres de los abusadores refirieron: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo, castigo físico e ignorar.

Es un hecho bastante interesante que los padres en los tres niveles indicaron que la práctica disciplinaria que más utilizan es la comunicación verbal, mientras los adolescentes se inclinan por el regaño. Cabe rescatar que entre los padres de los no consumidores y consumidores el orden en que muestran las prácticas disciplinarias es el mismo, siendo los padres de los abusadores quienes presentan las diferencias en el orden, ya que éstos exponen que utilizan más el castigo físico que los otros dos grupos. Recordando que el castigo físico es una de las prácticas que se asocia al abuso del alcohol.

En la familia ampliada los adolescentes no consumidores presentan el siguiente orden respecto al uso de las prácticas disciplinarias de sus padres: regaño, comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo físico y castigo negativo; los consumidores

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dijeron que: regaño, comunicación verbal, supervisión parental, castigo negativo, ignorar y castigo físico, es el orden en que se dan las prácticas disciplinarias en casa y por último los abusadores señalan el orden que se presenta a continuación: regaño, comunicación verbal, ignorar, castigo negativo, supervisión parental y castigo físico.

Nuevamente los adolescentes en los tres niveles de consumo refieren que la práctica más utilizada por los padres es el regaño, seguido de la comunicación verbal, de igual manera que en la familia nuclear las diferencias se presentan a partir de la tercera práctica disciplinaria, mientras los no consumidores y abusadores perciben el ignorar como la tercera práctica disciplinaria, los consumidores reportan la supervisión parental. Este grupo resulta singular ya que los no consumidores indican que el castigo físico se presentan más en comparación con los consumidores y con los abusadores, cuando por la literatura, que refiere al castigo físico como un factor de riesgo en el consumo de alcohol debería ser al revés. Y sin embargo, son los abusadores quienes reflejan una baja supervisión parental en comparación con los otros grupos, pareciera entonces que en esta familia, la práctica disciplinaria que se relaciona con el abuso de alcohol, no es el castigo físico si no la supervisión parental, que de igual manera, se asocia al abuso de alcohol, cuando se da de manera pobre. En este sentido coincide con lo expuesto por Álvarez, Fuertes, Ramos y Hernandez (2003), Palacios y Andrade (2008) y Rodrigo et al. (2004) y quienes relacionan el abuso de alcohol con una pobre supervisión parental.

Los padres de la familia ampliada y de hijos no consumidores reporta el siguiente orden: comunicación verbal, regaño, supervisión parental, castigo negativo ignorar y castigo físico. En los consumidores se puede observar de esta manera: comunicación verbal, regaño, castigo negativo, supervisión parental, ignorar y castigo físico y en los abusadores el orden es el siguiente: regaño, comunicación verbal, castigo negativo, supervisión parental, castigo físico e ignorar.

El orden de comunicación verbal y regaño resulta ser exactamente igual al de los padres de las familias nucleares en los tres niveles de consumo, como en los anteriores casos las diferencias se presentan a partir de la tercera práctica, los padres de los no

consumidores registran una mayor cantidad de supervisión parental que los otros dos grupos; de hecho tanto los padres de los consumidores como los abusadores señalan que las prácticas disciplinarias menos utilizadas por ellos son el castigo físico y el ignorar, en este caso si varía el orden en que ambos grupos señalan las prácticas, siendo el grupo de los padres de los abusadores quienes señalan un mayor uso del castigo físico que los consumidores; lo que viene a consolidar lo referente al uso de ésta práctica como un factor de riesgo en el consumo y abuso del alcohol.

Los adolescentes no consumidores en familias monoparentales, refieren el siguiente orden: regaño, comunicación verbal, ignorar, supervisión parental, castigo negativo y castigo físico. En los consumidores se presenta de ésta manera: regaño comunicación verbal, ignorar, y en el mismo nivel el castigo negativo y el castigo físico, supervisión parental; mientras en los abusadores el orden es: regaño comunicación verbal, castigo negativo, ignorar, castigo físico y supervisión parental.

El regaño y la comunicación verbal continúan estableciéndose en ese orden y en todos los tipos de familia y niveles de consumo; de igual manera entre los abusadores y consumidores el uso del castigo físico y de la supervisión parental se presenta de manera similar, siendo la supervisión parental la que menor presencia registra en ambos grupos y tal como se ha señalado anteriormente la percepción de una pobre supervisión parental incrementa la probabilidad de que el abuso y consumo de alcohol se presente en el adolescente.

Los padres de las familias monoparentales de los no consumidores registran el siguiente orden: comunicación verbal, regaño, castigo negativo, supervisión parental, ignorar y castigo físico. Los padres de los consumidores presentan el siguiente orden: comunicación verbal, regaño, castigo físico, supervisión parental, castigo negativo e ignorar. Los padres de los abusadores mencionaron el siguiente orden: comunicación verbal, regaño, castigo físico, castigo negativo supervisión parental e ignorar.

La comunicación verbal y el regaño se mantienen como en el resto de las familias y de los niveles de consumo como las prácticas disciplinarias que más se presentan, de nueva

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuenta las diferencias entre los tres grupos radican a partir de la tercera práctica disciplinaria; en este caso los padres de los abusadores refieren un mayor uso del castigo físico y un menor uso de la supervisión parental; ambas prácticas ampliamente relacionadas por la literatura al abuso del alcohol, la única diferencia entre los consumidores radica en un mayor uso de la supervisión parental, incluso los padres de los no consumidores son quienes reflejan un mayor uso de esta práctica en comparación con los otros dos grupos.

A partir de los resultados encontrados en la investigación se puede referir que las diferencias más apreciables entre los niveles de consumo y el tipo de familia, se establece en el uso de castigo físico y de la supervisión parental, los adolescentes y padres que indican en su mayoría un mayor uso del castigo físico son aquellos que presentan un mayor consumo y abuso de la sustancia; de igual manera aquellos que presentan un menor uso de la supervisión parental también presentan un mayor consumo y abuso del alcohol, tal como lo establece la literatura.

Existe un gran consenso y una gran contradicción; el consenso es entre los padres quienes mencionan sin importar el tipo de familia y el nivel de consumo que las prácticas disciplinarias que más utilizan son la comunicación verbal y el regaño; de igual manera los adolescentes señalan que la práctica disciplinaria más utilizada es el regaño seguido de la comunicación verbal, por lo tanto mientras el padre considera que está hablando con su hijo el adolescente establece que es un regaño, lo que deja ver una clara diferencia entre las percepciones de ambos, Sorribes, Clemente y García Barcete (*s.f*) refieren que la razón de la discrepancia se basa en que ambos son participantes de la misma interacción desde diferentes posturas y por lo tanto hablan desde su experiencia e interpretación, no obstante hacen énfasis en los pocos estudios que se han llevado a cabo en referencia a identificar la percepción de ambos. Otros aspectos que quizás intervengan son la deseabilidad social y el hecho de que los hijos a mayor edad perciben mayor negligencia y abandono así como conductas de hostilidad de sus padres (Rodríguez, Del Barrio y Carrasco, 2009) lo que se relaciona con lo referido por Mezquita et al.,(*s.f.*) respecto a que los adolescentes que tienen una percepción pobre del interés parental son quienes abusan del alcohol. Éstos son aspectos que valdría la pena profundizar en estudios posteriores.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin embargo, es de analizar la presencia de prácticas como la comunicación verbal y el regaño; en primer lugar, debido a que como lo reportan la literatura se puede caer en una práctica ineficaz, debido a que puede percibirse como una práctica que no representa una consecuencias negativas.

Sin duda alguna el uso de otras prácticas disciplinarias como el castigo negativo, varía de acuerdo al nivel de consumo, siendo aquellos quienes presentan un mayor uso de esta quienes reportan una menor ingesta del alcohol, por lo tanto el uso de esta práctica disciplinaria pudiera resultar un factor protector ante el consumo; en relación con el párrafo anterior, el que esta práctica pudiera ser un factor protector radica en las consecuencias que implica para el hijo, ya que en esta práctica y a diferencia del regaño las consecuencias de su conducta son evidentes y aversivas para él sin llegar a dañarlo física o verbalmente; además de que implica una conducta más disciplinaria que el regaño.

En las comparaciones entre familias, el nivel de consumo y las prácticas disciplinarias parentales; se llegó, a través de los análisis estadísticos, a la conclusión de que no existe significancia entre estas tres. Sin embargo, existen datos relevantes que vale la pena señalar ya que en cada una de las tipologías de familia se presentan las prácticas disciplinarias de manera singular; en el caso de las familias nucleares, el uso de prácticas disciplinarias como el castigo físico, el ignorar, la supervisión parental y el regaño se presentan de manera escalonada, es decir, a mayor uso de éstas corresponde un mayor consumo de alcohol.

Los consumidores en familias nucleares presentan prácticas como el regaño y el ignorar sin embargo, también presenta comunicación verbal a diferencia de las familias ampliadas que presentan el castigo físico, supervisión parental, ignorar y el regaño. En las familias monoparentales el consumo de alcohol se asocia a prácticas disciplinarias parentales como el castigo físico, supervisión parental e ignorar.

En el caso de los no consumidores en las familias nucleares estos presentan un bajo uso de prácticas como el castigo físico e ignorar. En las familias ampliadas los adolescentes

presentan un bajo uso de castigo negativo más bajo incluso que el de castigo físico. En las familias monoparentales los adolescentes perciben un bajo uso del castigo físico y negativo.

La percepción de los adolescentes respecto a la práctica de ignorar resulta relevante ya que ésta práctica se encuentra presente en la mayoría de los casos de consumo y abuso de alcohol, lo mismo sucede con el regaño, ésta práctica se asocia tanto al consumo como al abuso de la sustancia en familias nucleares y monoparentales. El castigo físico es otra de las prácticas presentes en el consumo y abuso de alcohol en familias nucleares y monoparentales, de hecho un bajo nivel de castigo físico se relaciona con el no consumo de alcohol a excepción claro esta de las familias ampliadas.

A partir de estos datos es difícil determinar cuáles de ellos favorecen la presencia del consumo de alcohol ya que dependiendo del tipo de familia sirven de factores protectores o de riesgo, sin embargo, cabe señalar que es en las familias ampliadas donde se presentó una mayor consumo y abuso de alcohol, siendo las familias monoparentales aquellas en las que el nivel tanto de consumo como de abuso es el más bajo.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación aborda la problemática del abuso de alcohol de los adolescentes en Aguascalientes, la cual se ha incrementado considerablemente en los últimos años e incluso con mayor rapidez en las adolescentes, las estadísticas del consumo y abuso de alcohol en Ags., lo posicionan en uno de los principales estados con esta problemática social, la cual resulta de interés para diversos investigadores por las consecuencias físicas, sociales y psicológicas que traen a quienes ingieran la sustancia en exceso.

Diversos estudios respecto al consumo de alcohol se han centrado en los factores que pueden incrementar o disminuir el consumo en el adolescente, resultado la familia el principal factor tanto de riesgo como de protección; específicamente dentro de la familia, las interacciones entre padres e hijos respecto a la disciplina que se realiza en casa resultan fundamentales en el abuso de la sustancia. Las prácticas disciplinarias parentales, consideradas como comportamientos dirigidos de los padres hacia los hijos con el objetivo de orientar o corregir la conducta inapropiada de los hijos constituyen un importante factor en el abuso del alcohol. Las prácticas disciplinarias parentales pueden ser: castigo físico, la supervisión parental, la comunicación verbal, el regaño, el castigo negativo, etc., siendo las primeras las que más se asocian según la literatura al abuso de alcohol en los adolescentes. Sin embargo, los estudios se limitan a referir a la familia, sin explicar si el tipo de familia al que pertenecen marca algún tipo de diferencia a favor o en contra del abuso.

De esta manera se estableció el siguiente objetivo de investigación: Identificar la relación entre el nivel de consumo de alcohol en adolescentes y la percepción de las prácticas disciplinarias parentales en las familias de tipo nuclear, ampliada y monoparental.

Prácticas disciplinarias como el castigo físico, supervisión parental, el ignorar y el regaño se relacionan con el abuso y consumo de alcohol presentándose de manera distinta en cada tipo de familia. A partir de los datos mencionados se propone la realización de un

estudio en el que se pueda diseñar una tarea con el fin de observar en un muestra mucho más pequeña, las prácticas disciplinarias parentales de los padres en los tres niveles de consumo y en los tres tipos de familia, ya que esta investigación se limita a identificar la percepción que puede no coincidir con la conducta en sí, incluso ampliarlo a otro tipo de familias menos representativas y a otros hijos, ya que en este caso se han centrado en la figura del hijo adolescente, pudiendo variar la práctica de hijo a hijo, ya que éstas como la literatura lo menciona, se ajustan a la edad del hijo.

De igual manera se pudiera ampliar éste estudio con la aplicación de entrevistas a profundidad, con el objetivo de indagar más en ciertos hechos relevantes de la investigación, como lo es la evidente contradicción entre lo que perciben los padres y lo que percibe el adolescente o incluso en la gran variabilidad de conjuntos de prácticas disciplinarias que los padres e hijos reportaron que pueden darse en casa.

El instrumento construido durante la investigación (PDP) a pesar de su validación requiere de algún otro tipo de validez y confiabilidad con el fin de que pueda por un lado ser mejorado en su presentación, ya que aunque resulta ser sencillo de contestar, es costoso por la cantidad de hojas que contiene y por el otro para que pueda ser utilizado en estudios posteriores acerca del tema, en este sentido es importante mencionar que se requiere de la difusión y de la diferenciación del término de prácticas disciplinarias parentales de otros conceptos como el de estilos disciplinarios parentales, ya que diversos estudios e incluso instrumentos argumentan medir e investigar las prácticas, es decir, conducta, cuando lo que se mide y se investiga no son más que las creencias de los padres acerca de cómo deben guiar y educar a sus hijos.

A pesar de las limitaciones del estudio, se pueden empezar a realizar a manera de propuesta, planes de entrenamiento parental, que en el caso del estado de Aguascalientes, con la desaparición del programa de “Escuela para padres” se ha dejado de lado este aspecto tan relevante en la educación de los hijos, ya que, como la literatura lo refiere, las prácticas disciplinarias parentales, no sólo contribuyen a la presencia o ausencia del abuso de alcohol, si no a otras conductas de carácter antisocial en los hijos.

GLOSARIO

APA: American Psychological Association

Abuso de alcohol: consumo frecuente y excesivo de sustancias sin fines médicos que puede llegar a ser un patrón de consumo que causa alteraciones físicas y psicológicas.

AUDIT: Test de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol.

Castigo físico: Aplicación de un estímulo aversivo físico con el fin de eliminar o disminuir una conducta.

Castigo negativo: Proceso en el cual hay una disminución en la probabilidad de emisión de una clase de acción operante, por lo que le sigue a ella la desaparición o sustracción de una clase de consecuencia.

Castigo positivo: La aplicación de estímulo aversivo con el fin de reducir la frecuencia con la que se presenta la conducta.

ENA: Encuesta Nacional de Adicciones.

Estilos disciplinarios: Creencias de los padres respecto a cómo educar a sus hijos en diferentes rúbricas como la socialización, la alimentación, la vestimenta y la religión.

Familia: Grupo social con origen en la unión de una pareja con vínculos afectivos, sanguíneos y/o legales conviviendo bajo un mismo techo en el que se establecen reglas, roles y funciones a cada uno de los miembros; donde se satisfacen las necesidades básicas propiciando el desarrollo y socialización de sus integrantes, mismos que se identifican como parte de este grupo social.

La familia extensa o ampliada: tipo de familia que se caracteriza por tener al menos tres grados de generaciones en sentido vertical y dos en sentido horizontal viviendo bajo el

mismo techo. Dentro de esta pueden existir otras de tipo nuclear, monoparental e incluso reconstituida.

Familia monoparental: Tipo de familia que se caracteriza por la presencia de uno de los progenitores y los hijos, los cuales son dependientes del padre o madre. Se puede dar de cuatro maneras: por viudez, separación, divorcio y madres solteras, tanto por elección, como lo es en algunos casos de mujeres en edad mediana, como por embarazos durante la adolescencia. Pero, encarcelamientos, abandonos, la adopción y separación por enfermedades.

Familia nuclear: Tipo de familia que se caracteriza por la presencia de padres e hijos viviendo bajo el mismo techo.

Prácticas disciplinarias parentales: Comportamientos específicos de los padres que surgen como respuesta a conductas de los hijos y que están dirigidos a una meta.

Supervisión parental: Atención por parte de los padres con el fin de corroborar que la conducta deseada por los hijos.

REFERENCIAS

Álvarez, M.J.L., Fuertes, M.A., Ramos, V.M. y Hernández, M.A. (2003). Consumo de drogas en la adolescencia: importancia del afecto y supervisión parental. *Psicothema*, 15(2), 161-166.

Ato, L.E., Galián, C.M.D., y Huéscar, H.E. (2007). Relaciones entre estilos educativos, temperamento y ajuste social en la infancia: una revisión. *Anales de Psicología*, 23(1), 33-40.

Babor, T., Higgins-Biddle, J., Saunders, J. y Monteiro, M. (1992). Cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol. Pautas para su utilización en atención primaria. *Organización Mundial de la Salud, departamento de Salud Mental y dependencia de sustancias*.

Barkin, S., Scheindlin, B., Ip, E.H., Richardson, I., y Finch, S. (2007). Determinants of parental discipline practices: a national sample from primary care practices. *Clinical Pediatrics*, 46(1), 64-69.

Baumrind, D. (1991) The influence of parenting style on adolescent competence and substance abuse. *Journal of Early Adolescence*, 11 (1) 56-95.

Berenzon, S., Medina-Mora, M.E., Carreño, S., Juárez. F., Rojas. E. y Villatoro. J. (1996). Factores relacionados con el uso abuso de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media superior de la república mexicana. *Salud mental*, 19 suplemento, 44-52.

Bersabé, R., Fuentes, M.J. y Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, 13(004), 678-684.

Cabrera, G.M.E., Guevara, M.P.I. y Barrera, C.F. (2006). Relaciones maritales, relaciones paternas y su relación en el ajuste psicológico de los hijos. *Acta Colombiana de psicología*, 9(002), 115-126.

Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I. (2010). El inventario de Dimensiones de Disciplina (DDI), Versión para niños y adolescentes: Estudio de las prácticas de disciplina parental desde una perspectiva de género. *Anales de psicología*, 26(2).

Carballo, C.J. L., García, R.O., Secades, V.R., Fernández, H.J.R., García, C.E., Errasti, P.J. M. y Díaz, A.S. (2004). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en la adolescencia. *Psicothema*, 16(4), 674-679.

Cava, M., Murgui, S. & Musitu, G. (2008). Diferencias en factores de protección del consumo de sustancias en la adolescencia temprana y media. *Psicothema*, 20(003), 389-395.

Clayton, R.R. (1992). Transitions in drug use: Risk and protective factors. En M. Glantz y R. Pickens (Eds.), *Vulnerability to drug abuse* (pp. 15-51).

Cervantes, H. A. (2010). *Interacción entre adolescentes consumidores no consumidores y sus padres* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Darling, N. y Steinberger, L. (1993). Parenting Style as Context: A integrative mode. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496.

Díaz, M.L.R., Díaz, M.A., Hernández-Ávila, C.A., Fernández, V.H., Solís, T. C. y Narro, R.J. (2009). Consumo riesgoso y dañino de alcohol y sus factores predictivos en adolescentes estudiantes de bachillerato. *Salud mental*, 32(6), 447-458.

DSM-IV-TR Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (2002). Barcelona, España: MASSON.

Encuesta Nacional de Adicciones, ENA. (2008). Consejo Nacional Contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Eroles, C. (2001). Familia y Trabajo Social, un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Espacio.

Errasti, P.J.M., Al-Halabí, D.S., Secades, V.R., Fernández-Hermida, J.R., Carballo, J.L. y García, R.O. (2009). Prevención Familiar, del consumo de drogas: el programa "Familias que funcionan". *Psicothema*, 21(1), 45-50.

Fernandez-Molina, M., Valle, J., Fuentes, M. D.J., Bernedo, I. M., y Bravo, A. (2011). Problemas de conducta de los adolescentes en acogimiento preadoptivo, residencial y con familia extensa. *Psicothema*, 23(1), 1-6.

Florenzano, U.R., Valdés, C.M., Cáceres, C.E., Casassur, R.M., Sandoval, I.A., Santander, R.S., y Calderón, S.S. (2009). Percepción de la relación parental entre adolescentes mayores y menores de 15 años. *Revista chilena de Pediatría*. 80(6), 520-527.

Gámez-Guadix, M., Straus, M.A., Carrobes, J.A., Muñoz-Rivas, M. & Almendros, C. (2010). Corporal punishment and long-term behavior problems: The moderating role of positive parenting and psychological aggression. *Psicothema*, 22(4), 529-536.

Gimeno, A. (1999). La familia: el desafío a la diversidad. España: Ariel psicología.

Hart, C.H., De Wolf, D.M., Wozniak, P. y Burts, D.C. (1992). Maternal and parental disciplinary styles: Relations with preschoolers' playground behavioral orientations and peer status. *Childs development*, 63, 879-892.

Hawkins, J.D., Catalano, R.F. y Miller, J.Y. (1992). Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescents and early adulthood: Implication for a substance abuse prevention. *Psychological Bulletin*, 112, 64-103.

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Información (2010).

Izzedin, B.R. y Pachajoa, L.A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza...ayer y hoy. *LIBERABIT*, 15 (2), 109-115.

López, L.S. y Rodríguez-Arias, P.J.L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema*, 22(4), 568- 573.

Martínez, G.J.M. y Robles, L.L. (2001). Variables de protección ante el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. *Psicothema*, 13(2), 222-228.

Martínez, M.K. I., Ayala, V.H., Salazar, G.M.L., Ruiz/T.G.M y Barrientos, C.V. (2004). Programa de Intervención Breve para adolescentes que inician el consumo de Alcohol y otras Drogas. Manual del Terapeuta. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

McNally,S., Eisenberg, N. y Harris,J. (1991). Consistency And Change In Maternal Child Rearing Practices And Values: Longitudinal Study. *Child DEvelopment*, 62, 190-198.

Medina-Mora, M.E., Natera, G., Borges, G., Cravioto, P., Fleiz, C. y Tapia, C.R. (2001). Del siglo XX al tercer milenio. Las adicciones y la sociedad. Salud pública, drogas, alcohol y sociedad. *Salud mental*, 24(4), 3-19.

Mezquita,L., Moya, J., Edo, S., Maestre, E., Viñas,M., Ortet, G., e Ibañez, M.I. Personalidad y estilos educativos parentales como Predictores del consumo de alcohol en adolescentes. Universitat Jaume.Jornades de Foment de la investigació.

Moore,S. (1997). El papel de los padres en el desarrollo de la competencia social. *ERIC DIGEST*.

Muñoz, G.J.J. (2004). Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes. *Revista de psiquiatría*, 31(1), 21-37.

Muñoz-Rivas, M, J & López G.J.L. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13(1),87-94.

Felix-Ortiz, M. y Newcomb (1992). Risk and protective factors for drougs use among Latino and White adolescents. *Hispania Journal of Behavioral Sciences*, 14, 291-309.

Organización Mundial de la Salud. Salud y desarrollo del niño y el adolescente. (2010) Recuperado el 27 de octubre del 2010 en http://www.who.int/child_adolescent_health/topics/development/es/index.html

Palacios, J. (1999). La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social. En López, F., Extebarria, I., Fuentes, M.J. & Ortiz, M.J. (Coords.). *Desarrollo afectivo y social* (pp. 267-284). Madrid: Pirámide.

Palacios, D.G.R y Andrade, P.P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en conductas problema en adolescentes. Investigación Universitaria Multidisciplinaria. *Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar*, 10.

Pandina, R.J. (1998). "Risk and protective factor models in adolescent drug use: putting them to work for prevention". National Conference on Drug Abuse Prevention Research: Presentations, Papers, and Recommendations, National Institutes of Health publication No. 98-4293, 1998, pp. 17-26.

Parra, B.H.A. (2005). *Relaciones que dan origen a la familia* (Tesis doctoral). Universidad de Antioquia, Medellín.

Patterson, R.G., DeBaryshe, B., y Ramsey, E.(1990). A developmental perspective on antisocial behavior. *American Psychologist*, 44, 329-335.

Pedroza, C.F.J (2006). *Ensayo y desarrollo de un entrenamiento conductual para padres de niños clasificados como agresivos*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México. Cd de México.

Pérez, R. M., y Lucio-Gómez, M.E. (2010). Construcción de un modelo de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias ilícitas en adolescentes estudiantes de bachillerato. *Salud y drogas*, 10(1), 79-96.

Pons, D, J. (1998). El modelado familiar y el papel educativo de los padres en la etiología del consumo de alcohol en los adolescentes. *Salud publica*, 72, 251-266.

Pons, J. y Berjano, E. (1997). Análisis de los estilos parentales de socialización asociados al abuso de alcohol en adolescentes. *Psicothema*, 9(3), 609-617.

Quintana, J.M., Coloma, J., Comellas J., Feroso P., Gordillo V. y Meller Miguel. (1993). *Pedagogia Familiar*. Madrid: Narcea.

Quintero, Á.M. (2004). *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires: Lumen /Hvmanitas.

Quiroz, D. N., Villatoro, V.J.A., Juárez, G.F., Gutiérrez, L. M., Amador, B.N. G. y Medina-Mora, I. M.E. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo y de conducta antisocial. *Salud mental*, 30(3), 47-54.

Raya, T. A.F. (2008) *Estudio sobre los estilos parentales y su relación con otros trastornos de conducta de la infancia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba. España.

Rivas, S. (2008). Influencia bidireccional en la adopción de los estilos Parentales en la infancia. *International journal of developmental and Educational psychology*, 4, 65-74.

Riberiro, F.M. (2000). Familia y política social. Buenos Aires-México: Lumen /Hvmanitas.

Rodrigo, Ma.J., Máiquez, Ma.L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A., y Martín, J.C. (2004). Relación padres e hijos, y estilos de vida adolescente. *Pisicothema*, 16(2), 203-210.

Rodriguez, C.M., y Sutherland, D.(1999). Predictors of parents physical disciplinary practices. *Child Abuse & Neglect*, 23(7), 651-657.

Ruiz, B, D. (2004). Nuevas Formas Familiares. *Portualaria*, 4 , 219-230,

Samaniego, C.V. (2004). Tolerancia Parental hacia conductas infantiles: ¿Factor de mediación?. *Revista Latinoamericana de psicología*, 42(2), 203-214.

Samper, P., Cortés, M.T., Maestre, V., Nácher, J., y Tur,A. (2006). Adaptación del Childs' Report of Parent Behavior Inventory a población española. *Psicothema*, 18(2), 263-271.

Santander, R.S., Zubarew, G.T., Santelices, C.L., Argollo, M.P., Cerda, L.J. y Bórquez, P.M. (2008). *Revista médica de chile*, 136, 317 -324.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sauceda, G.J.M., Olivo-Gutiérrez, G.N.A., Gutiérrez, J. y Maldonado- Durán, M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos, un estudio comparativo. *Medigraphic*, 63.

Schmidt, V. (2006) Predictores de abuso de alcohol en adolescentes. Mitos versus evidencia empírica. *Anuario de Investigaciones*, 14, 229-239.

Serfaty, E., Andrade. J.H., Ortiz. Z., Masaútis, A. y Negri, G. (2006). Consumo de tabaco, alcohol y drogas en población escolarizada adolescente de 15 a 18 años en la ciudad de Buenos Aires. *Acta psiquiat psicol*, 52(4), 227-241.

Soccolar, R,R,S. (1997). A classification scheme for discipline: Type, mode of administration, context. *Agression and violent behavior*, 2(4), 355-364.

Solís, C. P., Díaz, R. M., Cortés, M. N., Patiño, M. D., Pérez, de La Torre, T., y Robles, B.C. (2005). Propiedades psicométricas de la escala de comportamiento para madres y padres con niños pequeños. *Revista latinoamericana de psicología*, 37(1), 59-69.

Sorribes, S.;Clemente, R.A y García Bacete, F.J. ¿Perciben de igual modo los padres y los hijos las interacciones disciplinares? (s.f). Recuperado de www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=buscador.

Unicef (2011). La adolescencia una época de oportunidades. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/publications/index_57468.html.

Uribe, D.P.I. (2007).Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista tendencia y retos*, 12, 81-90.

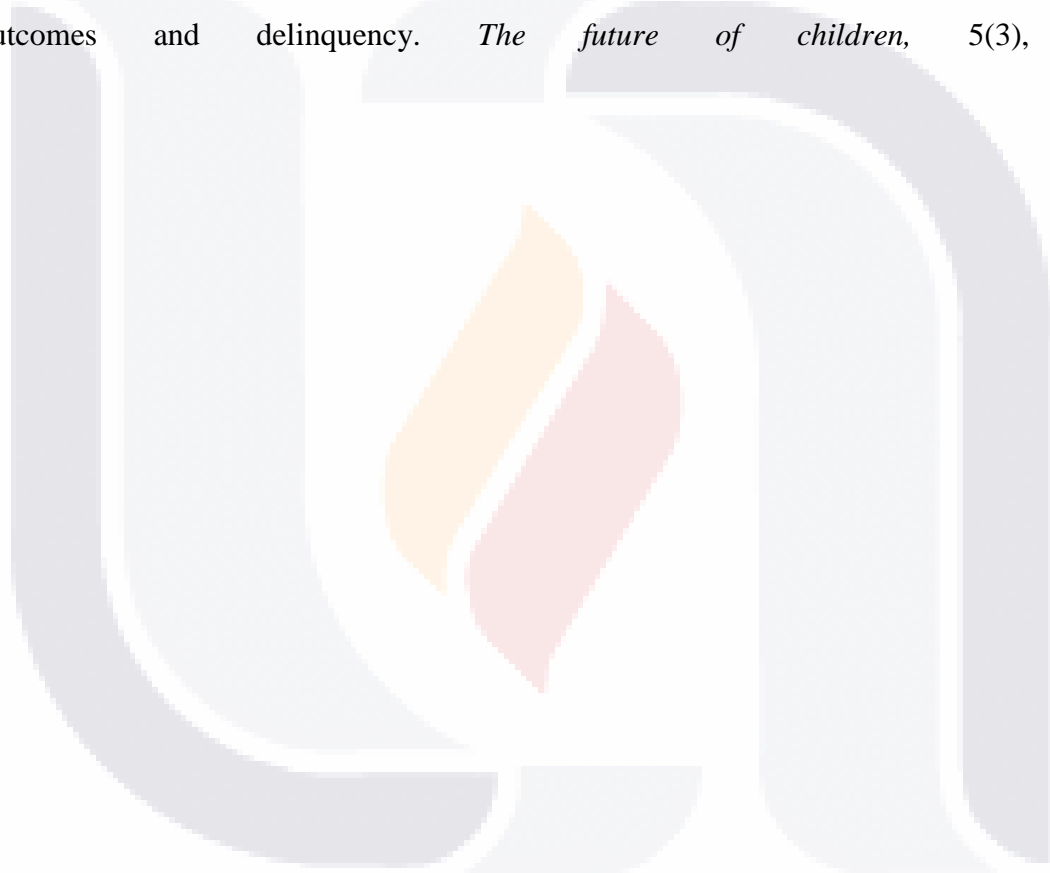
Valdivia, S.C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22.

Villatoro, V.J.A., Medina-Mora.I.M.E., Hernández,V.M., Bautista.F.C.M., Amador,B.N,G., Bermúdez, L.P. (2005). La encuesta de Estudiantes del Nivel Medio Superior de la Ciudad de México: Noviembre 2003. Prevalencias y evolución del consumo de drogas. *Salud Mental*,28 (001), 38-51.

Vittrup, B., Holden, G.W., y Buck, J. (2006). Attitudes Predict the use of physical punishment: A Prospective Study of the emergence of Disciplinary Practices. *Pediatrics*, 117(6), 2055-2064.

Webster- Stratoon, C. y Taylor. T. (2001) Nipping early risk factors in the bud: preventing substance abuse, delinquency, and violence in adolescents through interventions targeted at young children (0-8 years). *Prevention science*, 2, 165- 192.

Yosikahawa, H. (1995). Long-Term effects of early childhood programs and social outcomes and delinquency. *The future of children*, 5(3), 51-7.





APÉNDICE A TEST DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEBIDOS AL CONSUMO DE ALCOHOL (AUDIT)

Babor et al (1992)

Nombre: _____

Secundaria: _____ Turno _____ Grupo: _____

Grado: _____ edad: _____

Vives con: Papá Mamá Hermano(s) Abuelo (s) Tío(s) Sobrinos
 Primos Pareja de mi papá Pareja de mi mamá Hijos de la pareja de mi papá/mamá Otro _____

ENCIERRE EN UN CÍRCULO EL NÚMERO QUE INDIQUE SU RESPUESTA.

<p>1. ¿Qué tan frecuentemente tomas bebidas alcohólicas?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Una vez al mes o menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Dos o cuatro veces al mes</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Dos o tres veces por semana</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Cuatro o más veces por semana</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Una vez al mes o menos	1	Dos o cuatro veces al mes	2	Dos o tres veces por semana	3	Cuatro o más veces por semana	4	<p>2. ¿Cuántas copas te tomas en un día típico o común de los que bebe? (cubas o equivalentes como cervezas, vasos de pulque, cocteles o coolers, o cualquier otra bebida que contenga alcohol?)</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1 ó 2</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>3 ó 4</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>5 ó 6</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>7 ó 9</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>10 ó más</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	1 ó 2	0	3 ó 4	1	5 ó 6	2	7 ó 9	3	10 ó más	4
Nunca	0																				
Una vez al mes o menos	1																				
Dos o cuatro veces al mes	2																				
Dos o tres veces por semana	3																				
Cuatro o más veces por semana	4																				
1 ó 2	0																				
3 ó 4	1																				
5 ó 6	2																				
7 ó 9	3																				
10 ó más	4																				
<p>3. ¿Qué tan frecuentemente tomas 6 ó más copasen la misma ocasión? (En un mismo día, evento o reunión).</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Una vez al mes o menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Dos o cuatro veces al mes</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Dos o tres veces por semana</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Diario o casi diario</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Una vez al mes o menos	1	Dos o cuatro veces al mes	2	Dos o tres veces por semana	3	Diario o casi diario	4	<p>4. ¿Durante el último año, ¿te ocurrió que no pudiste parar de beber una vez que habías empezado?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Menos de una vez al menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Mensualmente</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Semanalmente</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Diario o casi diario</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Menos de una vez al menos	1	Mensualmente	2	Semanalmente	3	Diario o casi diario	4
Nunca	0																				
Una vez al mes o menos	1																				
Dos o cuatro veces al mes	2																				
Dos o tres veces por semana	3																				
Diario o casi diario	4																				
Nunca	0																				
Menos de una vez al menos	1																				
Mensualmente	2																				
Semanalmente	3																				
Diario o casi diario	4																				
<p>5. ¿Durante el último año, qué tan frecuentemente dejaste de hacer algo que deberías haber hecho por beber? (Como no ir a trabajar o a la escuela).</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Menos de una vez al menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Mensualmente</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Semanalmente</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Diario o casi diario</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Menos de una vez al menos	1	Mensualmente	2	Semanalmente	3	Diario o casi diario	4	<p>6. Durante el último año, ¿qué tan frecuentemente bebiste en la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día siguiente?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Menos de una vez al menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Mensualmente</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Semanalmente</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Diario o casi diario</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Menos de una vez al menos	1	Mensualmente	2	Semanalmente	3	Diario o casi diario	4
Nunca	0																				
Menos de una vez al menos	1																				
Mensualmente	2																				
Semanalmente	3																				
Diario o casi diario	4																				
Nunca	0																				
Menos de una vez al menos	1																				
Mensualmente	2																				
Semanalmente	3																				
Diario o casi diario	4																				
<p>7. Durante el último año, ¿qué tan frecuentemente te sentiste culpable o tuviste remordimiento por haber bebido?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Menos de una vez al menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Mensualmente</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Semanalmente</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Diario o casi diario</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Menos de una vez al menos	1	Mensualmente	2	Semanalmente	3	Diario o casi diario	4	<p>8. Durante el último año, ¿qué tan frecuentemente olvidaste algo de lo que había pasado cuando estuviste bebiendo?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Nunca</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Menos de una vez al menos</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>Mensualmente</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Semanalmente</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>Diario o casi diario</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Nunca	0	Menos de una vez al menos	1	Mensualmente	2	Semanalmente	3	Diario o casi diario	4
Nunca	0																				
Menos de una vez al menos	1																				
Mensualmente	2																				
Semanalmente	3																				
Diario o casi diario	4																				
Nunca	0																				
Menos de una vez al menos	1																				
Mensualmente	2																				
Semanalmente	3																				
Diario o casi diario	4																				
<p>9. ¿Se ha lesionado o alguien ha resultado lesionado como consecuencia de tu ingestión de alcohol?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>No</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Sí, pero no en el último año</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Sí, en el último año</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	No	0	Sí, pero no en el último año	2	Sí, en el último año	4	<p>10. ¿Algún amigo, familiar o Doctor se ha preocupado por la forma en que bebes o te ha sugerido que le baje el consumo?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>No</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Sí, pero no en el último año</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Sí, en el último año</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	No	0	Sí, pero no en el último año	2	Sí, en el último año	4								
No	0																				
Sí, pero no en el último año	2																				
Sí, en el último año	4																				
No	0																				
Sí, pero no en el último año	2																				
Sí, en el último año	4																				
Registra aquí el total de tu suma:	Total																				

**APÉNDICE B CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DEL
PDP**

Nombre _____

Aguascalientes, Ags _____ de 2012

Por medio de la presente yo _____ otorgo mi consentimiento y acepto participar en compañía de mi hijo (a) _____ en la investigación realizada por universidad autónoma de Aguascalientes a través del departamento de psicología, la cual tiene por objetivo conocer las prácticas disciplinarias utilizadas por los padres.

A través de este documento hago constar que acepto colaborar en la aplicación del instrumento prácticas disciplinarias parentales (PDP) y de la cédula de información familiar, requeridas para la investigación y doy mi aprobación para que se realice lo mismo con mi hijo.

firma del padre o tutor

firma del adolescente

firma del investigador

Cláusula de privacidad

La información que se obtenga será absolutamente confidencial

Esta investigación no representa represalias académicas

c.c.p archivo

APÉNDICE C CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO

Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP) construido por el investigador mide la percepción de las prácticas disciplinarias parentales que se ejerce en casa tanto de los padres como de los adolescentes. El PDP se compone de dos versiones la primera de ellas está dirigida a los padres de familia con hijos adolescentes y la segunda versión está dirigida a los hijos adolescentes de éstos padres, ambas versiones incluyen un apartado para los datos de identificación, en los que se solicita el nombre, estado civil, edad, sexo, la posición del hijo en la familia, la ocupación del adolescente y el tipo de familia a la que pertenecen. El PDP obtuvo una consistencia interna del alpha de Cronbach de 0.93 en ambas versiones por lo tanto se considera confiable.

Ambas versiones se componen de 2 apartados, el primero de ellos plantea diversas situaciones en las que se emplea una práctica disciplinaria y el segundo plantea la frecuencia con la que se utiliza la práctica disciplinaria. El número total de ítems es de 50, los primeros 38 ítems están planteados en diversas áreas de la vida del adolescente.

En el instrumento existen 8 opciones de respuesta para los primeros 38 ítems que indican algún tipo de disciplina ejercida por los padres, se incluye la opción de “No ha sucedido” para las situaciones que no se han presentado según sea el caso y la opción de “Otra” para indicar si los padres utilizan algún otro tipo de práctica que no se mencione en las opciones.

El padre deberá responder qué es lo que hace ante estas situaciones, lo que se considera como una práctica disciplinaria. Los adolescentes deberán responder de la misma manera en referencia a lo que perciben que hacen sus padres ante la situación que se les plantea.

Los 12 ítems restantes, es decir del ítem 39 al 50, están planteados para medir la frecuencia de la práctica disciplinaria, la distribución y correspondencia de los ítems.

Las opciones de respuesta para estos ítems son 4. En esta el padre deberá marcar con una x la opción que represente la frecuencia con la que utilizan esta práctica

disciplinaria mientras los hijos deberán marcar la opción que ellos consideran que representa la frecuencia con la que sus padres utilizan esa práctica disciplinaria.

Construcción del Instrumento Prácticas Disciplinarias Parentales

Durante la primera etapa se construyó el instrumento de Prácticas Disciplinarias Parentales (PDP) a partir de las lecturas realizadas y de las prácticas disciplinarias identificadas durante la búsqueda, posteriormente se plantearon diversas preguntas para conformar el instrumento, que se fue modificando hasta alcanzar el formato y contenido deseado y pertinente. El PDP se sometió a un jueceo para obtener la validez de constructo en donde se pidió a 8 jueces verificaran si el instrumento:

- Mide prácticas disciplinarias.
- Permite clasificar las prácticas disciplinarias parentales que se presentan.
- Contiene respuestas suficientes y pertinentes.
- Clasifica los ítems en categorías.

Se solicitó a los jueces que clasificarán en categorías los ítems, los profesionistas recibieron el instrumento y un documento con la definición teórica y operacional de la variable a medir, en este caso las prácticas disciplinarias parentales.

El criterio de selección que se estableció para que sea considerado validado fue de 6 jueces; 4 de los 8 jueces están de acuerdo en que el instrumento mide prácticas disciplinarias parentales, un juez mencionó que el instrumento no mide prácticas disciplinarias y el resto no respondió la pregunta por lo que la validez del instrumento queda en duda según los criterios establecidos. El PDP permite clasificar prácticas disciplinarias según 4 jueces; sin embargo, el instrumento no permite clasificar ítems en categorías, porque las categorías se encuentran en las opciones de respuesta, por lo tanto esta indicación para los jueces no es válida.

En cuanto a las opciones de respuesta 6 de los 8 jueces mencionaron que se debe incluir sólo una opción más de respuesta que represente la opción de no ha sucedido. El

jueceo no resultó efectivo debido a errores en las instrucciones. El instrumento se modificó ampliamente debido a los resultados del jueceo, debido a esto se realizó un segundo jueceo con 7 nuevos jueces pertenecientes a la carrera de psicología y estudiantes de Maestría y Doctorado. Durante este segundo jueceo se entregó a los jueces el instrumento y un documento con el marco teórico y las siguientes preguntas:

1 ¿Considera que el instrumento mide prácticas disciplinarias?

2 ¿Considera adecuadas las instrucciones? ¿Haría algún cambio en ellas? ¿Cuál?

3 ¿Considera que los reactivos son suficientes para cubrir las prácticas disciplinarias? ¿agregaría algún reactivo, cual?

4 ¿Considera adecuado el formato? si no es así ¿que formato sugiere?

5 ¿Considera que las opciones de respuesta son suficientes?

6 Comentarios adicionales:

El criterio de selección que se estableció para que sea considerado validado fue de 4; acerca de si el instrumento mide prácticas disciplinarias parentales 5 de los jueces contestaron afirmativamente, un juez dijo que no y el otro no respondió. Acerca de la segunda pregunta 6 de los 7 jueces respondieron afirmativamente dando algunos comentarios. La tercera pregunta fue respondida afirmativamente por 5 jueces afirmativamente haciendo sugerencias. La cuarta pregunta fue respondida por 4 jueces afirmativamente de igual manera que la última y haciendo algunas sugerencias. Se realizaron las modificaciones pertinentes y se considera el instrumento válido de acuerdo al criterio de selección de los jueces. Posteriormente se realizó un análisis de fiabilidad estadístico en el programa SPSS versión 17 para obtener el alpha de Cronbach, obteniendo un alpha de 0.93, en la versión del padre y del hijo respectivamente. A continuación se presentan ambas versiones del instrumento.

**APÉNDICE D PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS PARENTALES (PDP) VERSIÓN
PARA PADRES**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____
Estado civil: _____ Sexo del hijo: _____ Edad del hijo: _____
Número de integrantes de la familia: _____ Posición del hijo en la familia: _____
Tipo de familia: Ampliada () Nuclear () Reconstituida () Otra ()
(Mamá, papá, abuelos, tíos, hijos) (Mamá, papá e hijos) (Mamá y sus hijos, papá y sus hijos)

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de situaciones relacionadas al ámbito familiar, escolar y social de su hijo, lea cuidadosamente cada una de ellas y marque con una X en el paréntesis la opción que mejor describa lo que hace usted ante tal situación. Vea el siguiente ejemplo:

Ejemplo: Cuando su hijo no desea ponerse la ropa que le ha comprado, usted...

a) Lo castiga físicamente	()
b) Lo supervisa en las siguientes ocasiones	()
c) Habla con él	()
d) Le retira algo que le gusta	(x)
e) Lo ignora	()
f) Lo regaña	()
g) No ha sucedido	()
h) Otra _____	()

El padre/ madre marcó con una X en la opción de “le retira algo que le gusta”, porque es lo que él hace cuando, su hijo no desea ponerse la ropa que le ha comprado. Si la situación que se describe no ha sucedido en su caso, entonces la X se marcará en la opción de no ha sucedido, en caso de que realice alguna otra actividad debe indicarla en el apartado de otra y describir lo que hace. El instrumento sólo deberá ser contestado con relación a su hijo adolescente y con una sola respuesta

.1) Cuando su hijo desobedece una orden, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

2) Cuando su hijo pasa más del tiempo acordado en la televisión ó en internet, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

3) Cuando su hijo pelea con sus hermanos, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

4) Cuando descubre que su hijo miente, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

5) Cuando su hijo llega alcoholizado a casa, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

6) Cuando su hijo gasta más de la cuenta, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

7) Cuando su hijo viste de forma que a usted no le agrada, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

8) Cuando su hijo dice groserías, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

9) Cuando su hijo le grita, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

10) Cuando su hijo no realiza sus obligaciones en casa, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

11) Cuando su hijo escucha música a todo volumen, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

12) Cuando su hijo se ve sucio, descuidado, desarreglado, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

13) Cuando su hijo le falta al respeto a otra persona, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

14) Cuando su hijo ocasiona algún accidente en casa, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

15) Cuando su hijo pierde objetos de valor, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

16) Cuando su hijo descompone algún aparato, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

17) Cuando su hijo olvida dar un recado importante, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

18) Cuando descubre que su hijo ha visto pornografía en internet, televisión o revistas, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

19) Cuando descubre que su hijo tomó un objeto que no era de él, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

20) Cuando su hijo se niega disculparse con alguien que ha lastimado, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

21) Cuando su hijo tira basura en la calle, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

22) Cuando su hijo es reportado en la escuela por su comportamiento, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

23) Cuando su hijo obtiene malas calificaciones, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

24) Cuando descubre que su hijo se va de pinta, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

25) Cuando su hijo pelea en la escuela, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

26) Cuando su hijo no cumple con sus tareas, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

27) Cuando su hijo se pelea a golpes en la calle, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

28) Cuando sus vecinos acusan a su hijo de hacer algo indebido, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

29) Cuando descubre que su hijo fumó, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

30) Cuando su hijo pelea con sus amigos, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

31) Cuando su hijo realiza una actividad peligrosa sin su consentimiento, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

32) Cuando su hijo anda con malas compañías, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

33) Cuando su hijo pasa mucho tiempo hablando por teléfono, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

34) Cuando su hijo ha comenzado una relación de noviazgo sin su permiso, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

35) Cuando encuentra a su hijo besándose con su novia/novio, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

36) Cuando su hijo llega a casa de una fiesta o salida con sus amigos después de la hora acordada, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

37) Cuando su hijo sale sin permiso usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

38) Cuando su hijo desobedece a su pareja, usted...

- a. Lo castiga físicamente ()
- b. Lo supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c. Habla con él ()
- d. Le retira algo que le gusta ()
- e. Lo ignora ()
- f. Lo regaña ()
- g. No ha sucedido ()
- h. Otra _____ ()

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas, lea cuidadosamente cada una de ellas y marque con una X en el paréntesis la opción que mejor describa que tan frecuentemente realiza usted esta acción. Vea el siguiente ejemplo:

Ejemplo: ¿Usted alimenta a su hijo en la boca?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca (x)

El padre/ madre marcó con una X en la opción de “Nunca”, porque es lo que él hace respecto a alimentar a su hijo en la boca. El instrumento sólo deberá ser contestado con relación a su hijo adolescente y con una sola respuesta.

39) ¿Usted conoce a los amigos de su hijo?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

40) ¿Usted sabe dónde está su hijo?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

41) ¿Usted otorga tareas extra a su hijo cuando se ha portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

42) ¿Usted utiliza castigos físicos?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

43) ¿Usted retira los castigos a su hijo antes de que se cumplan?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

44) ¿Usted da empujones a su hijo cuando se ha portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

45) ¿Usted pellizca a su hijo cuando se ha portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

46) ¿Usted habla con su hijo para llegar a un acuerdo?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

47) ¿Usted amenaza a su hijo para que realice una orden?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

48) ¿Usted retira cosas que le gustan a su hijo cuando se porta mal?

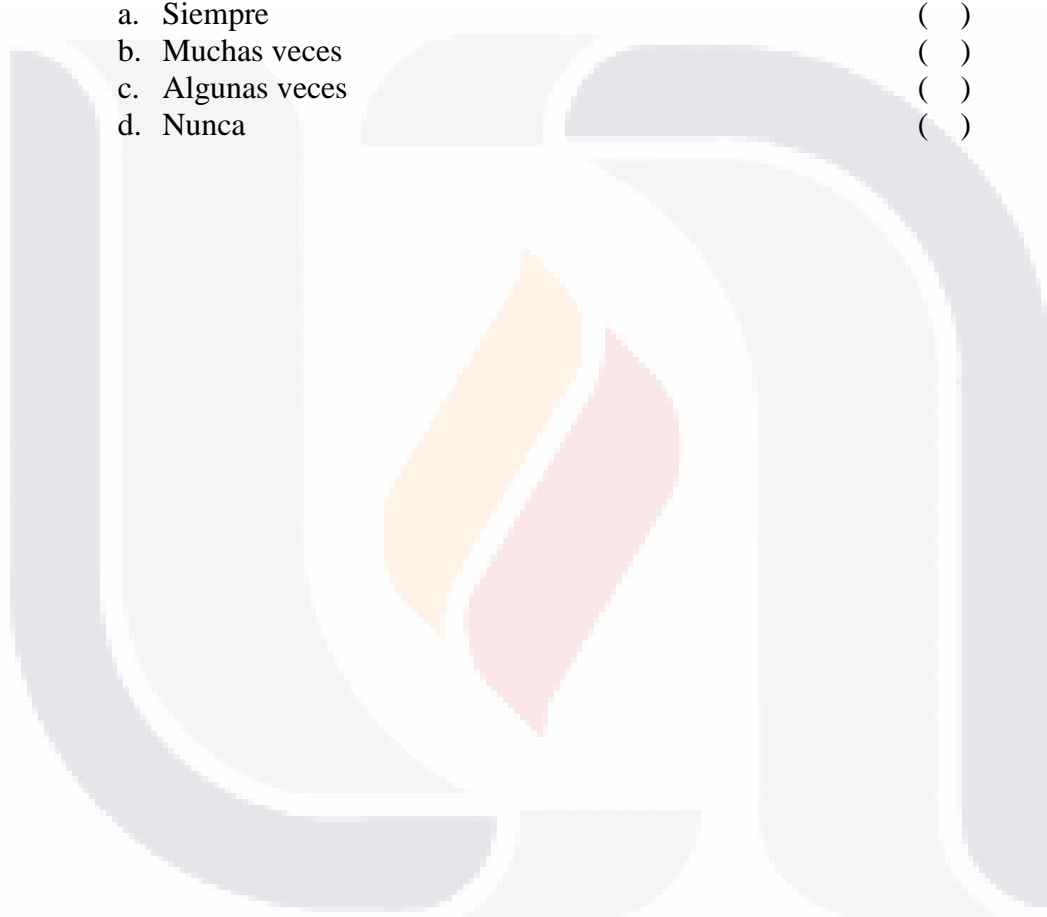
- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

49) ¿Usted suspende la tv, el celular, el internet, video juegos o las salidas a su hijo, cuando se ha portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

50) ¿Usted ignora a su hijo para que el deje de hacer algo?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()



**APÉNDICE E PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS PARENTALES (PDP) VERSIÓN
PARA ADOLESCENTES**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre:

Edad:

Sexo:

Número de integrantes de la familia:

Posición en la familia:

Tipo de familia: Ampliada () Nuclear () Reconstituida () Otra ()

(Mamá, papá, abuelos, tíos, hijos)

(Mamá, papá e hijos)

(Mamá y sus hijos, papá y sus hijos)

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de situaciones relacionadas a tu ámbito familiar, escolar y social, lee cuidadosamente cada una de ellas y marca con una X en el paréntesis la opción que mejor describa lo que hace tu padre ante tal situación. Ve el siguiente ejemplo:

Ejemplo: Cuando no deseas ponerte la ropa que te ha comprado, el ella...

- | | |
|--|--------|
| a) <i>Te castiga físicamente</i> | () |
| b) <i>Te supervisa en las siguientes ocasiones</i> | () |
| c) <i>Habla contigo</i> | () |
| d) <i>Te retira algo que te gusta</i> | (x) |
| e) <i>Te ignora</i> | () |
| f) <i>Te regaña</i> | () |
| g) <i>No ha sucedido</i> | () |
| h) <i>Otra _____</i> | () |

El chico marcó con una X en la opción de “*Te retira algo que te gusta*”, por qué es lo que su padre/madre hace cuando no se pone la ropa que le ha comprado. Si la situación que se describe no ha sucedido en tu caso, entonces la X se marcará en la opción de “No ha sucedido, en caso de que tu padre/madre realice alguna otra actividad debes indicarla en el apartado de otra y describir lo que hace. El instrumento sólo deberá ser contestado con tu padre/madre que ha contestado la otra versión y con una sola respuesta.

1) Cuando desobedeces una orden, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

2) Cuando pasas más tiempo del acordado en la televisión ó en internet, él o ella ...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

3) Cuando peleas con tus hermanos, él o ella ...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

4) Cuando descubre que mientes, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

5) Cuando llegas alcoholizado a casa, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

6) Cuando gastas más de la cuenta, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

7) Cuando vistes de forma que no le agrada, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

8) Cuando dices groserías, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

9) Cuando gritas, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

10) Cuando no realizas tus obligaciones en casa, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

11) Cuando escuchas música a todo volumen, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

12) Cuando te ves sucio, descuidado, desarreglado, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

13) Cuando le faltas al respeto a otra persona, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

14) Cuando ocasionas algún accidente en casa, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

15) Cuando pierdes objetos de valor, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

16) Cuando descompones algún aparato, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

17) Cuando olvidas dar un recado importante, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

18) Cuando descubre que has visto pornografía en internet, televisión o revistas, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

19) Cuando descubre que tomaste un objeto que no era tuyo, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

20) Cuando te niegas a disculparte con alguien que has lastimado, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

21) Cuando tiras basura en la calle, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

22) Cuando eres reportado en la escuela por tu comportamiento, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

23) Cuando su hijo obtienes malas calificaciones, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

24) Cuando descubre que te fuiste de pinta, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

25) Cuando peleas en la escuela, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

26) Cuando no cumples con tus tareas, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

27) Cuando peleas a golpes en la calle, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

28) Cuando tus vecinos te acusan de hacer algo indebido, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

29) Cuando descubre que fumaste, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

30) Cuando peleas con tus amigos, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

31) Cuando realizas una actividad peligrosa sin su consentimiento, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

32) Cuando andas con malas compañías, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

33) Cuando pasas mucho tiempo hablando por teléfono, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

34) Cuando has comenzado una relación de noviazgo sin su permiso, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

35) Cuando te encuentra besándote con tu novia/novio, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

36) Cuando llegas a casa de una fiesta o salida con tus amigos después de la hora acordada, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

37) Cuando sales sin permiso él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

38) Cuando desobedeces a la pareja de tu mamá/papá, él o ella...

- a) Te castiga físicamente ()
- b) Te supervisa en las siguientes ocasiones ()
- c) Habla contigo ()
- d) Te retira algo que te gusta ()
- e) Te ignora ()
- f) Te regaña ()
- g) No ha sucedido ()
- h) Otra _____ ()

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas, lea cuidadosamente cada una de ellas y marque con una X en el paréntesis la opción que mejor describa que tan frecuentemente tu padre/madre realiza esta acción. Ve el siguiente ejemplo:

- Ejemplo: ¿Él o ella te alimenta en la boca?*
- a Siempre ()
 - b Muchas veces ()
 - c Algunas veces ()
 - d Nunca (x)

El chico marcó con una X en la opción de “Nunca”, porque es lo que él hace su padre respecto a alimentarlo en la boca. El instrumento sólo deberá ser contestado con relación a tu padre/madre que ha contestado la otra versión y con una sola respuesta.

- 39) ¿Él o ella conoce a tus amigos?
- a. Siempre ()
 - b. Muchas veces ()
 - c. Algunas veces ()
 - d. Nunca ()
- 40) ¿Él o ella sabe dónde estás?
- a. Siempre ()
 - b. Muchas veces ()
 - c. Algunas veces ()
 - d. Nunca ()
- 41) ¿Él o ella te otorga tareas extra cuando te has portado mal?
- a. Siempre ()
 - b. Muchas veces ()
 - c. Algunas veces ()
 - d. Nunca ()
- 42) ¿Él o ella utiliza castigos físicos?
- a. Siempre ()
 - b. Muchas veces ()
 - c. Algunas veces ()
 - d. Nunca ()

43) ¿Él o ella te retira los castigos antes de que se cumplan?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

44) ¿Él o ella te da empujones cuando te has portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

45) ¿Él o ella te pellizca cuando te has portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

46) ¿Él o ella habla contigo para llegar a un acuerdo?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

47) ¿Él o ella te amenaza para que realices una orden?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

48) ¿Él o ella te retira cosas que te gustan cuando te has porta mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

49) ¿Él o ella te suspende la tv, el celular, el internet, video juegos o las salidas, cuando te has portado mal?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

50) ¿Él o ella te ignora para que dejes de hacer algo?

- a. Siempre ()
- b. Muchas veces ()
- c. Algunas veces ()
- d. Nunca ()

